

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA

CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

Hay futuro si hay verdad –Informe Final

Resistir no es aguantar

VIOLENCIAS Y DAÑOS CONTRA LOS PUEBLOS ÉTNICOS DE COLOMBIA

ANEXO 3.

**CORREDORES DEL CONFLICTO ARMADO EN 17 MACRO TERRITORIOS
ÉTNICOS**



Contenido

Introducción	2
1. Corredores del conflicto armado en diecisiete macroterritorios étnicos	3
1.1. Corredor Sierra Nevada y serranía del Perijá, La Guajira: conexión con el mar Caribe. Departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena y Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	8
1.2. Corredor serranía de San Jacinto: conexión con el mar Caribe. Departamentos de Bolívar y Sucre.....	14
1.3. Corredor Nudo de Paramillo: conexión con el golfo de Urabá. Departamentos de Córdoba y Antioquia.....	20
1.4. Corredor serranía del Darién: conexión con Centroamérica y la costa Pacífica. Bajo Atrato y Darién chocoano	26
1.5. Corredor costa Pacífica chocoana: conexión con el océano Pacífico. Departamento del Chocó.....	32
1.6. Corredor cordillera Occidental y serranía del Baudó: conexión con el océano Pacífico. Departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Antioquia, Risaralda y Chocó.....	38
1.7. Corredor Norte del Cauca: conexión con el Océano Pacífico. Municipios del norte del Cauca	42
1.8. Corredor cordillera Central y cañón de Las Hermosas. Departamentos del Tolima, Huila, Cauca y Valle del Cauca	49
1.9. Corredor sur del Cauca y norte de Nariño: conexión con el océano Pacífico. Municipios del sur del Cauca y el norte de Nariño.	53
1.10. Corredor sur de Nariño: conexión con el Ecuador. Municipios del sur de Nariño.....	59
1.11. Corredor sur de Colombia: conexión con Perú y Brasil. Departamentos del Putumayo y Amazonas. Municipios del Bajo Putumayo y corregimientos del Eje Putumayo.....	64
1.12. Corredor Bajo Caquetá: conexión con Brasil. Mirití-Paraná y Apaporis. Corregimientos del Eje Caquetá-Amazonas.....	69
1.13. Corredor río Vaupés: conexión con Brasil. Departamentos del Guaviare y Vaupés	74
1.14. Corredor río Guaviare: conexión con Venezuela. Departamentos del Meta, Guainía, Guaviare y Vichada	80
1.15. Corredor región Altillanura: conexión con Venezuela. Departamentos del Meta y Vichada.....	85
1.16. Corredor Parque Nacional Natural El Cocuy. Departamentos de Boyacá, Santander, Casanare y Arauca	90
1.17. Corredor del Catatumbo. Departamento de Norte de Santander.....	95

Introducción

El anexo «Corredores del conflicto armado en diecisiete macroterritorios étnicos», es un documento de profundización del volumen étnico del Informe Final de la Comisión de la Verdad, denominado «Resistir no es aguantar: violencias y daños contra los pueblos étnicos en Colombia». Este documento aborda elementos sobre las dinámicas del conflicto armado y la ocupación, control y disputas territoriales, por rentas económicas que los grupos armados han establecido en 17 macro territorios étnicos, que hoy configura uno de los mayores epicentros de la confrontación armada.

En estos macro territorios étnicos identificados por la Comisión de la Verdad, se relacionan dinámicas internacionales de la economía del tráfico de drogas, que provienen del narcotráfico y de extracción de recursos naturales, de las que se benefician diferentes grupos armados que han encontrado en los territorios étnicos el lugar propicio para instalar estas economías, debido a su ubicación geográfica, a la condiciones poblacionales, a la desprotección por parte del Estado y a la corrupción, lo cual ha hecho de estos territorios objeto de ocupación y disputa constante entre diferentes grupos armados y, por ende, epicentros de la confrontación armada. Dada la magnitud de la ocupación y disputa por el control de los territorios étnicos por diferentes grupos armados, la Comisión de la Verdad, considera necesario brindar mayores elementos, para la comprensión acerca de la dimensión de esta problemática a toda la sociedad colombiana, para que la sociedad de la mano con los pueblos étnicos, busquen los mecanismos para la protección de estas poblaciones y se logre la presencia integral del Estado.

Una de las recomendaciones que realiza la Comisión de la Verdad al Gobierno Nacional es la urgente necesidad que existe de implementar, en consulta y con la participación de los pueblos, un plan específico y participativo que considere los 17 macro territorios étnicos más afectados por el conflicto armado e identificados por la Comisión de la Verdad como corredores estratégicos de los grupos armados. El plan debe consolidar el desarrollo territorial propio y el buen vivir para la construcción de paz con garantías de seguridad. Esto debe hacerse en articulación con los planes existentes para garantizar el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria, el acceso a bienes y servicios públicos, la recuperación económica y la reconstrucción del tejido social, sin afectar la integridad cultural de los territorios. En este documento encontrará una presentación resumida de los 17 macro territorio étnicos identificados como corredores del conflicto armado.

1. Corredores del conflicto armado en diecisiete macroterritorios étnicos

Después de contrastar los relatos e informes recibidos, la Comisión de la Verdad pudo determinar que en Colombia existen diecisiete macroterritorios étnicos, en los que los grupos armados se disputan las rentas de seguridad, para desarrollar economías extractivas legales e ilegales en el marco del conflicto armado.

A la ocupación, permanente y transitoria de estos macro territorios étnicos por diferentes grupos armados, se le ha denominado «corredores», término que surge como resultado del análisis del proceso de investigación, en el cual los testimonios de las víctimas y de responsables pertenecientes a grupos armados, informes de instituciones del Estado, la sociedad civil y organizaciones de los pueblos étnicos, así como fuentes judiciales de la justicia transicional y ordinaria, señalan de forma reiterada la presencia, tránsito, movilidad, ocupación y disputa permanente de los actores armados en los territorios étnicos como una causa y un factor de persistencia del conflicto armado.

Como se describirá de manera detallada a lo largo de este documento, estos corredores se caracterizan por ser territorios donde se establecieron diferentes grupos armados, con el objetivo de disputarse el control de los territorios, de las poblaciones étnicas y las rentas producto del desarrollo de economías extractivas legales e ilegales.

Debido a que los pueblos étnicos tienen una relación especial e integral con los diferentes territorios habitados, el desarrollo del conflicto armado colombiano impuso dinámicas de guerra agudizando las acciones violentas sobre territorios, vidas y cultura de los pueblos étnicos. Para los grupos armados el control de las poblaciones y territorios étnicos se constituyó en una ventaja para el cumplimiento de sus fines. Entre 1980 y 2022, la configuración de corredores se constituyó como una dinámica permanente de la guerra, sin embargo, la Comisión de la Verdad identificó 17 corredores presentes en territorios étnicos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Áreas tituladas y no tituladas con mayor presencia de pueblos étnicos que, por ser sitios alejados, con poca o nula presencia de la institucionalidad civil del Estado, se usaron estratégicamente durante el desarrollo de la guerra como zonas de retaguardia para los grupos armados.
- Territorios en los cuales se desarrollaron, o existe el interés de desarrollar, economías lícitas e ilícitas, con el fin de mantener rentas para el financiamiento de los grupos armados, en asocio con terceros civiles que se beneficiaron.
- Territorios étnicos por donde transitan personas, recursos y rutas de economías en función de la guerra.
- Territorios étnicos que, por sus condiciones geográficas fronterizas y de conectividad fluvial y marítima, permiten conexiones de tránsito de economías.

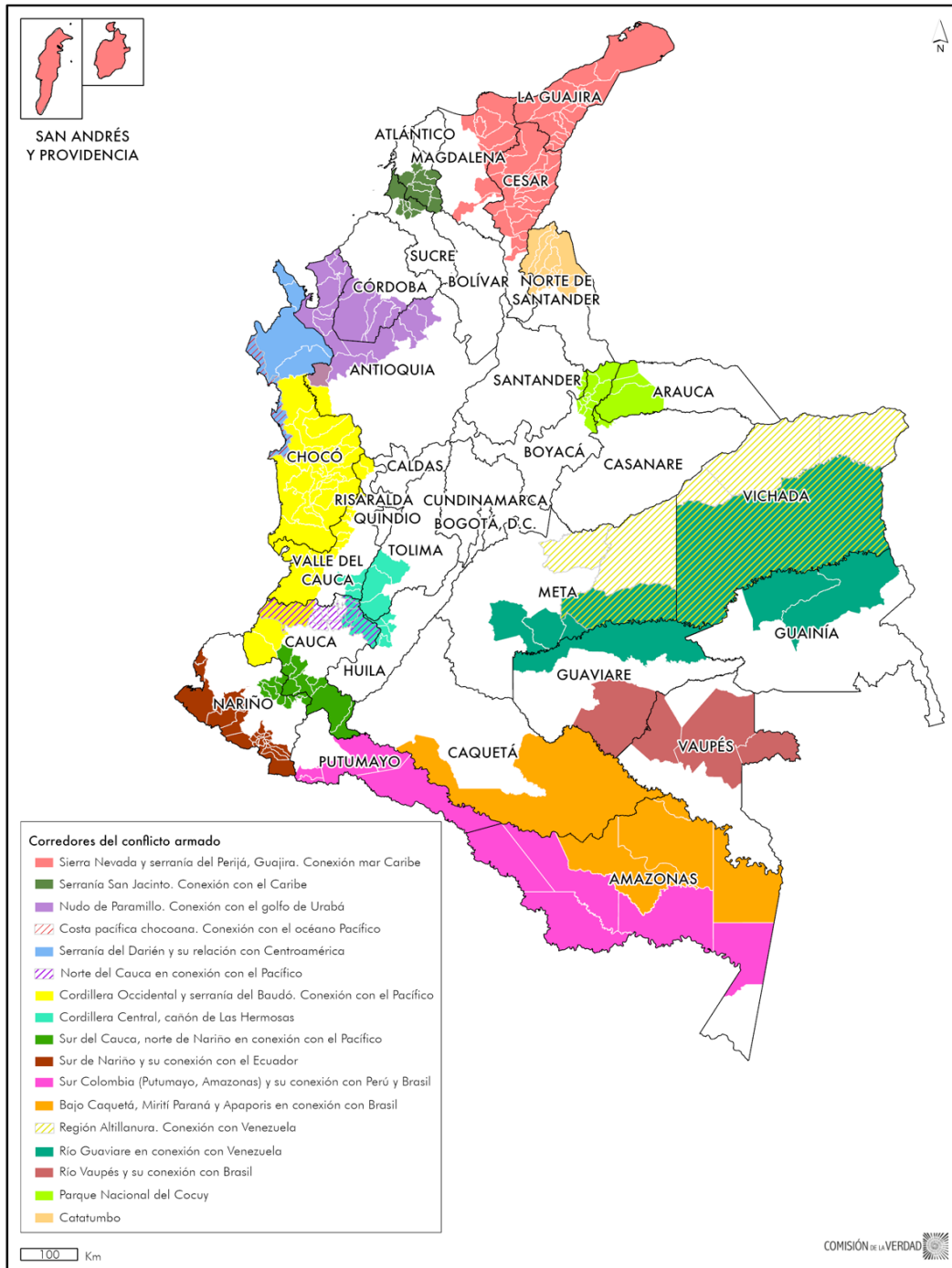
Las ventajas estratégicas resultado de la geografía de los territorios étnicos, sumado a la situación poblacional de sus pueblos históricamente excluidos y en condiciones de vulnerabilidad como consecuencia de la ausencia del Estado, ha posibilitado la llegada y permanencia de grupos armados que se disputan el control de estos territorios. Los 17 macro territorios están conectados geográficamente por caminos, trochas y rutas montañosas, ríos y rutas marítimas, donde los diferentes

grupos armados han transitado y disputado su control, se han establecido por temporadas y de forma permanente, involucrando y sometiendo a las poblaciones y algunos de sus miembros en sus dinámicas de guerra.

Los corredores identificados son (ver mapa 1):

1. Sierra Nevada y serranía del Perijá, La Guajira: conexión con el mar Caribe. Departamentos de La Guajira, Cesar y Magdalena, y Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
2. Serranía de San Jacinto: conexión con el mar Caribe. Departamentos de Bolívar y Sucre.
3. Nudo de Paramillo: conexión con el golfo de Urabá. Departamentos de Córdoba y Antioquia.
4. Serranía del Darién: conexión con Centroamérica y la costa Pacífica. Bajo Atrato y Darién chocoano.
5. Costa Pacífica chocoana: conexión con el Océano Pacífico. Municipios del Chocó: Juradó, Bahía Solano y Nuquí.
6. Cordillera Occidental y serranía del Baudó: conexión con el Océano Pacífico. Departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Antioquia, Risaralda y Chocó.
7. Norte del Cauca: conexión con el Océano Pacífico. Municipios del Norte del Cauca.
8. Cordillera Central y cañón de Las Hermosas. Departamentos del Tolima, Huila, Cauca y Valle del Cauca.
9. Sur del Cauca y norte de Nariño: conexión con el Océano Pacífico. Municipios del sur del Cauca y el norte de Nariño.
10. Sur de Nariño: conexión con el Ecuador. Municipios del sur de Nariño.
11. Suroccidente de Colombia: conexión con Perú y Brasil. Departamentos del Putumayo y Amazonas. Municipios del Bajo Putumayo y corregimientos del Eje Putumayo.
12. Bajo Caquetá: conexión con Brasil. Mirití-Paraná y Apaporis. Corregimientos del Eje Caquetá-Amazonas.
13. Río Vaupés: conexión con Brasil. Departamentos del Meta, Guainía, Guaviare y Vichada
14. Río Guaviare: conexión con Venezuela. Departamentos del Guaviare y Vaupés
15. Región Altillanura: conexión con Venezuela. Departamentos del Meta y Vichada.
16. Parque Nacional Natural El Cocuy. Departamentos de Boyacá, Santander, Casanare y Arauca.
17. El Catatumbo. Departamento de Norte de Santander.

Mapa 1: Corredores del conflicto armado en 17 macro territorios étnicos en Colombia



Fuente: IGAC (2014) y Comisión de la Verdad (2022).

Así pues, las ventajas estratégicas que brindan la geografía, la situación de los pueblos étnicos —que históricamente han sido vulnerados— y la falta de una presencia diferenciada del Estado, han propiciado la permanencia y el control de grupos armados en estos territorios. En particular, a través

del surgimiento de economías irregulares e ilegales, altamente rentables –en su mayoría, del narcotráfico, la minería de oro y coltán, la extracción de madera, la extracción ilegal de hidrocarburos, el paso de migrantes y el contrabando–, que han generado una dependencia de varios sectores y cadenas productivas, y cuya imposición requiere de alianzas con grupos armados que controlen estos territorios.

En estos territorios, además de las dinámicas políticas, se traslapan varios intereses extractivos y de desarrollo económico, promovidos por el Estado colombiano y sectores económicos del país, los cuales conllevan presiones, ocupación, despojo y otras afectaciones para las poblaciones étnicas. En este contexto, los grupos armados han generado rentas que provienen de la extorsión o protección que brindan a las infraestructuras petroleras, hidroeléctricas, torres de energía y conexiones viales ubicadas en los territorios étnicos, que hasta la actualidad son epicentro de la confrontación armada.

Un exjefe paramilitar del Bloque Norte de las AUC relató en su testimonio a la Comisión de la Verdad cómo los territorios étnicos son zonas estratégicas para las ocupaciones de grupos armados:

«Si usted mira la ubicación estratégica de ellos, todos tienen corredores de movilidad al mar, y eso es una ventaja enorme en un conflicto irregular, porque por el mar o sale droga o entran armas, municiones o material de guerra o de intendencia. Es que no solamente comunica a Colombia y a los grupos ilegales con Panamá, Venezuela, Ecuador, Brasil. No. Aquí a través de ciertos corredores de movilidad se conecta es a los grupos armados con el mundo. Se han creado rutas por las que, en este momento, se llega a todos los lugares del mundo, dependiendo de dónde salga, del Pacífico o del Atlántico. Ahora, el común denominador de esas zonas[...] si observa, todas tienen una condición especial, y es la poca o nula presencia del Estado. ¿Eso qué permite? Bueno, además, que la gran mayoría de estos corredores de movilidad comunican con países vecinos a través de ríos. Bueno, doctora, hablando de los corredores estratégicos de movilidad que existen en el país, si usted observa, la mayoría están en zonas donde existen resguardos indígenas o comunidades negras»¹.

Otro testimonio de un excombatiente del Frente 57 de las FARC-EP, que tuvo como zona de control e influencia los municipios y territorios étnicos en el departamento del Chocó en área limítrofe con Panamá, relató a la Comisión los intereses de esta guerrilla en controlar la frontera:

«O sea, tú estás en Riosucio, tú estás en Panamá... ¿Sí me entiendes? Es que es algo que de pronto algunos no se atreven a decir, pero el Frente 57 inicialmente no era un frente para la guerra, desde el punto de vista de confrontación armada, era un frente para logística[...] Y ese frente duró muchos años que no peleaba, que no tenía funciones abiertamente militares, confrontación con el enemigo, ni con los paramilitares ni con el Ejército, ¿por qué? Porque era un frente que tenía que cuidarse de que le hicieran operativos para poder traer las armas que necesitaban las FARC y entraban por Panamá. Eso era lo estratégico[...] Y por eso la ubicación en toda esa zona obedece a que ahí están todas las rutas que te conducen a Panamá»².

Los testimonios anteriores y otros recibidos por la Comisión permiten afirmar que, más allá de la disputa militar, el interés en estos corredores fue «estratégico», porque permitieron obtener armamento y desarrollar actividades para financiar la guerra. A medida que los diferentes grupos armados se fueron

¹ Entrevista 651-AA00001. Exintegrante de las ACCU y del Bloque Norte de las AUC.

² Entrevista 651-AA-00006. Exintegrante del Frente 57 de las FARC-EP en el Bajo Atrato.

asentando en los territorios de los pueblos étnicos, estos se vieron afectados primordialmente por las confrontaciones entre aquellos, por el control de las rutas y los cultivos de uso ilícito.

El narcotráfico, por ejemplo, se involucró en el conflicto armado desde muy temprano, como aliado, financiador y promotor de los grupos paramilitares a principios de los años ochenta. Al mismo tiempo, como proveedor indirecto de recursos para las guerrillas, en particular para las FARC-EP, a través del pago por los cultivos y laboratorios. Entre las décadas de 1980 y 1990, la relación de los grupos armados con el narcotráfico transitó de una vinculación circunstancial e indirecta –mediante el cobro de un impuesto, o «gramaje», a la hoja de coca en espacios de colonización campesina y territorios étnicos en los que se desarrollaba la bonanza coquera– al control de corredores y rentas del tráfico de drogas, sobre todo en zonas de frontera. Más adelante, algunos frentes guerrilleros de las FARC-EP y especialmente los grupos paramilitares, asociados con narcotraficantes, implantaron la siembra de cultivos, el transporte y la seguridad de la cadena productiva de la pasta de coca en estos corredores. La proliferación de los cultivos de coca, relacionada con la economía del narcotráfico, propició la llegada de cultivadores y de narcotraficantes a los territorios étnicos, en asocio con diferentes grupos armados. Los cultivos de coca en Putumayo incrementaron sustancialmente en la década de 1990: «[pasaron] de representar un 5,8 % del área sembrada con coca en Colombia en 1991, a un 36,4 % en 1999. Al finalizar el año 2000 esa área había crecido hasta reunir un 40,4 % de los cultivos de coca de Colombia»³

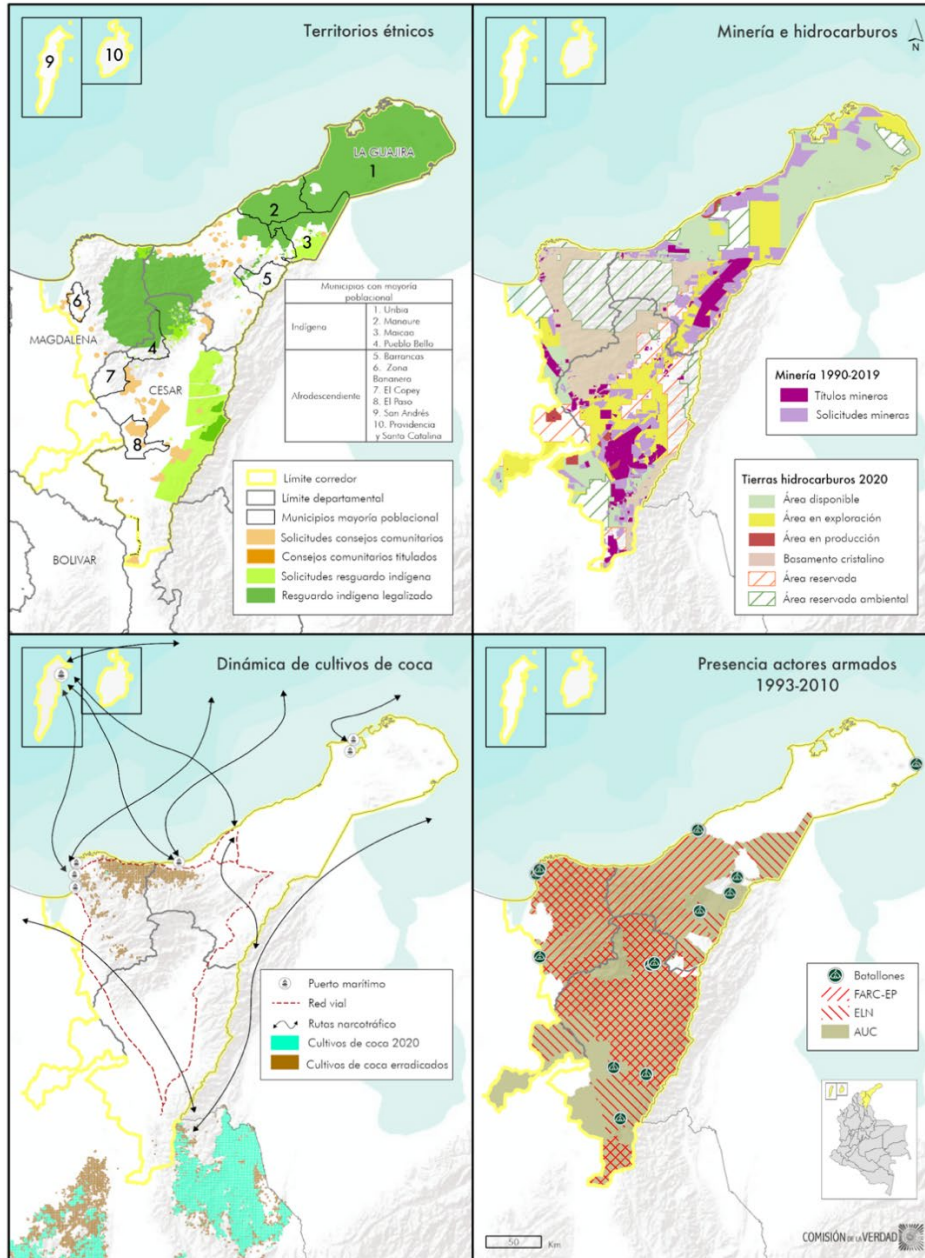
Por su parte, los diferentes proyectos económicos y de infraestructura promovidos en territorios étnicos por el Estado junto con empresas, se convirtieron en escenarios de extorsión y en métodos de financiación para grupos armados. Por ejemplo, las inversiones del Estado y empresas extranjeras en proyectos de minería a gran escala y producción de carbón, presentaron un crecimiento significativo en diferentes departamentos del país, generando regalías que estarían entre las principales fuentes de ingresos para las administraciones locales. Sin embargo, en los años setenta, de forma paralela al crecimiento de la economía del carbón, en algunas regiones se intensificó el conflicto armado, en particular por el accionar de las FARC y el ELN, que dinamitaron vías férreas y asesinaron y secuestraron a miembros de estas empresas para obtener pagos como resultado de la extorsión.

A continuación, se presenta una descripción los 17 corredores presentes en territorios de pueblos étnicos. En cada uno de ellos, la Comisión de la Verdad documentó su ubicación geográfica, las comunidades que lo habitan y los actores que hacen presencia. Adicionalmente, se identificaron las economías de interés, así como las dinámicas de violencia que se desarrollaron alrededor de dichas economías.

³ CNMH, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, 144.

1.1. Corredor Sierra Nevada y serranía del Perijá, La Guajira: conexión con el mar Caribe. Departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena y Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Mapa 2. Corredor Sierra Nevada de Santa Marta y serranía del Perijá



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANH (2021), Simci (2020), ANI (2021), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

La Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía del Perijá son territorios que se unen de norte a sur con el mar Caribe a través de ríos, sabanas, ciénagas y sistemas montañosos interconectados. Este corredor atraviesa 43 municipios en 4 departamentos. En él, actualmente perviven 68 resguardos de los pueblos indígenas Kogui, Wiwa, Arhuaco, Kankuamo y Yukpa, y 120 consejos comunitarios de comunidades negras. En esta zona, los territorios ancestrales se traslapan con 82 áreas de protección ambiental de diferentes categorías, que hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap).

La Sierra Nevada de Santa Marta articulada a la serranía del Perijá une las zonas costeras con las desérticas fronteras de La Guajira. Desde sus límites marítimos articula territorios insulares como el archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia y su conexión con el mar Caribe a los espacios continentales. Los macizos montañosos de la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá han sido utilizados en el marco del conflicto por actores armados como zona de retaguardia, lugar para el establecimiento de cultivos de uso ilícito y canal de tránsito desde y hacia las áreas costeras que van desde la desembocadura del río Magdalena al mar Caribe en el oriente hasta la frontera de la República de Venezuela en el occidente por los departamentos de La Guajira y Cesar.

Entre los valles, los sistemas montañosos se conectan hacia el norte con las zonas desérticas de la Guajira por una red vial de trochas y caminos informales que llegan a las áreas costeras y portuarias situadas en los resguardos de la Alta y Media Guajira del pueblo Wayuu. Por la vertiente occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM). El corredor une los valles del centro del departamento del Magdalena ligados a los ríos que bajan de la sierra con el sistema cenagoso que termina hacia el norte en la Ciénaga Grande de la Magdalena y la ciudad de Santa Marta. Pegada a la vertiente norte de la Sierra Nevada, por la zona del litoral, la troncal de la Paz del Caribe une las ciudades capitales de Santa Marta y Riohacha.

En el marco del conflicto armado, la lucha por el control de importantes rentas de las economías legales e ilegales que se desarrollaban en el corredor resultó funcional en el nacimiento de los primeros grupos armados, la llegada de las guerrillas, la posterior entrada del paramilitarismo y la permanencia de las dinámicas de violencia hasta la actualidad. La bonanza marimbera, además de dar inicio al narcotráfico en el país, incentivó el surgimiento de ejércitos privados dedicados al cuidado del cultivo y el tráfico del producto. Así mismo, logró permear sectores importantes del Estado y la sociedad, construyendo bases y estructuras para el desarrollo de las economías ilegales que se consolidaron con el auge de la cocaína.

La llegada de las guerrillas al Magdalena, La Guajira, norte del Cesar y norte de Bolívar se dio de forma estructurada, obedeciendo directrices dadas por sus comandancias, quienes propiciaron el desdoblamiento de los frentes de guerra. En relación con el departamento del Magdalena, su entrada coincidió con los últimos años de la bonanza marimbera. Paralelamente a la evolución del fenómeno de la transformación de los «combos marimberos» en autodefensas y luego en paramilitares⁴.

⁴ Informe 365-CI-01077. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento-CODHES, Fundación Laboratorio Accionar, «Memorias de Sabana y Ciénaga», 89.

Los grupos armados denominados «Combos» marimberos, tienen como origen los grupos organizados a modo de clanes dedicados al contrabando⁵ de mercancías que iban desde el café y el oro hasta electrodomésticos y armas. En las zonas costeras de este corredor y la zona fronteriza, el contrabando marcó la historia de todas las comunidades, llegando incluso a constituirse como elemento dinamizador de la economía local⁶. Los «Combos» crecieron con el negocio de la marihuana al consolidar en el corredor toda la dinámica de producción, almacenamiento, distribución e intercambio. El fortalecimiento de estas estructuras como consecuencia del control sobre el tráfico de la marihuana y el aumento de su capacidad militar a partir de la adquisición de armas permitió que establecieran alianzas con importantes sectores de la sociedad permeando espacios del poder político regional.

Con la tala de bosques se dio paso a la bonanza marimbera, bien conocida en la sierra. Los colonos, en algunos casos, con el apoyo de la clase alta en las ciudades costeras, cultivaron grandes hectáreas de marihuana para la exportación. Este cultivo desforestó grandes regiones de la Sierra Nevada y de la serranía del Perijá, y afectó casi todas las cuencas hídricas de estos territorios. Las fumigaciones que realizó el gobierno, dejaron estériles las tierras para el cultivo y trajeron más plagas y enfermedades a los cultivos y a la gente⁷.

De los «Combos» marimberos surgieron un importante número de grupos ilegales dedicados al narcotráfico, algunos de los cuales ya se observaban como estructuras armadas de dimensiones considerables. Entre ellos fueron reconocidos los Rojas, los Pipones, el grupo de Muso Torres, el de Jorge Genneco, el de Cianci Vega, entre otros. El más reconocido fue el de los Chamizos o Giraldo autonombrado como Autodefensas Campesinas del Magdalena y La Guajira⁸. Con la llegada del conflicto armado interno, al entrar las guerrillas al corredor, empezó una disputa por el control de los territorios y de las rentas. El conflicto directo con las estructuras guerrilleras, las alianzas con las élites regionales y la institucionalidad llevaron a que algunos de los antiguos combos marimberos se asumieron como antisubversivos.

Las guerrillas, gracias a los recursos que lograron controlar ejerciendo presión sobre las economías propias del corredor, pudieron crecer y avanzar en sus propósitos. Las FARC hizo incursión con el Frente 19 en la vertiente sur de la Sierra Nevada de Santa Marta. En la medida en que creció la base guerrillera crearon el frente 41 que se movió entre el Cesar y la frontera con Venezuela, después con combatientes de los dos frentes fundaron el frente 59 a principios de la década de los noventa. La estructura dirigió su accionar sobre la parte alta de la serranía del Perijá entre el norte de Cesar y el sur y centro de La Guajira llegando a Venezuela⁹. En un testimonio ante la Comisión de la Verdad un ex integrante de las FARC-EP que hizo presencia en el corredor relato lo siguiente:

«Eso fue en los 80. Cuando se pensaba traer la primera fuerza guerrillera para acá, pa' la Serranía del Perijá, se pensaba traer con todo y armas. Desde donde estaban hasta acá. ¿Qué permitió la época marimbera? Que tú pudieras comprar las armas acá y te evitabas un riesgo grande que era traer la gente

⁵ Antes de los combos marimberos ya existían estructuras armadas no estatales creadas por ganaderos y latifundistas en calidad de grupos privados de seguridad.

⁶ Entrevista 089-VI-00022. Víctima, líder.

⁷ Informe 365-CL-00981. Confederación Indígena Tairona, 105.

⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica. La tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomo I, 2022, P 132-135.

⁹ Entrevista 089-AA-00001. Responsable.2019.

armada desde por allá. Entonces, ahí entra otro detalle y es la disputa por el territorio con todas esas bandas de narcos que había acá. (...) Entonces, lo que yo te voy a decir es si bien la llegada de FARC a esta región obedece a una decisión estratégica de despliegue ya como ejército revolucionario, también es cierto que aquí estaban las condiciones de conflicto social que permitirían que las FARC creciera y se desarrollara»¹⁰.

Los territorios étnicos ubicados en el corredor fueron utilizados como zonas de refugio y retaguardia, donde establecieron campamentos, generaron ejercicios de control social de la población, utilizaron el territorio para mantener secuestrados en cautiverio, al tiempo que reclutaron a miembros de las comunidades. «Además de compartir territorios, las FARC y el ELN expresaron coincidencias en el plano ideológico y militar, pues ambas guerrillas aprovecharon las circunstancias del auge bananero y cacaonero, y la presencia de las compañías multinacionales en la región, para perfilar sus estrategias de guerra contra el Estado[...] las FARC y el ELN comenzaron a hostigar, secuestrar y asesinar a personas con diferentes perfiles: gerentes de las compañías multinacionales, propietarios de fincas bananeras en el departamento, políticos tradicionales, y narcotraficantes con posesiones extensivas de tierra. Como hechos indicativos de esta política guerrillera»¹¹.

El ELN desplegó frentes desde finales de la década de los setenta hacia el sur del Cesar llegando al centro de ese departamento con la Compañía José Manuel Martínez Quiroz. Entró a la SNSM con el Frente 6 de diciembre, subiendo a la parte alta de Valledupar y Pueblo Bello a principios de la década de los ochentas. En la vertiente occidental de la SNSM el Frente Francisco Javier Castaño controló territorios entre la parte alta de los municipios de Fundación, Aracataca y Ciénaga. El Frente Domingo Barros operó entre las sabanas y ciénagas del centro del departamento de Magdalena. Desde mediados de los años noventa todas las estructuras quedaron bajo el mando del Frente de Guerra Norte del ELN¹². Esta guerrilla se ha caracterizado por financiar su accionar desde la extorsión a multinacionales, empresas agroindustriales, petroleras y mineras.

En los departamentos de Cesar y La Guajira se concentra la mayor parte de la economía minera del corredor. Los actores económicos han interactuado de diferentes maneras en el marco del conflicto armado interno. Con la llegada de los actores armados se establecieron relaciones con las empresas minero energéticas que degradaron los conflictos existentes¹³. Un líder afrocolombiano del consejo comunitario afrodescendiente Santo Domingo, ubicado en la Sierra de la Majayura municipio de Maicao en el departamento de la Guajira, describe las afectaciones sufridas por los pueblos negros del sur de La Guajira y sus territorios por diferentes dinámicas de violencia como el contrabando, la bonanza marimbera y la minería de Carbón. Relató lo siguiente a la Comisión de la Verdad:

«Son un imán que han atraído a los actores del conflicto por su músculo financiero[...] Cuando las FARC se asentaron en ese corredor uno de sus objetivos era volar el tren, uno de sus objetivos era

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. Sentencia contra José Gregorio Mangonez Lugo y otro. Radicación 11-001-60-00253-2007 82791. M. P. Eduardo Castellanos. 31 de Julio de 2015, 571.

¹² Mientras en la SNSM y el Perijá el ELN operó en territorios de las comunidades indígenas en la zona baja hasta Ciénaga grande de la Magdalena atravesó territorio del pueblo Negro.

¹³ Además de los testimonios de las víctimas individuales y colectivas la relación de las empresas mineras del Cesar y la Guajira con el paramilitarismo está documentada en publicaciones dentro de las que sobresalen “El Lado Oscuro del Carbón” de la ONG holandesa Pax, se cuenta con testimonios de ex paramilitares del Bloque Norte Como Alias el Samario y Bam Bam. También hay investigaciones judiciales en curso a nivel nacional e internacional contra los directivos de la Drummond y Glencore.

atacar la mina y este conflicto entre la mina y las vacunas porque era claro que toda la comunidad sabía que la guerrilla le pedía vacuna a la mina y que la mina supuestamente las pagaba. Cuando la mina no quería pagar estas vacunas se arribaba hacia nuestros territorios bloque completos de en su momento de las FARC porque iban a volar el tren y en ese corredor que ellos utilizaban los afectados éramos nosotros y muestra de eso es que después que ellos se retiran entran los paramilitares y asesinan cientos de campesinos porque simplemente la guerrilla estuvo en esos territorios»¹⁴.

El conflicto armado entre guerrillas, estructuras paramilitares y fuerza pública, tuvo su mayor auge entre 1996 al año 2006 en todo el corredor. La presión sobre las economías legales por parte de las guerrillas, desde diferentes modalidades de violencia, motivó el ingreso de nuevas estructuras paramilitares. En un principio bajo la modalidad de las llamadas CONVIVIR¹⁵ y luego cuando la figura fue ilegalizada, de la mano de la expansión del proyecto paramilitar de la Casa Castaño. Desde 1995 hay registros de reuniones entre emisarios de la Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – conocidas como la Casa Castaño- Ganaderos, empresarios agroindustriales, políticos, entre otros, en Cesar y Magdalena para posibilitar la entrada de estas las estructuras paramilitares que terminaría conociéndose como el Bloque Norte de las AUC.

El conflicto escaló en todos los niveles con la entrada de las estructuras del paramilitarismo de la Casa Castaño. El Bloque Norte conformó diez frentes en estos territorios y estructuras urbanas en todas las ciudades. Desde ese despliegue lograron además de replegar a la guerrilla en acciones coordinadas con el Ejército a las zonas altas de las montañas, un amplió control territorial afectando todas las esferas de la sociedad. Al contrario de la guerrilla, el Bloque Norte ubicó la retaguardia en las zonas bajas del Cesar y Magdalena, desde donde se sumó a operaciones militares dirigidas a la «Retoma de la Sierra». Al tiempo, se concentró en controlar las rentas públicas, las economías legales e ilegales. En la medida que la estrategia paramilitar logró replegar la guerrilla empezó a consolidar bases y estructuras en la parte media y alta de los dos sistemas montañosos.

Miembros de los pueblos indígenas y del pueblo negro, afrocolombiano fueron principalmente afectados por el paramilitarismo y los actores económicos que se involucraron en el conflicto armado. Dentro de las acciones de las que ha tenido conocimiento la Comisión se encuentran las perpetradas por el frente Wiliam Rivas de las AUC en contra de la comunidad de Rincón Guapo en Pueblo Viejo, Magdalena. Esta estructura instaló una base en medio de las Fincas Palmeras y Bananeras de la región con el apoyo de esos sectores económicos y buscando despojar a las comunidades de territorios que reclaman como colectivos.

Miembros de los pueblos indígenas padecieron múltiples violencias como consecuencia del conflicto armado. La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en el Auto 028, menciona que entre 2002 y 2004 se identificaron 41 indígenas, que fueron víctimas de muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate, conocidas como «falsos positivos», que corresponden al 2% de la totalidad; de estas 41, 22 personas pertenecían a los pueblos Kankuamo, Wiwa y Wayúú. Más de la mitad de las víctimas

¹⁴ Entrevista 1426-PR- 03550. Líder afro de la Majayura, La Guajira.

¹⁵ Algunos de los combos empezaron a profesionalizar a sus combatientes y llegaron a consolidar CONVIVIR, entre ellos los Giraldo, los Cheperos e incluso el clan de los Botero. Es también conocido como hombres escogidos de estos clanes armados fueron invitados a participar de los entrenamientos organizados con participación de mercenarios ingleses e israelíes en el Magdalena Medio.

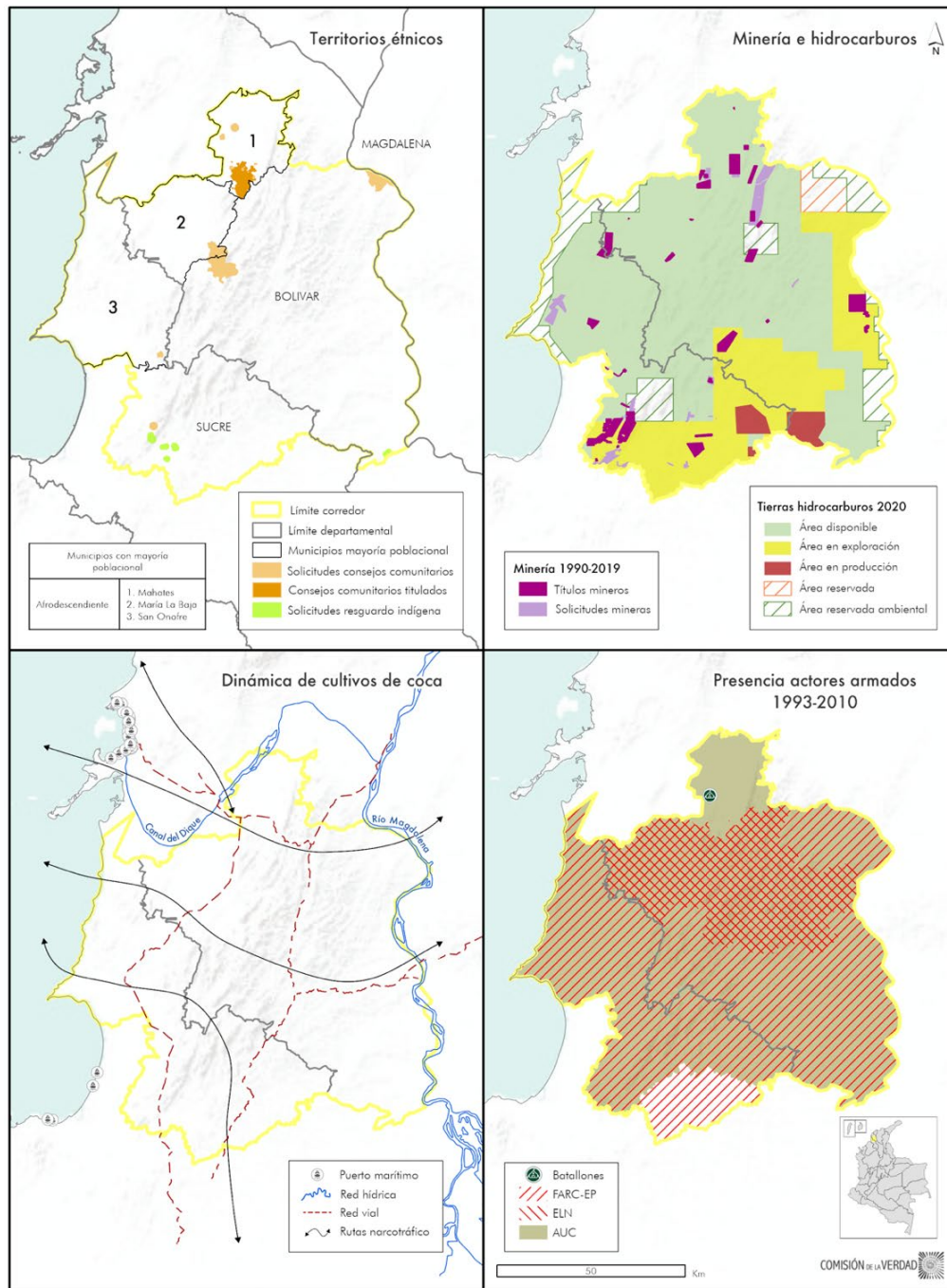
fueron presentadas como dadas de baja en combate por miembros del Batallón La Popa y el Grupo Mecanizado de Caballería Juan José Rondón, ambos de la Primera División¹⁶.

Se puede decir que hay permanencia del conflicto a lo largo de los territorios ancestrales ubicados en el corredor. Los procesos de titulación no han avanzado y en cambio el despojo se ha instituido, una nueva oleada de desplazamiento ha marcado la historia de los últimos dos años. Todo esto en medio del ataque indiscriminado contra los liderazgos de los pueblos étnicos. El rearme paramilitar, además de continuar controlando las rentas del narcotráfico, amenaza los procesos organizativos de las comunidades étnicas, incluyendo los electorales, mientras los sectores económicos y políticos han impedido el avance efectivo de los procesos de restitución y reparación. Por último, las empresas minero-energéticas siguen afectando a las comunidades, a sus territorios y por supuesto a los recursos naturales.

¹⁶ Corte Constitucional, Auto No. 128 de 2021.

1.2. Corredor serranía de San Jacinto: conexión con el mar Caribe. Departamentos de Bolívar y Sucre

Mapa 3. Corredor serranía de San Jacinto



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANH (2021), Simci (2020), ANI (2021), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

La subregión de los Montes de María, como se le conoce a la serranía de San Jacinto, está compuesta por 15 municipios. Esta se puede dividir en tres zonas de acuerdo con la configuración de su geografía: la zona del río Magdalena y sus sabanas, la zona de montaña y la zona de piedemonte y litoral. Dentro de este extenso territorio se encuentran 2 resguardos y 11 consejos comunitarios del pueblo negro. La subregión es también un corredor de tránsito del pueblo rrom, el cual tiene asentamientos en municipios colindantes. Las zonas bajas, el piedemonte y el litoral fueron utilizadas históricamente por estructuras paramilitares, cuyos antecedentes son los grupos de seguridad privada creados por latifundistas y ganaderos desde mediados del siglo XX. Estos grupos actuaron en contra de las organizaciones étnicas y campesinas en el marco de los conflictos por la tierra, que escalaron especialmente en los Montes de María durante de la década de los setenta del siglo XX, al avanzar la propuesta de reforma agraria del gobierno de Lleras Restrepo y el fortalecimiento de las asociaciones de usuarios campesinos. Con anterioridad a la llegada de las guerrillas a la serranía de San Jacinto, existieron alianzas entre latifundistas, algunos miembros de la fuerza pública y grupos de seguridad privada que actuaron en contra de la lucha de las comunidades por los territorios. En un informe presentado a la Comisión de la Verdad sobre el contexto del conflicto armado en este corredor, se explicó lo siguiente: «En esta área de acá eran las bandas temibles al servicio de los ricos, era un servicio como yo llamar al hombre. Compadre, vengan a buscarme que voy para Ovejas. igualmente pagaban ese servicio. Hay una invasión de tierras, enseguida venga, es fulanita, la que está metiendo a la gente ahí. Bueno entonces vayan a matarla»¹⁷

A través del territorio de los Montes de María se articula el tránsito de productos que vienen del sur de la región Caribe y el centro del país, cruzando los valles ubicados en los municipios de Zambrano, San Juan Nepomuceno, el Carmen de Bolívar y el Guamo con los puertos ubicados en el mar Caribe: de un lado con el Golfo de Morrosquillo y hacia el norte las ciudades puerto de Cartagena y Barranquilla.

En relación a la dinámica del narcotráfico, la serranía de San Jacinto ha sido utilizada tanto como un corredor que permite conducir la producción de alcaloides desde el Sur de Bolívar, el Bajo Cauca antioqueño, el Urabá y la serranía del Perijá hacia el mar Caribe, para establecer lugares de acopio e incluso de transformación (laboratorios) de las drogas ilegalizadas. Esta economía instrumentaliza las redes de comercio establecidas históricamente por los navegantes de las comunidades negras del golfo de Morrosquillo, la bahía de las Barbacoas y el territorio insular con poblaciones de las Antillas y Centroamérica.

El despliegue y desarrollo de frentes de las guerrillas hacia el norte de la región Caribe, y en particular hacia la serranía de San Jacinto, puede entenderse desde la necesidad de control de las rentas que permite la financiación de las estructuras y la consolidación de bases sociales. Por parte de las FARC el avance se da a partir de decisiones tomadas en la séptima conferencia (1982), del EPL desde las directrices dadas en la Primera Conferencia Nacional (1981) y de la guerrilla del ELN después de la reunión conocida con el nombre de Héroes de Anorí en (1983). Desde estas apuestas de guerra, la subregión de los Montes de María entró de lleno en una dinámica de confrontación que se mantuvo por más de dos décadas. El EPL, cuyo origen tiene como uno de sus centros el sur de Córdoba, fue el primero que avanzó en la serranía con estructuras de guerra cooptando territorios propios de comunidades indígenas y del pueblo negro, desde la segunda mitad de la década de los ochenta, a

¹⁷ Informe 365-CL-01076. Memoria de Gaita y Tambor, CDS, CODHES, 133.

través del Frente Garnica Narváez en El Carmen de Bolívar, San Onofre, Ovejas, Palmito, Morroa, San Jacinto y Chalán¹⁸.

El informe Memorias de Gaita y Tambor, presentado a la Comisión de la Verdad, relata lo siguiente sobre la presencia de grupos armados: «El primer grupo armado en llegar a la zona fue el Ejército Popular de Liberación, EPL, una guerrilla que, para ese tiempo tenía una estrategia de guerra popular prolongada, *buscando* promover la revolución, radicalizando el conflicto social en el campo. Se asentaron en la zona rural del municipio (San Jacinto) y desde su llegada, buscaron cooptar la lucha por la tierra de los campesinos de la zona [...] Según los relatos de sus pobladores, la presencia de actores armados en el territorio del corregimiento de San Cristóbal, en donde se ubica el Consejo Comunitario Eladio Ariza, data de 1986. En el último trimestre de ese año un grupo del EPL, llegó, casa por casa y solicitando que pasarán a la plaza principal, allí reunieron a la gente y ofrecieron “limpiar al pueblo de gente mala”, aludiendo a personas que robaban el ganado en la zona. Esa guerrilla buscó construir su autoridad basada tanto en la persuasión, como en la violencia»¹⁹.

Desde mediados de la década de los ochenta en los Montes de María nacieron movimientos guerrilleros propios de la región los cuales se desmovilizaron en los primeros años de la década de los noventa. El PRT en Ovejas, Sucre y el MIR-PL después de dejar una alianza con el ELN convirtiéndose en la CRS. En esa misma década se puede observar una consolidación de las guerrillas que no se desmovilizaron. Para el caso de la serranía de San Jacinto el despliegue de frentes se consolidó desde el Frente 5 de las FARC situado en el Urabá, el cual avanzó en primera instancia hacia el sur de Córdoba consolidando el Frente 18 y luego la subregión de los Montes de María creando los Frentes 35 y 37. Son estas algunas de las estructuras que llegaron a controlar la parte alta de la serranía, creando una retaguardia en los espacios que habían sido dominados por el EPL. Los frentes sabaneros de las FARC tenían una dinámica de trabajo que aprovechó la infraestructura vial y fluvial para acercarse progresivamente a ciudades intermedias e industriales como Cartagena, Barranquilla o Sincelejo. Al tiempo aseguraron la retaguardia en las zonas altas de los municipios del Carmen de Bolívar y San Jacinto, en el Cerro de Maco, el Zumbador, La Casona, La Sierra y El Limón, entre otros. Desde allí movilizaron incursiones con relativa facilidad hasta las estribaciones de la serranía en zona del litoral, también hacia las riberas del río Magdalena. Un afrocolombiano quien fue víctima del conflicto armado en la región, narró cómo se dio la ocupación por parte de las FARC-EP en su territorio:

«Las FARC en el zumbador instalaron casi ahí entre 900 y 1000 hombres, instalaron en ese cerro que se encuentra en el territorio del consejo Santo Madero, y ahí fue donde ordenaron al ataque San Jacinto, la toma a San Jacinto, donde ordenaron las tomas a las carreteras, las organizaban desde ese punto[...], le queda difícil a la infantería de marina de allí, la infantería marina allí trata de llegar al corregimiento y las FARC y los hostigaban y tenían que echar para atrás porque ellos tenían prácticamente la zona, estamos a su control total por el pie de fuerza que tenían»²⁰.

El ELN avanzó desde las estructuras que tenía en el Bajo Cauca Antioqueño y el sur de Bolívar. A diferencia de las FARC-EP mantuvo su accionar en la zona baja de los Montes de María, lo cual era coherente con su estrategia de financiación. Además, su alianza con los grupos que mantenían un trabajo de base con las comunidades escaló el conflicto con los hacendados y las empresas al

¹⁸ Informe 748-CI-00794. Pontificia Universidad Javeriana. «Contexto del Conflicto Armado en los Montes de María», 90.

¹⁹ Informe 365-CI-01076. CDS, CODHES, Corporación Desarrollo Solidario. «Memoria de Gaita y Tambor». 53

²⁰ Entrevista 1016-EE-00156. Líderes, afrocolombianos, Santo Madero.

incrementar el secuestro y la extorsión. Otro informe presentado a la Comisión de la Verdad que da cuenta de la confrontación armada en la región señaló que: «Entre 1994 y 1996 el ELN había ingresado a la región de la Depresión Momposina, conformando dos corredores estratégicos: el primero de ellos comunicaba la zona del Magdalena Medio con el Valle de Upar, mientras que el segundo conectaba el centro del departamento del Magdalena con la región de Montes de María (...) el ELN se posicionó en la zona del piedemonte, desde donde accedía a las principales carreteras de la región para instalar retenes y secuestrar con intenciones extorsivas a personas que eran movilizadas a campamentos en zonas de difícil acceso de la Serranía de San Jacinto en espera de los pagos, siendo este su principal medio de financiación»²¹

Como en otras regiones del Caribe, desde comienzos de la década de los noventa, los grupos de seguridad creados (o apoyados) por los latifundistas, empresarios y algunos narcotraficantes sirvieron de base para la formación de las CONVIVIR. Cuando esta figura organizativa fue declarada ilegal en 1997, la Casa Castaño a partir de alianzas con sectores económicos y políticos entró a disputar el territorio con las guerrillas, subordinado a los grupos privados que aún permanecían en la zona. Un exintegrante de las Autodefensas Unidas de Colombia narró de la siguiente manera a la Comisión de la Verdad cómo fue la dinámica de conformación de las AUC en los Montes de María:

«Entonces es donde Salvatore Mancuso se llegó[...] el señor Javier Piedrahita y Salvatore Mancuso llegan un acuerdo para entregar las armas a la fuerza pública, porque eran armas legales y, nosotros, seguir con el personal de las ACCU, y el sector ganadero de la zona estaba muy preocupado porque el proyecto de las Convivir ya no había más. El proyecto de las Convivir ya no había más... Entonces nace el proyecto de la finca La Canaria, que no es un secreto, donde ayudan a impulsar el proyecto de las Autodefensas de los Montes de María. Este proyecto de las Autodefensas no se lo inventó ni Javier Piedrahita, ni Salvatore Mancuso, ni Rodrigo ni yo. Es un proyecto que nació de la finca de Las Canarias, que está documentado en sentencia, donde están todos los nombres, los participantes... Todos los grupos que había en esa zona tenían que entrar a la bueno o a la buena o la buena a Carlos Castaño, todos, todos. Grupo que quedará por fuera era aniquilado o recogido por Carlos Castaño»²²

Las alianzas entre paramilitares, fuerza pública, sectores económicos y narcotraficantes en la subregión ilustran lo que diferentes investigadores han definido como empresas macro criminales²³. Todo un entramado de intereses que ha potenciado el conflicto, su permanencia y los impactos sobre todas las comunidades. En el momento más álgido de la confrontación armada, entre 1999 y 2004, los Montes de María fueron considerados un teatro de operaciones. Los frentes paramilitares del Bloque Montes de María de las AUC se ubicaron en las zonas bajas y costeras, construyendo bases en haciendas pertenecientes a empresarios agroindustriales o narcotraficantes. Además de escalar el conflicto con las guerrillas, las alianzas entre actores económicos y el paramilitarismo produjeron repertorios de violencia constantes que generaron los desplazamientos continuos de habitantes de la región, entre ellos miembros de comunidades étnicas. Después de los desplazamientos, se instalaron en el territorio modelos de desarrollo que aprovecharon el despojo para consolidar sus proyectos. Así lo interpreta una lideresa afrocolombiana de María la Baja:

²¹ Informe 748-CL-00794. Contexto del Conflicto Armado en los Montes de María. P.U.J, 100.

²² Entrevista 477-AA-0001, Actor armado, Excomandante del Frente Canal del Dique, Alias Juancho Dique.

²³ Informe 748-CI-00630 Montes de María Bajo Fuego. OPD, Opción Legal, CODHES, UTB. 2019.

«Antes María La Baja era una despensa agrícola de arroz, era puro arroz, era una riqueza inmensa que teníamos nosotros como la maríalabajenses. Pero llegó la palma. Con el desplazamiento[...] porque para mí fue una estrategia de desplazar a la gente, desplazar a los campesinos, intimidar a los campesinos, para que los campesinos luego desocuparan sus tierras y con eso obligarlos a vender. Le compraban sus tierras cultivando la palma africana hoy y los campesinos hoy han quedado sin tierras, sin trabajo»²⁴

A partir de las alianzas con los narcotraficantes los paramilitares articularon rutas ya establecidas que unían el centro y sur de la región Caribe con el golfo de Morrosquillo y el Canal del Dique, trayectorias que atraviesan el territorio indígena y territorios del pueblo negro, asentados sobre la línea del litoral de la serranía de San Jacinto. Gracias a estas sociedades el tráfico de alcaloides se convirtió en una de las principales fuentes de financiamiento del paramilitarismo.

El control del golfo de Morrosquillo se amplió hasta la zona del Canal del Dique aprovechando no solo los territorios de las comunidades del pueblo negro, también los saberes relacionados con la navegación, el conocimiento del mar, las redes establecidas con el resto del Caribe incluyendo el archipiélago raizal de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para llegar a Centroamérica. Así lo narra un comandante del Bloque Montes de María que estuvo en el golfo de Morrosquillo:

«Ellos tienen que pagar un impuesto, lo de la lancha unas[...] eso se llaman Gonfardas, de 4 motores, de esas rápidas, eso era otro proceso también que era alistamiento, venía gente de Centroamérica, de isla, jamaíquino y todas esas cosas, los que manejaban las lanchas y se organizaba todo el operativo, el montaje de esas lanchas, entonces, fíjese, que las Autodefensas se beneficiaban de lo que era el gramaje. Entonces ya se encargaba lo que era la fuerza naval, que es la que cuida el mar, mandaba los reportes a las 7 de la noche de un teléfono de esos de Fax, un reporte de dónde se encontraban los buques o las lanchas, dónde se encontraba el avión que pasaba, dónde se encontraban, entonces, en ese momento se le daba espacio a la lancha para que saliera y salía. Eso era con corrupción, con personas infiltradas en la naval, en la armada para que esas lanchas salieran y salieran libres. La lancha que no coordina eso, esa lancha muchas veces se caía. Todas esas lanchas que salían debían de pagar un impuesto. El narcotraficante es el que coordina. El propio narcotraficante nunca lo conocí y nunca lo conoce nadie, ese es un fantasma en Colombia, ese no lo conoce nadie».²⁵

La dinámica de esta economía ilegal favorece la permanencia de estructuras armadas, Grupos pos desmovilización principalmente relacionados con el Clan del Golfo, o Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), que actúan en la zona del litoral. Mientras el proceso de restitución avanza de forma lenta y las tierras de las comunidades étnicas, se ven reducidas en todo el corredor, sólo las capacidades de resistencia basada en la fortaleza de las organizaciones han permitido que las luchas continúen. El rearme paramilitar ha crecido en los últimos años y avanza desde el control del litoral a los llanos y las sabanas. Así lo narra un líder del pueblo Zenú:

“Hasta ahora hemos resistido. La pregunta mía ahora es qué sigue. Volvieron a entrar los paramilitares, otra vez están pidiendo... Están pidiendo permiso para entrar al territorio. Y si no se los damos, ¿qué? Yo le había dicho al Capitán que ellos no son autónomos, y la Cacica, no son autónomos para darle

²⁴ Entrevista 812-CO-00698. Sujeto colectivo, María la Baja, Montes de María.

²⁵ Entrevista 477-AA-0001, Actor armado, Excomandante del Frente Canal del Dique.



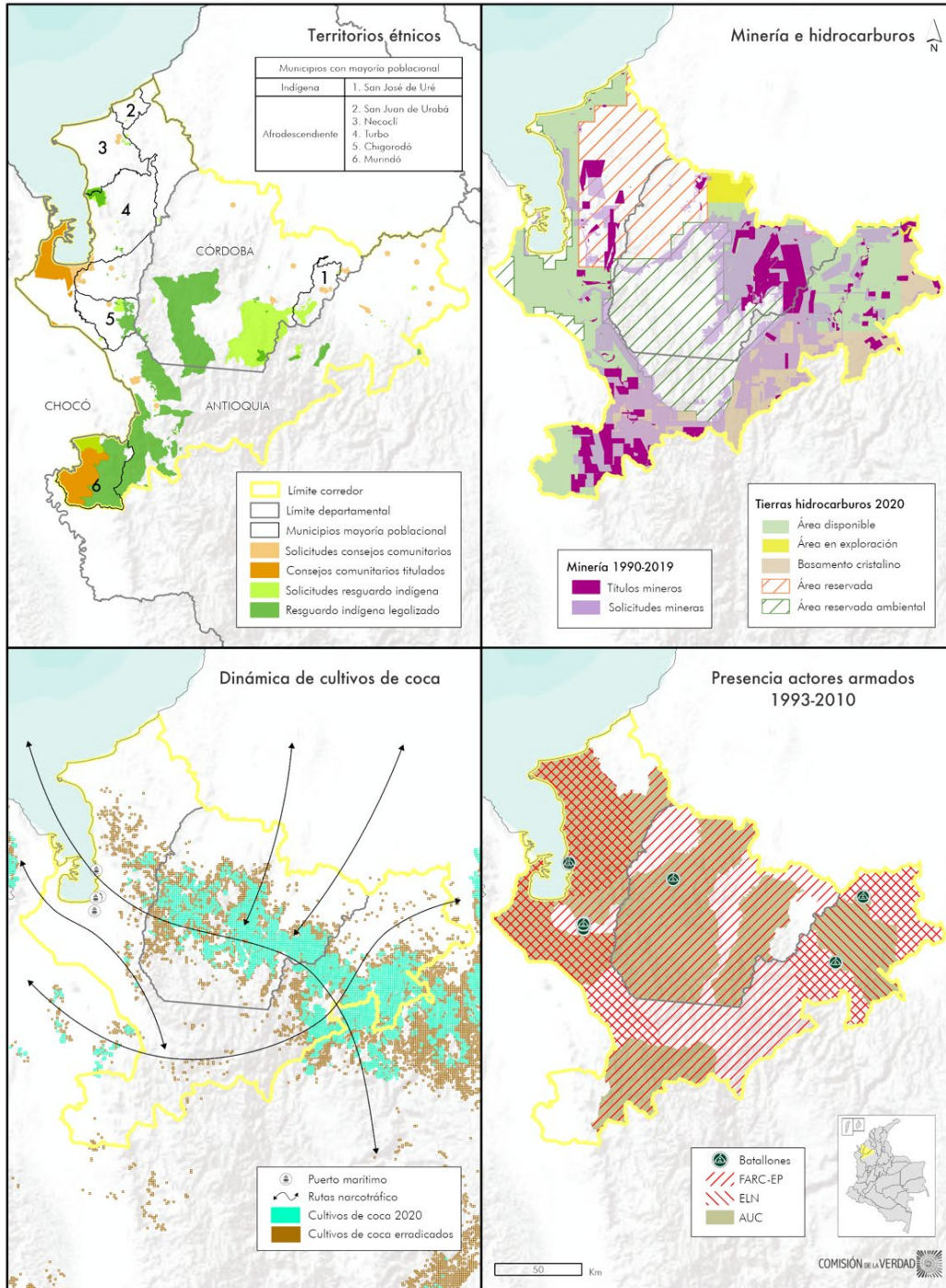
permiso a gente armada porque nosotros estamos desarmados, porque nosotros tenemos una ley de Gobierno Propio, que es de palitos, nosotros con palitos no vamos a parar esas gentes armadas.²⁶

Aunque los grupos armados que hicieron control histórico de estos territorios entraron en procesos de desarme y acuerdos con el Estado colombiano como lo fueron las guerrillas del EPL, Las FARC-EP y las AUC, esto no significó el fin del conflicto armado en estos territorios, ya que, de estos grupos y otros, surgieron nuevos grupos armados que hoy controlan e imponen su presencia en los territorios étnicos.

²⁶ Entrevista 812-CO-00704. Sujeto colectivo étnico, Pueblo Zenú, Sucre.

1.3. Corredor Nudo de Paramillo: conexión con el golfo de Urabá. Departamentos de Córdoba y Antioquia

Mapa 4. Corredor nudo de Paramillo



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANH (2021), Simci (2020), ANI (2021), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

El Nudo de Paramillo está ubicado entre el sur de Córdoba y el norte de Antioquia. Debido a su posición geográfica, permite la conectividad fluvial y terrestre con el Bajo Cauca antioqueño, el golfo de Urabá, el Bajo Atrato chocoano, la frontera con Panamá y el Magdalena Medio. En la región habitan los pueblos indígenas Gunadule, Embera Dobidá, Embera Eyabida, y Zenú, al igual que comunidades negras que se autorreconocen como descendientes de cimarrones, de los distritos mineros del Bajo Cauca. Desde 1982, se han constituido 52 resguardos indígenas y, desde 1996, se han titulado 47 territorios colectivos a consejos comunitarios de comunidades negras. Entre 1985 y 2020, el 88% de los afrocolombianos y 31% de los indígenas que habitan en el corredor fueron víctimas de desplazamiento forzado, ocasionando el abandono y despojo de territorios colectivos.²⁷

Asimismo, en la región se han desarrollado proyectos económicos, como la ganadería extensiva en Tierralta y Valencia (Córdoba), y el Eje Ganadero, en el norte de Urabá. Además, la industria del banano de exportación, que llegó en 1963, se concentró en los municipios de Apartadó, Carepa y Chigorodó, lo que convirtió al Urabá en la principal zona productora de banano en el país, conocida como el Eje Bananero.

Entre 1960 y 2020, los recursos forestales e hídricos han sido disputados por actores armados y sectores económicos interesados en su explotación. Así mismo, desde los años ochenta hasta la actualidad los ríos, quebradas y trochas utilizados por las comunidades étnicas para la comunicación y el intercambio entre Córdoba y Antioquia han sido utilizados como corredores de tránsito y de siembra de cultivos de hoja de coca y la comercialización de la cocaína. Las dinámicas del conflicto armado colombiano en la región han transformado la relación ancestral y tradicional de las comunidades étnicas con su territorio, al constituirse la zona de refugio y retaguardia de los actores armados, tráfico de armamento, escenario de confrontación armada y lugar para la siembra de cultivos de hoja de coca y la comercialización de la cocaína.

En la región del Nudo de Paramillo nació en 1967 el Ejército Popular de Liberación (EPL), la primera guerrilla comunista con presencia en el Alto Sinú y el Alto San Jorge en Córdoba, que ubicó su centro de operaciones en el territorio Emberá Katío en el sector conocido como Los Llanos del Tigre²⁸. El EPL tuvo como estrategia el reclutamiento de miembros de las comunidades rurales de estos territorios, principalmente campesinos²⁹, promulgó consignas agrarias para la redistribución equitativa de la tierra en el sur de Córdoba y el Urabá Antioqueño. En la década de 1980, el EPL controló algunas actividades económicas en la región a través del cobro de impuestos a actividades como la extracción de madera en la zona del San Jorge en Córdoba³⁰.

Como consecuencia de las estrategias de desdoblamiento planeadas en la Séptima Conferencia de las FARC-EP en 1982, se generaron las condiciones para la estabilización, despliegue y crecimiento de nuevas unidades en la zona, permitiendo la creación del Frente 18 «Cacique Coyará», para cubrir los territorios del Alto Sinú y San Jorge en el sur de Córdoba³¹. Esta estructura permitió el despliegue de la guerrilla en el Caribe con la creación de los Frentes 35 y 37 localizados en Bolívar y Sucre³². La presencia de las FARC-EP generó disputas políticas y militares con el EPL por el control de territorios en la región. Este corredor fue considerado por las guerrillas como un eje geoestratégico con salida al

²⁷ Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad ID. ce2e54d0-2601-4715-94fd-490b0df0a0b1. Base anonimizada del Registro Único de Víctimas, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

²⁸ Fuente de Archivo Externa 1022574-FS-845. «Sentencia Primera Instancia Jorge Barranco y otros».

²⁹ Entrevista 058-CO-0056. Grupo de excombatientes, EPL.

³⁰ Entrevista 241-PR-000110. Campesino, proceso organizativo, Córdoba.

³¹ Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional. «Bloque Efraín Guzmán Tomo 37».

³² González et al., «Territorio y conflicto en la costa Caribe», 51.

mar Caribe y hacia Panamá, que cuenta con una vegetación y topografía que facilitó la clandestinidad, permitiendo la movilidad de los grupos armados y un control armado directo con las comunidades que se encuentran ubicadas en áreas dispersas.

Durante el proceso de expansión de las FARC-EP entre las décadas de 1970 y 1980, la guerrilla se articuló a la economía cocalera con el denominado «cobro del gramaje»³³, erigiéndose como autoridad local y regional en la regulación de la economía del narcotráfico.

Tras la desmovilización del EPL en 1991, las FARC-EP tomó el control Nudo de Paramillo y fortaleció su presencia con la creación del Frente 58³⁴. Un líder del pueblo Negro de San José de Uré relató a la Comisión de la Verdad la confluencia de la violencia, con la llegada de la hoja de coca y la presencia de actores armados en la región. «Llegaron a nuestra zona los cultivos de hoja de coca, a partir de 1994 o 1995 que se trasladaron de Antioquia a nuestra zona, porque no teníamos ese cultivo. Desde ahí se comenzó a generar la penetración de las guerrillas y paramilitares, desde el 95 para acá [...]»³⁵.

El despliegue territorial del EPL y las FARC-EP generó transformaciones sociales y de relacionamiento entre indígenas, afrocolombianos y campesinos, promoviendo la ruptura de lazos comunitarios que pasaron a estar mediados por la desconfianza y la zozobra³⁶. De acuerdo con Centro Nacional de Memoria Histórica y testimonios de las comunidades³⁷, se identifica que tanto el EPL como las FARC-EP lograron establecer en la zona un eje de acción a partir del cual los territorios étnicos, fueron utilizados para el desarrollo de acciones políticas armadas, como el establecimiento, tránsito y entrenamiento de sus tropas y la difusión de sus ideologías³⁸. Entre 1988 y 2013 la guerrilla de las FARC asesinó aproximadamente a 21 miembros de comunidades indígenas, principalmente a autoridades y médicos tradicionales, líderes y conductores de lanchas³⁹.

A finales de los años ochenta, se dio la compra masiva de tierras por parte de narcotraficantes, alrededor del golfo de Urabá y en el Nudo de Paramillo, que conformaron grupos de seguridad privada para proteger sus negocios ilegales y los corredores de tráfico desde el Magdalena Medio hasta el golfo de Urabá y el golfo de Morrosquillo. En 1982 surgieron los primeros ejércitos paramilitares, primero como una estrategia para frenar la extorsión por parte de las guerrillas a los narcotraficantes y segundo para debilitar a los militantes de izquierda y sindicalistas de la región. Por estos mismos años, el entonces ganadero y narcotraficante Fidel Castaño compró la finca Las Tangas, situada a orillas del río Sinú, municipio de Valencia, Córdoba, utilizada como sede de la organización de las autodefensas denominadas «Los Tangueros» o «Los Magníficos». Para 1988, Castaño y su grupo «Los Tangueros», en connivencia con el Batallón Voltígeros de la IV Brigada del Ejército Nacional, ubicado en la

³³ Entrevista 646-CO-00599. Grupo de excombatientes FARC-EP.

³⁴ El Frente 5 se desdobló desde la región del Urabá hacia los municipios de Tierralta en Córdoba y Turbo, Apartadó y Mutatá en Antioquia. Fuente de Archivo Externa 18085-OE-71536. Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional. «Documentos rectores de FARC-EP Tomo II. Conclusiones político militares de la Cuarta Conferencia Nacional Guerrillera».

³⁵ Entrevista. 812-VI-00014. Hombre, líder, pueblo afrocolombiano.

³⁶ Entrevista 812-CO-00880. Sujeto colectivo étnico, pueblo indígena.

³⁷ Módulo de Catalogación Colaborativa 19-OI-1702. ONIC. «Tiempos de vida y muerte».

³⁸ Entrevista 812-CO-00880. Sujeto colectivo étnico, pueblo indígena.

³⁹ Los nombres de las víctimas son: Alejandro Cabrera Domicó, Soilo Majoré Cuñapa, Busto (Justo, Gusto) Cabrera Domicó, Santiago Bailarín Pernía, Manuel Domicó Jarupia "Lagarto", Ludolfo Domicó Chará "Morocho", Juanairo Cabrera Lana, Miguel Cundama Cuñapa, Ariel Cundama Cuñapa "Calvo", Augusto Domicó Lana, Adolfo Domicó Cundama, Luis Domicó, Sol Ángel Arias, Enrique Domicó (Edeco: luna en Emberá), Avelino Domicó, Nelson Domicó, Iginio Domicó Domicó, Rumardo Saez Domicó, Franklin Domicó Jarupia, Clímaco Arias y Rafael Lana.

Hacienda Maporita, realizaron las primeras incursiones paramilitares en Turbo y en la región del Urabá, cometiendo las masacres de Honduras y La Negra, donde fueron asesinados veinte trabajadores bananeros, integrantes de Sintragro⁴⁰.

La respuesta a la arremetida paramilitar por parte de las guerrillas fue la creación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, con la que las FARC-EP, el M-19, el EPL y el ELN realizaron acciones conjuntas en varias regiones del país, como la toma a la instalación militar del Batallón Voltígeros en el corregimiento de Saiza en Tierralta, el 23 de agosto de 1988⁴¹.

El proyecto contrainsurgente liderado por los hermanos Fidel, Carlos y José Vicente Castaño Gil, con la colaboración de narcotraficantes, ganaderos, hacendados y las fuerza Militares se reactivó en el año de 1994 bajo la dominación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), cuyo despliegue se realizó principalmente en Córdoba, Antioquia y norte del Chocó⁴². En mayo de 1998, en el marco de la Segunda Cumbre de las ACCU se adaptaron los estatutos de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Las AUC operaron en el corredor con: Bloque Héroes de Tolová, Bloque Córdoba o Sinú, Bloque Mineros y Bloque Bananero.

Para las AUC el Nudo del Paramillo fue clave para la incursión paramilitar debido a la presencia de economías ilegales que permite la financiación de los actores del conflicto y su conexión fluvial y terrestre entre Antioquia, Córdoba, Chocó y Bolívar⁴³. Desde 1995 hasta 2005 la guerra entre grupos paramilitares y guerrilleros fue especialmente intensa en los límites de los municipios de Antioquia y Córdoba, donde las afectaciones a los pueblos étnicos se extendieron durante toda la década de 1990 hasta la década del 2000⁴⁴. Según datos del Observatorio de Drogas en Colombia, entre 1999 y 2005, periodo de control armado de las AUC, los municipios del corredor del Nudo del Paramillo y el golfo de Urabá incrementaron un 60% la presencia de cultivos ilícitos, al pasar de 3.335 hectáreas en 1999 a 5.351 hectáreas en 2005⁴⁵.

Bajo el argumento de la lucha contrainsurgente, las violaciones a derechos humanos se repitieron constantemente hasta la desmovilización de cada uno de los bloques de las AUC en 2005. Una lideresa afrocolombiana del Bajo Cauca Antioqueño recuerda la masacre del corregimiento de la Cauca en el municipio de Tarazá, Antioquia, el 15 de abril del 2001 cometida por las AUC, cuando en medio de las festividades «empezaron mochando cabezas y señalando a la gente de colaborador de la guerrilla»⁴⁶. Las relaciones de connivencia y alianza entre el paramilitarismo y algunos miembros de la Fuerza Pública fueron una práctica recurrente en la región, así lo ratificó posteriormente la Fiscalía en el proceso de Justicia y Paz: «las masacres, asesinatos y desplazamientos cometidos por los paramilitares entre 1996 y 2004 en el Urabá cordobés, antioqueño y chocoano fueron en complicidad

⁴⁰ Tribunal Superior de Medellín, Sala de Conocimiento de Justicia y Paz. «Sentencia Jesús Ignacio Roldan Pérez», 99-102.

⁴¹ Entrevista 058-PR-02107. Mujer, excombatiente, FARC.

⁴² Tribunal Superior del Distrito. Sala de Justicia y Paz. «Sentencia del 9 de diciembre de 2014. M.P. Rubén Darío Pinilla Cogollo».

⁴³ Entrevista 651-AA-00001. Hombre, excomandante, AUC.

⁴⁴ De acuerdo con la base de datos del CNMH las comunidades indígenas más afectadas durante esta década se encontraban en los municipios de Tierralta (Córdoba), Riosucio (Bajo Atrato), y Apartadó y Turbo (Antioquia).

⁴⁵ Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad ID. ffa4b9a2-68e0-48d9-a34a-27cf6d3c6a71. Base de datos de cultivos de coca por hectáreas y municipios entre 1999 a 2019. Ministerio de Justicia y el Derecho, Observatorio de Drogas de Colombia (ODC).

⁴⁶ Entrevista. 910-PR-02476. Mujer, lideresa afrocolombiana.

principalmente con la Brigada XVII del Ejército, así como con miembros de la Policía y agentes de los organismos de seguridad especializados DAS, SIJIN y DIJIN»⁴⁷

En medio del contexto de llegada y control de los actores armados, entre 1993 y 1996 se inició la construcción del proyecto hidroeléctrico Urrá I⁴⁸ para el represamiento del río Sinú⁴⁹. Con la represa de Urrá se inundaron 7.400 hectáreas, 417 hectáreas del resguardo indígena Embera del Alto Sinú, se interrumpieron los procesos migratorios de las poblaciones de peces, soporte alimenticio de los indígenas Emberá Katío y Zenú y de los campesinos y pescadores del río Sinú⁵⁰. Desde la construcción, llenado y funcionamiento de la represa en febrero del año 2000 se configuró una dinámica de violencia contra el pueblo Emberá Katío de Córdoba, caracterizado por el despojo de territorios ancestrales, señalamientos y estigmatizaciones que contribuyeron a justificar el homicidio, desaparición forzada y tortura de autoridades y líderes indígenas. Como el caso del líder indígena Kimy Pernía Domicó que tras denunciar internacionalmente irregularidades, daños individuales y colectivos por parte del Estado colombiano y la Empresa Urrá causados por el Proyecto Hidroeléctrico, fue víctima el 2 de junio de 2001 de desaparición forzada y homicidio por parte de las AUC⁵¹. El interés de este grupo paramilitar en la defensa del proyecto Urrá I se develó en las alianzas con sectores políticos y económicos interesados en la apropiación de las áreas secas resultantes del proceso de desecación y drenaje del complejo hídrico del río Sinú, hechos en los que incidieron varios excongresistas condenados o investigados por parapolítica, entre ellos, Julio Alberto Manzur Abdala, quien lideró la defensa del Proyecto Hidroeléctrico de Urrá durante su paso por la Comisión Quinta del Senado⁵².

En 2006 tras la desmovilización de las AUC en Córdoba y el Urabá se generó el rearme de grupos sucesores del paramilitarismo, articulados en la cadena productiva y de comercialización de la cocaína. Entre 2006 y 2010 la presencia de cultivos de hoja de coca en el Nudo del Paramillo se mantuvo estable alcanzado su punto más alto en 2010 con 6.051 hectáreas⁵³. Las FARC-EP y los grupos pos desmovilización de las AUC, como «Los Rastrojos», «las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)» o «Clan del Golfo» y «Los Paisas» propiciaron disputas y alianzas por el control del corredor para el tránsito de armas, combatientes y rutas para la comercialización de la economía del narcotráfico. Sin embargo, tras la firma del Acuerdo de Paz en 2016 entre el gobierno colombiano y

⁴⁷ Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz «Sentencia contra Heber Veloza García Radicado 11-001-60-00-253-2006»,

⁴⁸ Dentro de las prácticas de asimilación cultural utilizadas por el Estado colombiano y los sectores empresariales, así como por los actores armados para ejercer el control social sobre los pueblos étnicos, se encuentra la apropiación indebida de palabras originarias de sus lenguas maternas para lograr aceptación, afinidad o simpatía. La utilización indebida de la palabra Urrá para nombrar el megaproyecto que desvió el río Sinú causando un impacto negativo sobre la población indígena es considerado por el pueblo Emberá Katío del Alto Sinú como un acto deshonesto que atenta contra su integridad e identidad cultural.

⁴⁹ Rodríguez y Orduz, *Adiós Río*, 61.

⁵⁰ Fuente de Archivo Externa 8451-OE-94342. «Auto 004 de 2009»; Fuente de Archivo Externa 1049733-FS-250174. «Sentencia T-025 de 2004» y Defensoría del Pueblo «Resolución Defensorial 38 de 2005».

⁵¹ Entrevista 651-AA-00001. Actor del conflicto armado, paramilitar.

⁵² Entrevista 142-PR-00169. Exagente del Estado.

⁵³ Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad ID. ffa4b9a2-68e0-48d9-a34a-27cf6d3c6a71. Base de datos de cultivos de coca por hectáreas y municipios entre 1999 a 2019. Ministerio de Justicia y el Derecho, Observatorio de Drogas de Colombia (ODC).

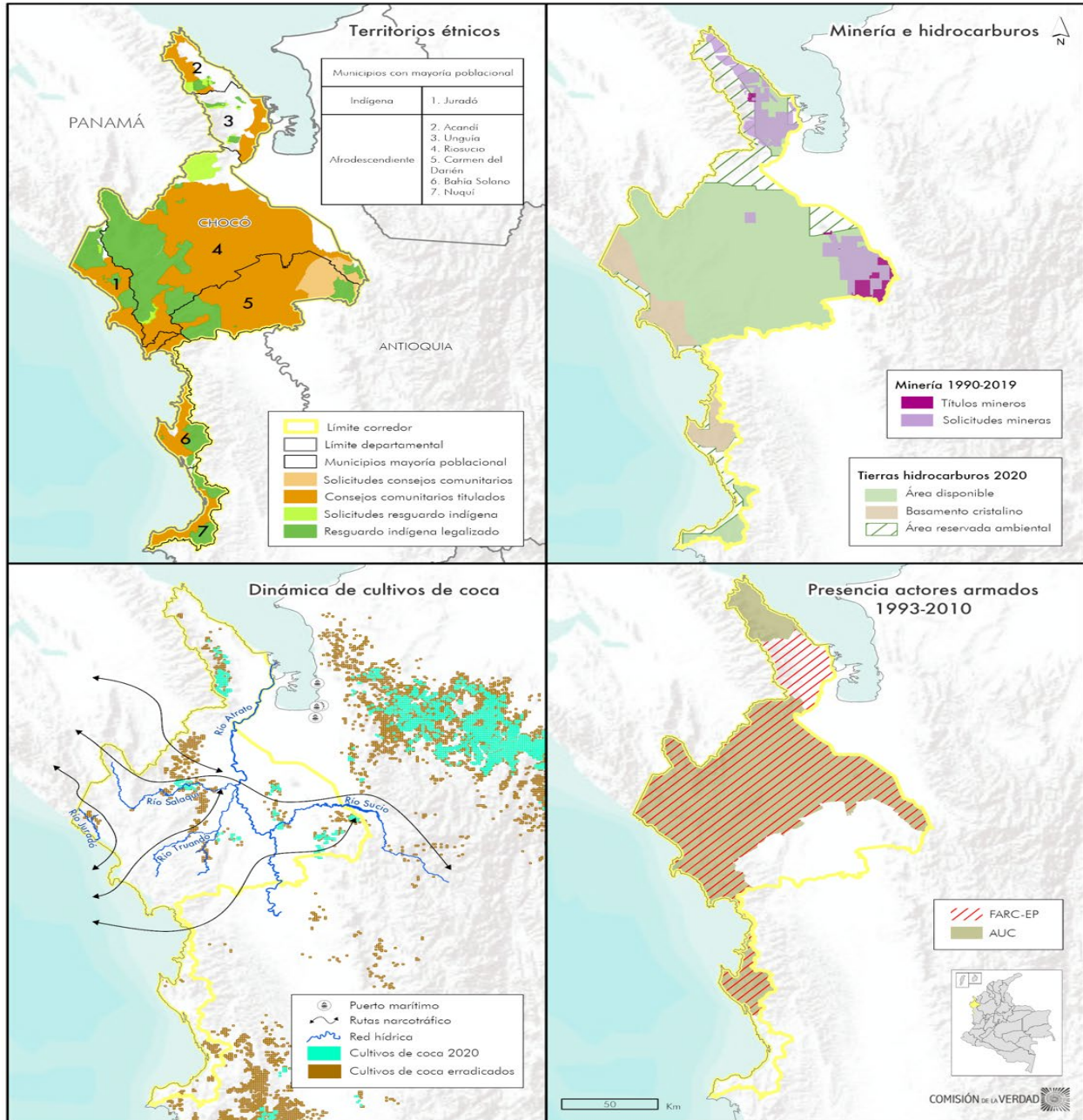


las FARC-EP, la presencia de cultivos de hoja de coca aumentó en un 314%, pasando de 2.770 hectáreas en 2015 a 11.479 hectáreas en 2017⁵⁴.

⁵⁴ Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad ID. ffa4b9a2-68e0-48d9-a34a-27cf6d3c6a71. Base de datos de cultivos de coca por hectáreas y municipios entre 1999 a 2019. Ministerio de Justicia y el Derecho, Observatorio de Drogas de Colombia (ODC).

1.4. Corredor serranía del Darién: conexión con Centroamérica y la costa Pacífica. Bajo Atrato y Darién choacoano

Mapa 5. Corredor serranía del Darién



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANH (2021), Simci (2020), ANI (2021), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

La serranía del Darién es una subregión ubicada en el departamento del Chocó, entre los municipios de Acandí, Unguía, Riosucio, Carmen del Darién, Juradó, Bahía Solano y Nuquí. Debido a su posición geográfica entre el mar Caribe y el Océano Pacífico, permite la conectividad fluvial, terrestre y aérea

con Panamá, Centroamérica y el golfo de Urabá. En la región habitan los pueblos indígenas Wounaan, Embera Eyabida, Embera Dobidá y Gunadule, pueblos binacionales debido a la ubicación de sus territorios en la frontera con Panamá. Así mismo, habita un número importante de población negra y afrocolombiana. De acuerdo con la Agencia Nacional de Tierras (ANT), se han constituido 32 resguardos indígenas en la región, y existen 30 territorios colectivos de comunidades negras.

Este corredor, se articula en función del sistema montañoso de selva húmeda tropical que forma la serranía del Darién, se caracteriza por su riqueza hídrica donde confluyen quebradas, caños, ciénagas y variedad de ríos caudalosos como el Atrato y sus afluentes Cacarica, Salaquí, Quiparadó, Truandó, Domingodó, Jiguamiandó, Curvaradó y Jarapeto configurando una red fluvial que constituye la principal vía de acceso entre los territorios étnicos. También se ubica la carretera que comunica al municipio de Riosucio con el corregimiento de Belén de Bajirá, los puertos de Turbo y Necoclí en el golfo de Urabá y su conexión marítima con Unguía y Acandí⁵⁵.

A lo largo de los ríos y territorios étnicos, distintos actores armados han establecido puntos de control, áreas de cultivos de uso ilícito y rutas para el narcotráfico fluviales y aéreas, el tráfico de armas, personas e insumos químicos para el procesamiento de drogas ilícitas⁵⁶. Las rutas para el narcotráfico son altamente codiciadas debido a su cercanía con Centroamérica y el intercambio con otros países por el Canal de Panamá. Además, la confluencia de actores armados en la región también ha estado asociada con el desarrollo de otras económicas como proyectos de infraestructura, ganadería, banano, palma africana, explotación de madera, minería legal e ilegal de oro, cobre, platino, molibdeno, zinc, plata, entre otras.

Desde la segunda mitad del siglo XIX en la subregión del Atrato chocoano se explotó caucho, tagua y raicilla codiciadas en Europa para la producción de látex, botones y medicamentos⁵⁷. Los ríos Atrato y León fueron empleados para su comercialización, propiciaron la expansión de las comunidades negras por ríos y ciénagas de la zona⁵⁸. En este contexto, a principios del siglo XX el Bajo Atrato se convirtió además en epicentro del primer proyecto agroindustrial de la región, con la llegada del Ingenio Azucarero Sautatá en 1923, a cargo dos hermanos de origen sirio libaneses Meluk y Abuchar. El ingreso de la empresa atrajo oleajes migratorios de personas desde el interior del Chocó y los valles de Bolívar y Córdoba. Durante esta época y hasta mediados de la década del setenta llegaron empresas madereras. Madurabá y Maderién se convirtieron en los dos grandes emporios que controlaron la explotación maderera en el Bajo Atrato, el Darién y el Urabá: Grupo Del Dago⁵⁹ y Pizano-Maderién.

De acuerdo con la Agencia Nacional de Tierras desde 1971, las comunidades indígenas solicitaron la constitución de 25 resguardos indígenas⁶⁰, como un mecanismo para frenar la explotación irracional de madera en sus territorios tradicionales⁶¹. Así mismo, las comunidades negras entre 1996 y 2005

⁵⁵ Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), «Sentencia caso de las comunidades afrodescendientes desplazadas de la cuenca del río (Operación Génesis Vs. Colombia)».

⁵⁶ Informe 748-CI-00589. INDEPAZ. «Macrocriminalidad con licencia legal: Urabá-Darién 1980-2014».

⁵⁷ Villa. «Colonización y conflicto territorial en el Bajo Atrato: poblamiento de las cuencas de la margen orientales», 9-56. Informe 748-CI-00589. INDEPAZ. «Macrocriminalidad con licencia legal: Urabá-Darién 1980-2014».

⁵⁸ Fuente de archivo externa [Código]. Unidad de Restitución de Tierras. «Caracterización de afectaciones a los derechos territoriales de la comunidad negra del Consejo Comunitario de Puerto Girón».

⁵⁹ Las empresas que han hecho parte del Grupo del Dago son: Madurabá S.A., Aserradero Covadonga S.A., Madelrío Ltda., Madeatrato y Madisa.

⁶⁰ Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 63059637-75b1-469c-acfb-cb0379767edb. Listas de resguardos indígenas y comunidades negras, Agencia Nacional de Tierras.

⁶¹ Entrevista 1044-PR-02081. Líder, víctima indígena.

lograron la titulación de 28 territorios colectivos de comunidades negras y afrocolombianas, así por medio del proceso de sus procesos organizativos le hicieron contrapeso al incremento de la violencia y los efectos del desplazamiento forzado⁶².

Desde los años ochenta, las FARC-EP consolidó su presencia por medio del desdoblamiento, despliegue y estabilización del Frente 5, permitiendo la creación de nuevas estructuras para el control de la región como el Frente 34 en 1987⁶³. Desde su ingreso a la región las FARC-EP utilizaron los territorios de los pueblos étnicos como estrategia para su consolidación e iniciaron un adoctrinamiento político para integrar las luchas étnico territoriales en la toma del poder por la vía armada⁶⁴.

En los años noventa, las FARC-EP fortalecieron su presencia con el Frente 57, encargado de controlar las conexiones fluviales y marítimas en la frontera con Panamá para la provisión de armamento y el control de las rentas de la economía del narcotráfico⁶⁵. Para un exintegrante del Frente 57 «un movimiento guerrillero que no domine fronteras, es un movimiento guerrillero que no tiene la posibilidad de armarse, ni conseguir equipos»⁶⁶. Por esta razón, el frente 57 fue una estructura que estableció relaciones con autoridades panameñas para lograr su libre movilidad entre la frontera, y así realizar la compra y distribución de armas desde Centroamérica a otros frentes de las FARC en Arauca, Guaviare y Magdalena Medio en Colombia⁶⁷. Así mismo, las FARC-EP en la región utilizaron como fuentes de financiación la extorsión a las rentas provenientes de extracción de recursos naturales de la madera, como oro, platino y madera⁶⁸. La estructura controló los corredores de movilidad desde el Urabá hasta el Litoral Pacífico, con influencia en los territorios del margen izquierdo del río Atrato⁶⁹.

En 1985, Fidel Castaño ingresó con el grupo Los Tanela a al resguardo indígena Tanela del pueblo Embera en Unguía, para consolidar una red de cooperación con ganaderos de la región y la fuerza pública. Su objetivo fue combatir al Frente 5 de las FARC, eliminar los adeptos del Partido Comunista e iniciar un proceso de contrarreforma agraria amparado en el despojo de tierras de comunidades indígenas, negras y campesinas.⁷⁰ Con el arribo de Los Tanela, «terratinentes y colonos del norte del Chocó continuaron la expansión ganadera en el resguardo de Tanela, mediante compras ilegales y amenazas de muerte».⁷¹ En 1991, la Hacienda Tanela fue entregada por Fidel Castaño a la Diócesis de Apartadó a través de la figura de Funpazcor, con el objetivo de legitimar el despojo por medio de la ocupación de campesinos⁷².

En 1996 incursionó en el Bajo Atrato y el Darién chocono desde la zona del Urabá y Córdoba las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) que marcaron su ingreso con el apoyo de algunos miembros de la Brigada XVII del Ejército Nacional y el Comando de la Policía de Quibdó, para realizar la toma a la cabecera municipal de Riosucio el 20 de diciembre⁷³. Entre el 24 y 27 de

⁶² Entrevista 1008-PR-02974. Hombre, Líder histórico, pueblo negro.

⁶³ Fuente de Archivo Externa 18085-OE-71536. Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional. «Documentos rectores de FARC-EP Tomo II. Conclusiones político militares de la Cuarta Conferencia Nacional Guerrillera», 91.

⁶⁴ Entrevista 881-CO-00583. Entrevista colectiva, grupo de excombatientes FARC, Frente 5, 34 y 57.

⁶⁵ *Ibíd*

⁶⁶ Entrevista 308-PR-02073. Hombre, Excomandante, FARC.

⁶⁷ *Ibíd*.

⁶⁸ Fuente de Archivo Externa. URT. «Informe de Caracterización del CC Pedeguita y Mancilla».

⁶⁹ *Ibíd*

⁷⁰ Fuente de Archivo Externa 78503-OE-202639. Tribunal de Restitución de Antioquia. «Sentencia Restitución Resguardo de Tanela»

⁷¹ Informe 748-CI-00589. INDEPAZ. «Macrocriminalidad con licencia legal: Urabá-Darién 1980-2014», 70-71.

⁷² *Ibíd*.

⁷³ Informe 119-CI-00250. IPC, FF, CJL, CIJ y P. «La mejor Esquina de América», 32-33.

diciembre de 1997, la Brigada XVII, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea ejecutaron la Operación contrainsurgente Génesis. Paralelamente, el 26 de febrero el Grupo Chocó⁷⁴ con el apoyo del Frente Arlex Hurtado de las ACCU realizó la Operación Cacarica⁷⁵. Las operaciones Génesis y Cacarica ocasionaron «el desplazamiento forzado más grande de la historia reciente del conflicto armado colombiano al desplazar aproximadamente a 15.000 personas, generando un reordenamiento social especialmente en Turbo, municipio receptor de la población desplazada»⁷⁶.

Así mismo la incursión paramilitar se caracterizó por la ocurrencia de masacres en las comunidades étnicas que propiciaron el abandono de los pobladores de sus territorios colectivos⁷⁷. Además, durante estos años las comunidades fueron víctimas de asesinatos, amenazas e imposición de bloques económicos y alimentarios⁷⁸. El Bloque Elmer Cárdenas encabezó una ofensiva armada con el propósito de tomar el control del corredor de movilidad, abastecimiento de víveres y tráfico de armas, municiones y drogas que el Frente 57 estableció en los municipios de Unguía y Acandí¹, utilizando la frontera con Panamá, y a lo largo del litoral Pacífico con injerencia en las cuencas baja y media del río Atrato. En el municipio de Juradó, buscó controlar el corredor que conecta la Costa Pacífica con el occidente de Antioquia, que «(...) les permitiría y facilitaría el comercio de armas y contrabando, actividades vitales para que el bloque pudiera subsidiar sus acciones armadas, aunado al desplazamiento de las tropas hacia otras zonas limítrofes»¹.

Entre 2002 y el 2006, el control territorial ejercido por el Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, también estuvo asociado con la consolidación de diferentes proyectos económicos en territorios étnicos, como la explotación de madera, agro negocios de palma, banano y plátano y la ganadería extensiva⁷⁹. Dos sectores económicos de la agroindustrial fueron fundamentales en la estrategia de legalización del despojo territorial y de la explotación indiscriminada de los recursos naturales de los territorios: la madera y la palma de aceite. Beneficiándose del contexto de violencia, las empresas dedicadas a la explotación de madera aumentaron la extracción de especies forestales y contribuyeron económicamente a la financiación del Bloque Elmer Cárdenas. De acuerdo con el Tribunal Superior de Medellín en las versiones libres de Fredy Rendón Herrera en junio de 2007, informó que las empresas madereras cancelaron a los paramilitares el equivalente al 5% de producción sobre la madera fina y al 3% sobre madera ordinaria a cambio de seguridad.⁸⁰ Una de las grandes contribuyentes de esta estructura paramilitar fue Maderas del Darién. En 1999, esta empresa en complicidad con Jesús

⁷⁴ Desde 1998 Bloque Elmer Cárdenas de las AUC

⁷⁵ Tribunal Superior de Medellín «Sentencias Bloque Elmer Cárdenas». 2014 y 2018. Entrevista 058-PR-03479. Actor del conflicto armado, excombatiente de las AUC. Entrevista 1008-PR-02974. Víctima, testigo.

⁷⁶ Fuente de Archivo Externa. Unidad de Restitución de Tierras. «Informe de Caracterización de Afectaciones territoriales a favor de las comunidades indígenas del resguardo de Tanela, municipio de Unguía, departamento de Chocó».

⁷⁷ Como las incursiones en Unguía, Riosucio y Juradó y las Operaciones Cacarica, Remacho-Río Jiguamiandó, la masacre de Brisas, entre otras. Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín. Sentencia Bloque Elmer Cárdenas 2018. Informe 119-CI-00686. "Van por nuestras tierras a sangre y fuego" Comisión Intereclesial de Justicia y Paz; Corporación Jurídica Libertad; Fundación Forjando Futuros; Instituto Popular de Capacitación. 2018.

⁷⁸ Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). «Caso de las comunidades afrodescendientes desplazadas de la cuenca del río (Operación Génesis Vs. Colombia)»

⁷⁹ Informe 119-CI-00686. «Van por nuestras tierras a sangre y fuego» Comisión Intereclesial de Justicia y Paz; Corporación Jurídica Libertad; Fundación Forjando Futuros; Instituto Popular de Capacitación. 2018. Informe 748-CI-00589. INDEPAZ. «Macrocriminalidad con licencia legal: Urabá-Darién 1980-2014». Informe 748-CI-00643. CINEP. «Violencia, racismo y conflictos socioambientales en el Consejo Comunitario de la Larga y Tumaradó».

⁸⁰ Tribunal Superior de Medellín, Sentencia del Bloque Elmer Cárdenas 2018, 85.

Lacides Mosquera, director de Codechocó, accedió a las autorizaciones ambientales para la explotación forestal de 300 hectáreas del territorio de las comunidades negras de Cacarica⁸¹.

Como consecuencia de estos hechos, los territorios étnicos presentan cambios permanentes en el uso de los suelos, por ejemplo, el consejo comunitario de La Larga y Tumaradó, registra una tasa de deforestación de más de 10.000 hectáreas de bosque, permitiendo la potrerización y el posterior avance de la ganadería extensiva⁸².

Por otro lado, el monocultivo de palma aceitera hizo parte del proyecto político y económico impulsado por las AUC, que buscaba establecer un orden social y territorial determinado en esta zona del país a partir del desarrollo de proyectos agroindustriales para la canalización de recursos públicos y la legalización de dineros provenientes del narcotráfico⁸³. Para Vicente Castaño, los municipios de Carmen del Darién y Riosucio fueron considerados sitios estratégicos para la siembra y tratamiento de la palma aceitera por su conexión con la carretera hacia Mutatá y la cercanía con la planta de tratamiento de etanol⁸⁴. Así mismo, el proyecto de palma aceitera se presentó como una manera de reemplazar la economía en crisis del banano con «menos matas de plátano y quizás más palmas, maderas y ganado», para aprovechar eficientemente las tierras deforestadas por Maderas del Darién, filial Pizano & Cía. S.A.⁸⁵.

La industria de la palma de aceite fue introducida en el Bajo Atrato desde 1998 con el apoyo de agentes paramilitares, teniendo como epicentros a los territorios colectivos de las comunidades negras de Curvaradó, Jiguamiandó y Pedeguita y Mancilla. Un líder afrocolombiano del Bajo Atrato relató ante la Comisión cómo miembros del Ejército Nacional promovieron el cultivo de palma africana entre los pobladores que intentaron retornar al territorio, luego de los desplazamientos forzados provocados por la violenta incursión de las AUC y la Brigada XVII. Bajo la dirección de Sor Teresa Gómez Álvarez, cuñada de los hermanos Castaño Gil, las comunidades comenzaron a ser presionadas para negociar sus predios a precios injustamente bajos o estos fueron adquiridos a través de maniobras jurídicas fraudulentas. Un hombre afrocolombiano que ha sido víctima del conflicto armado y es habitante del Bajo Atrato Chocoano afirmó lo siguiente:

«Cuando ya nosotros entramos se empieza a promocionar la palma y la promocionaba el mismo Ejército a los campesinos, que era el desarrollo. El Ejército en el Jiguamiandó se disfrazaba de paramilitar o hacían operaciones conjuntas. Es que nosotros ni conocíamos la palma, ellos decían “este va a ser el progreso de Jiguamiandó y Curbaradó” y le mostraban la palma. La meta era que nadie más iba a volver a retornar al Jiguamiandó y a Curbaradó entonces ellos empezaron, todavía sin tener el

⁸¹ Informe 748-CI-00589, INDEPAZ. «Macrocriminalidad con licencia legal: Urabá-Darién 1980-2014», 137-140.

⁸² Informe 748-CI-00643, CINEP. «Violencia, racismo y conflictos socio ambientales en el Consejo Comunitario La Larga y Tumaradó».

⁸³ Informe 748-CI-00643, Centro de Investigación y Educación Popular -CINEP- «Violencia, racismo y conflictos socioambientales en el Consejo Comunitario La Larga y Tumaradó». Informe 119-CI-00199 «Tramoya: Derechos Humanos y palma en Jiguamiandó y Curvaradó». Entrevista 123-PR-00016. Actor del conflicto, tercero civil.

⁸⁴ Juzgado Quinto Penal del Circuito Especializado de Medellín. Sentencia No. 054 del 30 de octubre de 2014.

⁸⁵ Informe 748-CI-00589. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ). «Macrocriminalidad con licencia legal: Urabá-Darién 1980-2014», 136. En el informe se hace mención a las resoluciones 3595 y 3596 de 30 de diciembre de 1992 aprobaron la explotación forestal en las Zonas de Puerto Escondido, Guamal, Riosucio, Murindó, el Proyecto Balsa II y las zonas de Sábalo y Larga Boba, con base en el Decreto Ley 2811 de 1974 (Código de Recursos Naturales Renovables).

título [colectivo] empezaron a comprar tierras porque lo que le decían era a la gente (...) utilizaban otro dialecto “o me vende usted o me vende la viuda” era terror»⁸⁶.

Además, con el propósito de afianzar su estrategia de expansión territorial y económica, el Bloque Elmer Cárdenas de las AUC impulsó el proyecto político «Por un Urabá Grande, Unida y en Paz» que, en los municipios de Riosucio, Unguía y Acandí se manifestó en la propuesta denominada «Proyecto Político en el Darién Chocoano»⁸⁷, que incluyó alianzas con políticos en el Bajo Atrato, (Riosucio, Unguía y Acandí), patrocinando candidatos de elección popular de los municipios de esta región⁸⁸, como el caso de Robert Mendoza Ballesteros, ex personero de Acandí, exrepresentante a la Cámara de Representantes por el departamento del Chocó y candidato del Bloque Elmer Cárdenas para el Congreso de la República entre 2002 y 2006⁸⁹.

Para lograr la influencia política a nivel departamental las AUC se vincularon con actores claves en la política, como Édgar Eulises Torres y Odín Sánchez, roles que permitieron conexiones con los directorios y partidos políticos del departamento del Chocó, para así consolidar acuerdos, hoy ya públicos como el Pacto de Singapur, acuerdo donde Fredy Rendón Herrera alias El Alemán, brindó apoyo económico y logístico a políticos del Chocó, para llegar a diferentes cargos públicos, como el congreso, alcaldías o gobernaciones⁹⁰. Así se consolidó la relación del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC con la clase dirigente del Chocó, como los Lozanistas, Cordobistas liderados por Odín Sánchez y Carlos Escobar⁹¹.

Una vez consolidados los proyectos económicos y políticos, se produjo la desmovilización del Bloque Elmer Cárdenas en el 2006. Después de la desmovilización de las AUC, casi de inmediato se registró la presencia de grupos armados ilegales pos desmovilización, a partir del rearme de anteriores integrantes del Bloque Elmer Cárdenas, en los municipios de Acandí, Unguía, Bahía Solano, Carmen del Darién, Juradó y Riosucio, autodenominados Los Rastrojos, Los Urabeños, Las Águilas Negras y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Estas agrupaciones de naturaleza paramilitar ejercen el control constante de la vida comunitaria, buscan obtener el control del norte del Chocó y del Bajo Atrato⁹². Entre 2018 y 2020 se registra el fortalecimiento de la guerrilla del ELN que retomó los lugares abandonados por las FARC-EP, luego de la firma del Acuerdo de Paz, ejerciendo control sobre los cultivos de uso ilícito y los corredores del narcotráfico.

⁸⁶ Entrevista 1137-PR-03399. Hombre, víctima, líder, afrocolombiano.

⁸⁷ Informe 119-CI-00686. «Van por nuestras tierras a sangre y fuego» Comisión Intereclesial de Justicia y Paz; Corporación Jurídica Libertad; Fundación Forjando Futuros; Instituto Popular de Capacitación. 2018.

⁸⁸ Corte Suprema de Justicia. Sentencia contra Edgar Ulises y Odín Sánchez, 4-5

⁸⁹ Corte Suprema de Justicia. Sentencia contra Robert Mendoza Ballesteros.

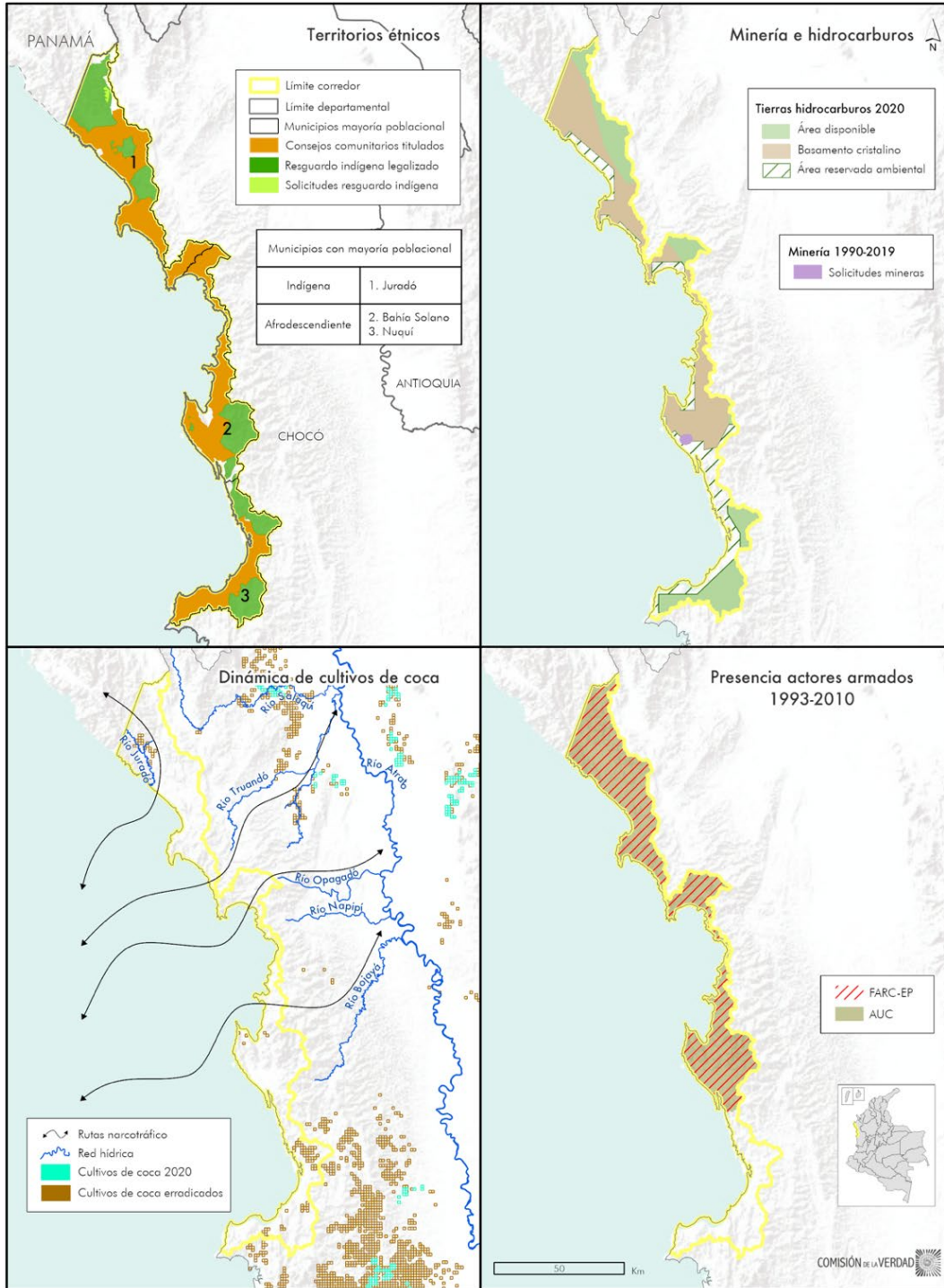
⁹⁰ Corte Suprema de Justicia. Sentencia contra Edgar Ulises y Odín Sánchez, 17

⁹¹ Corte Suprema de Justicia. Sentencia contra Robert Mendoza Ballesteros, 6

⁹² Informe 748-CI-00589. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ. «Macrocriminalidad con licencia legal: Urabá-Darién 1980-2014».

1.5. Corredor costa Pacífica chocoana: conexión con el océano Pacífico.
Departamento del Chocó

Mapa 6. Corredor Costa Pacífica chocoana



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

Este corredor comprende los municipios costeros de Juradó, Bahía Solano y Nuquí, en el departamento de Chocó. Su posición geográfica permite la conectividad con Panamá y Centroamérica, la serranía del Darién, la serranía del Baudó, el litoral del San Juan y Buenaventura. La principal actividad económica de sus pobladores es la pesca y la agricultura. La población que habita esta región se autorreconoce mayoritariamente como negra, afrocolombiana e indígena de los pueblos Wounaan y Embera Dobidá⁹³. A la región también llegaron gitanos de las kumpaño de Envigado, Girón, Cúcuta y Bogotá a comercializar sus productos en las épocas de confrontación armada, entre 1999 y 2016. La dinámica del narcotráfico ha marcado esta región, por ser una zona marítima y facilitar el enclave de rutas para el tráfico de drogas, armas y personas⁹⁴. Allí, desde los años setenta se ha proyectado la construcción del Canal Interoceánico Atrato-Truandó y del tramo de la carretera Panamericana para conectar los Océanos Pacífico y Atlántico, atravesando la selva norte del Darién. Desde el año 2000, este proyecto se adaptó y se presentó como el puerto de Tribugá, con el propósito de «recibir en un tiempo mucho más corto las grandes embarcaciones mercantes post-Panamax»⁹⁵.

Entre los años ochenta y noventa los cárteles de Medellín y Cali hicieron presencia en la región para el tráfico de cocaína hacia Panamá y Centroamérica, estableciendo rutas terrestres, fluviales y aéreas para el tráfico de armamento, insumos para el procesamiento de la droga y la circulación de dinero en efectivo para el posterior lavado de activos por medio de enclaves económicos ligados a la explotación de especies de madera nativa⁹⁶. Los territorios étnicos fueron utilizados como zona de acopio, rutas de comercialización y para la construcción de pistas aéreas clandestinas, como ocurrió en las comunidades indígenas de Dos Bocas y Santa Marta de Curiche y en los consejos comunitarios de Los Delfines y Juradó⁹⁷. Así mismo, líderes de las comunidades negras de la región contaron a la Comisión cómo la presencia de cárteles del narcotráfico estuvo asociada al lavado de activos por medio de la compra de tierras para establecer hoteles y sitios de recreación.

«Yo nací en el 76 y desde que nació lo estamos viendo. Empresarios paisas que tenían un club, es que las mejores edificaciones turísticas del Pacífico estaban acá en Aguacate, es más para decirte que el mejor hotel del Chocó estuvo en Bahía Solano, el mejor y sigue siendo ¿Y de quién era? de Pablo Escobar, o sea Pablo Escobar tenía Punta Piña. Acá ha habido dominio total del narcotráfico siempre, eso no es nuevo, la verdad»⁹⁸.

Así mismo, un actor institucional narró cómo las comunidades indígenas y negras fueron obligadas a abandonar sus territorios como consecuencia de la violencia y el despojo por parte de narcotraficantes:

«La gran mayoría de tierras fue comprada en Curiche ya que esta comunidad contaba con una ubicación privilegiada, pues se podía acceder a ella por el río y por el mar. Los dueños de las tierras eran obligados a vender o si no eran asesinados. Antes de la compra de tierra hubo gran presencia del Cartel de Medellín. Algunos relatos de antepasados dan cuenta que Pablo Escobar hizo presencia en esta tierra en varias ocasiones ejerciendo sus actividades ilícitas y se ganan a los pobladores, realizan la construcción de pistas clandestinas por la parte de atrás de la comunidad de Coredó conocida como El Roto, esa pista fue destruida en la época de los 2000 por la Fuerza Pública. Hacia Cabo Marzo

⁹³ Datos del Censo poblacional. DANE 2018.

⁹⁴ Informe 119-CI-00345. CIVP. «Impactos étnico-territoriales del conflicto en el Chocó», 79.

⁹⁵ Informe 119-CI-00345. CIVP, «Impactos étnico-territoriales del conflicto en el Chocó», 83.

⁹⁶ Unidad de Restitución de Tierras. «Sentencia de restitución de derechos territoriales en el Resguardo Indígena Curiche»,

⁹⁷ Entrevista 1044-PR-02081. Líder, víctima indígena.

⁹⁸ Entrevista 758-VI-00001. Hombre, líder pueblo negro.

también existió una pista clandestina. La pista de Curiche es construida para actividades del narcotráfico que no contaban con ningún punto de vigilancia, esta pista de Curiche es hoy en día la pista oficial del municipio. Realizaban operaciones de tráfico de estupefacientes cuando la marea estaba seca, sacaban estupefacientes hacia Costa Rica, por esas pistas sacaban droga, y entraban dólares y armas»⁹⁹.

A finales de los ochenta llegaron las FARC-EP a la región como consecuencia de la expansión de la guerrilla con el Frente 5 desde el Urabá al Bajo Atrato y la Costa Pacífica Chocoana. Se establecieron desde 1992 con el Frente 57, encargado del control de la frontera con Panamá para el tráfico de armamento y la regulación de la economía del narcotráfico¹⁰⁰. También, en los años noventa, se reconoce la presencia del Frente Benkos Biohó del Ejército de Liberación Nacional (ELN)¹⁰¹. Para su control armado el Frente 57 de las FARC-EP utilizó a jóvenes de la población indígena y negra para el tráfico de cocaína entre los ríos y trochas que conectan la Costa Pacífica Chocoana con el municipio de Riosucio en el Bajo Atrato¹⁰². En la entrevista tomada por la Comisión de la Verdad a un miembro del Frente 57 de las FARC-EP se explicó cómo la población étnica de esta región fue involucrada para fines del tráfico de cocaína en esta región:

«Yo le puedo señalar, por ejemplo, que, en el Bajo Atrato, yo no, o sea, no conocí las cocinas, pero sí el movimiento permanente de lo que llamamos las mulas que salían desde Munguindó hasta llegar a Panamá, en la espalda los muchachos cargando los veinte (20), treinta (30) kilos de coca para ganarse su sustento [...] La plata que ellos veían tirando machete en un año, la veían en dos viajes llevando cincuenta (50) kilos de coca a Panamá [...] Eran indígenas, afros, todos»¹⁰³.

El involucramiento de los jóvenes en las actividades de narcotráfico fracturo la vida de las comunidades y muchos jóvenes a su vez al quedar involucrados en las redes de la economía del tráfico de drogas, padecieron también violencias por parte de estos grupos, todos estos hechos contribuyeron a debitar las prácticas culturales de las comunidades étnicas¹⁰⁴. Frente a esta modalidad de violencia el representante legal de uno de los consejos comunitarios de Bahía Solano, describe rutas y el involucramiento de jóvenes por parte de las FARC-EP para la movilización de las armas y la cocaína en los territorios étnicos.

«La guerrilla de las FARC comercializaba droga y armamento con personas nativas que se desplazaban hasta la ciudad de Panamá. Se llevaban droga y traían armamento ¿sí? fusiles, armas, municiones y cualquier cantidad de situaciones para vendérselas a la guerrilla de las FARC. Entonces, nosotros los jóvenes éramos como las mulas, junto con los guerrilleros, íbamos desde aquí del Pacífico, con todo ese material, hasta el Atrato, algunos de más confianza de la guerrilla, íbamos hasta Riosucio o íbamos hasta La Nueva, íbamos hasta Clavellino. Allá íbamos apenas los de confianza de ellos acompañamos toda la travesía»¹⁰⁵.

A finales de los años noventa, la entrada de los paramilitares se dio con el Bloque Elmer Cárdenas y el Bloque Pacífico-Frente Héroes del Chocó de las AUC¹⁰⁶. Uno de los hechos que marcó el ingreso

⁹⁹ Entrevista 758-PR-00992. Hombre, actor institucional, testigo.

¹⁰⁰ Entrevista 881-CO-00583. Entrevista colectiva, grupo de excombatientes FARC.

¹⁰¹ CINEP. «¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?», 495-497.

¹⁰² Entrevista 651-AA-00006. Hombre, excombatiente, FARC-EP.

¹⁰³ *Ibíd.*

¹⁰⁴ Entrevista 758-VI-00001. Hombre afrodescendiente.

¹⁰⁵ *Ibíd.*

¹⁰⁶ Informe 119-CI-00345. CIVP. «Impactos Étnico-Territoriales del conflicto en Chocó», 21 y 82.

del paramilitarismo fue la masacre contra nueve personas ocurrida el 11 de mayo de 1996, en el corregimiento de Coredó, municipio de Juradó, en medio de la celebración del día de la Madre ocasionado el desplazamiento y abandono del territorio¹⁰⁷. Un exalcalde del municipio de Vigía del Fuerte, condenado por parapolítica, relató cómo la llegada de las AUC al Pacífico tuvo como objetivo controlar las rutas de narcotráfico:

«El objetivo de la llevada de las autodefensas no era hostigamientos, el objetivo básicamente era apoderarse de toda la zona selvática del municipio y sembrar cultivos de coca, ese era el objetivo, no era otro, no era guerra, no era desplazamiento, nada de eso, era utilizar la zona para eso, para sembrar mucha coca y exportar la coca, ese era el objetivo sacarla por el Pacífico»¹⁰⁸.

Entre 1999 y 2005 la disputa armada se agudizó entre las FARC-EP y las AUC para el control de los corredores de movilidad entre el Medio, Bajo Atrato y la Costa Pacífica Chocoana¹⁰⁹. En el marco de estas acciones, el 12 de diciembre de 1999 unidades del Frente 57, 34, 58 y 47 del Bloque Noroccidental de las FARC realizaron la toma guerrillera al caso urbano de Juradó, con el objetivo de recuperar el control sobre el municipio y asegurar el dominio de los corredores entre la frontera de Colombia y Panamá¹¹⁰. La toma destruyó el pueblo y generó el desplazamiento de por lo menos 4.500 personas¹¹¹. Líderes indígenas de la región indican cómo la condición fronteriza y el control de este territorio, ha constituido en un factor de disputa constante entre los grupos armados.

«Estratégico porque es una ruta, porque es frontera, porque está cerca de Panamá, es una frontera, Juradó es frontera con Panamá. Entonces los actores pelean, esa es una ruta, ya que comunica la frontera con Panamá, o sea Colombia con Panamá»¹¹².

En el contexto de confrontación se agudizaron los ataques contra los liderazgos. Cuando el 25 de diciembre del 2000, en la cabecera municipal de Juradó, Chocó, fue asesinado el concejal indígena Armando Anchito Lubiaza, por miembros del frente 57 de las FARC-EP que lo acusaron de ser colaborador del paramilitarismo¹¹³. Y el 18 de enero de 2001, Henry Antonio Perea Torres, alcalde afrocolombiano de Juradó, también fue asesinado por las FARC-EP en medio de intereses políticos. Por este hecho, fue condenado Bibiano Ibarguen Ospina como autor intelectual del homicidio¹¹⁴.

Desde finales del año 2000 hasta el año 2003 Juradó no contó con presencia del Ejército ni la Armada Nacional, tiempo en el cual las FARC-EP y las AUC, se establecieron con diferentes controles territoriales. Así lo relata un exintegrante de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) a la Comisión:

«Se cogió de Bahía Cupica, pista El Aguacate y Juradó, después de la masacre que se apoyó con la gente de la 35, ya El Alemán toda esta zona la cogieron las Autodefensas aquí, hasta aquí cogieron las

¹⁰⁷ Entrevista 758-PR-02836. Mujeres, lideresas, víctimas, pueblo negro.

¹⁰⁸ Entrevista 651 AA 00004. Hombre, excombatiente.

¹⁰⁹ Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional, «Documentos rectores de FARC-EP Tomo II. Conclusiones político militares de la Cuarta Conferencia Nacional Guerrillera», 91

¹¹⁰ CNMH, «Tomas y ataques guerrilleros entre 1965 - 2013», 247.

¹¹¹ Fuentes externas. Unidad para las Víctimas. «Resolución 2015-149296 del 10 de agosto de 2015 donde se reconoce como sujeto de reparación colectiva al Consejo Comunitario Menor del río Juradó», 4

¹¹² Entrevista 208-PR-02949. Líderes, víctimas indígenas.

¹¹³ Entrevista 1044-PR-02081. Líder, víctima indígena.

¹¹⁴ Corte Suprema de Justicia. Sentencia 34142 de 2012 contra Bibiano Ibarguen y Alexander Hurtado.

Autodefensas Unidas de Colombia. Eso fue como en el año 99 hasta el día que el Elmer Cárdenas se desmovilizó. A Nuquí no bajaron ellos manejaban más que todo de Bahía hacia el norte»¹¹⁵.

El corregimiento de Tribugá, cercano a la cabecera municipal de Nuquí, tuvo un pico de violencia entre el 2000 y 2005. En esta época el ELN incursionó en la zona con el ingreso del Frente Cimarrón, ocasionando desplazamientos masivos de población indígena y negra. Tras la desmovilización de las AUC en 2006, se inició la expansión de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), estableciendo los territorios de resguardos indígenas de Nuquí y Bahía Solano como puntos estratégicos para el manejo de la economía del tráfico y el transporte de cocaína, ejerciendo control poblacional. Un exintegrante de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, explicó a la Comisión la dinámica de narcotráfico en la frontera de Colombia con Panamá y las razones de su persistencia tras desarmes de grupos armados, al identificar roles en la cadena de valor.

«Esta esquina de América es tan rica, porque aquí sale la cocaína, pero aquí a la misma vez entra el armamento de Norteamérica como arroz. Allá cualquier persona de Panamá le dice tengo 100 fusiles pa vender, ahí dicen no es que narcotraficante compra. El narcotraficante paga su plata, pero el traficante de armas es otro. [...] El narcotraficante está en el país y está fuera del país, allá donde nosotros va x persona de la misma vereda la misma comunidad vengo a trabajar, vengo a trabajar es vengo a sacar un cargamento de 2000 kilos, esa persona no es ni dueña ni siquiera de esa mercancía, el dueño eso vive en Europa vive en México o vive aquí en Bogotá con una corbata»¹¹⁶.

Ante la reconfiguración del conflicto armado en la Costa Pacífica Chocoana, la Defensoría del Pueblo emitió 15 informes de riesgo entre 2011 y 2013, advirtiendo los riesgos derivados del aumento de confrontaciones, violencia directa contra la población civil, incremento de la desaparición forzada como forma de control social violento¹¹⁷. Sobre las dinámicas de disputa territorial para el control de economías ilícitas en el Chocó, la continuidad de los ciclos de violencia y las causas de la presencia de actores armados en el departamento, el Defensor del Pueblo explicó:

«Lo que hemos tenidos estos cuatro años largos después de 2017 es la misma dinámica de crecimiento y expansión de los grupos anteriores de paramilitares, es decir de norte a sur, pero en esta etapa, ha sido una avanzada múltiple, ahora está el de sur del departamento también, por el río San Juan y por todo el andén del Pacífico, en el Litoral de San Juan hasta Juradó»¹¹⁸.

La reconfiguración y persistencia de la violencia ha causado daños culturales y sociales debilitando el uso que las comunidades étnicas le brindan a su territorio y afectando su soberanía alimentaria, así lo narra un líder afrocolombiano de la Costa Pacífica Chocoana:

«El pacífico colombiano es pesquero, Nuquí pesquero, Bahía Solano, Juradó y a la gente le quitaron la cultura de las actividades de noche. En la costa se trabaja a golpe de marea, si la marea está seca, el hombre está en la casa jugando dominó o jugando cartas, pero cuando sube la marea se tira el trasmallo, con el copón, con el arpón y con su linterna. Se le quito esas actividades y cuando se te quita, la acción de tu poder negociar el pescado de noche, no podés cargar la madera, no podés

¹¹⁵ Entrevista 651 AA 00004. Hombre, excombatiente.

¹¹⁶ Ibíd

¹¹⁷ Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, «Informe de Riesgo N° 032-08 y la Nota de Seguimiento N° 003-15»

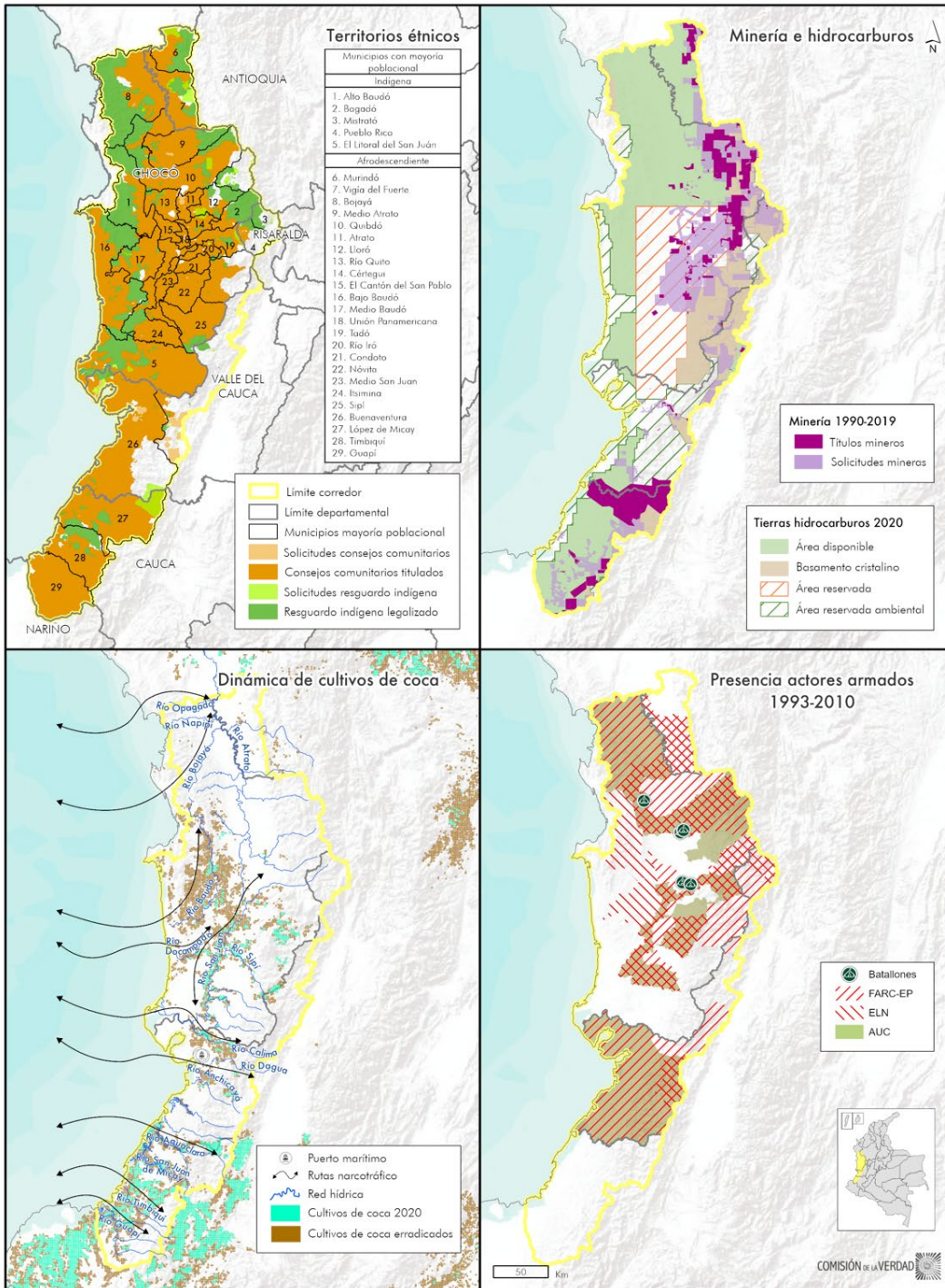
¹¹⁸ Entrevista 208-PR-03102. Hombre, testigo, actor institucional.

transportar los productos, se perdió la acción económica, porque cuando te quitan la manera de buscar la comida para trabajar»¹¹⁹.

¹¹⁹ Entrevista 1042-VI-00001. Hombre, Líder, afrocolombiano.

1.6. Corredor cordillera Occidental y serranía del Baudó: conexión con el océano Pacífico. Departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Antioquia, Risaralda y Chocó

Mapa 7. Corredor cordillera Occidental y serranía del Baudó



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

El corredor enlaza parte de los departamentos del Valle del Cauca, Risaralda y Chocó, conectando la cordillera Occidental con la serranía del Baudó, lugar de nacimiento de los ríos San Juan y Baudó. En ella se encuentran los territorios colectivos de 129 consejos comunitarios y 169 resguardos de los pueblos indígenas Wounaan, Embera Dobidá, Chamí, Katío y Eyabida, y Eperara Siapidara. Geográficamente, el corredor está conformado por selva, serranías, montañas, planicies, cañones y ríos, y su conexión con el Océano Pacífico lo ha convertido en una zona de repliegue y disputa estratégica de los actores armados, constituyéndose como un enclave económico para la extracción de oro, platino y madera, así como para el narcotráfico.

Desde el Siglo XIX en la región del San Juan se consolidó la extracción de oro, platino y madera, primero con la extracción de platino por parte de la compañía minera *Chocó Pacífico*, compañía norteamericana que entre 1916 y 1930 fue la principal beneficiaria del auge del platino en Colombia sin pagar ningún tipo de impuestos al gobierno colombiano¹²⁰. Luego con la entrada en vigencia de la Ley 2ª de 1959, declarando el Pacífico como Zona de Reserva Forestal, se promovió el incremento de la explotación maderera en el río San Juan y Baudó, permitiendo que desde 1970 *Smurfit y Cartón de Colombia*, instalarán 27 aserríos para el procesamiento y transporte de madera a Buenaventura¹²¹. Posteriormente, la inauguración de la carretera entre Quibdó y Pereira en 1984 abrió el ingreso de las maquinarias para la excavación de oro en los ríos, incentivando a la vez la migración de pobladores antioqueños. Estas dinámicas ocasionaron la deforestación de los bosques, sedimentación de los ríos y quebradas, contaminación del agua y pérdida de la fauna y flora¹²².

En la década de los ochenta e inicios de los noventa el Sur del Chocó tuvo la presencia de grupos de narcotraficantes como el Cartel de Medellín y el Cartel de Cali, para el control de la comercialización de la cocaína entre el Cañón de Garrapatas ubicado en el Norte del Valle – el río San Juan y el Océano Pacífico¹²³. Entre 1980 y el 2000, la presencia de las FARC-EP fue esporádica y discreta por medio de comisiones encargadas del reconocimiento de área y el cobro de extorsiones a enclaves mineros¹²⁴. En los años noventa el Ejército de Liberación Nacional (ELN) incursionó en el río San Juan con el Frente Benkos Biohó¹²⁵. Durante esta misma época, en 1996 las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) llegaron al río San Juan y Baudó primero por solicitud de mineros, comerciantes y transportadores para la creación de un grupo paramilitar en el centro y sur del Chocó, desde donde operó el Bloque Pacífico Héroes del Chocó¹²⁶. Y segundo, con el Frente Pacífico del Bloque Calima que desde los municipios de Buenaventura y Calima Darién «tenía el control de la boca del San Juan y de la navegación por este río, clave para el transporte de cocaína y, por lo tanto, para la recaudación del impuesto por peso de la droga»¹²⁷. La presencia de las AUC en la región estuvo asociada con la custodia de enclaves mineros y las rentas de narcotráfico derivadas de la comercialización de los derivados de la hoja de coca. Un líder afrocolombiano de Buenaventura describió los impactos que

¹²⁰ Leal. «*La compañía minera Chocó Pacífico y el auge del platino en Colombia*», punto 4.

¹²¹ Defensoría del Pueblo. «Informe de Riesgos No. IR N° 014-08»,

¹²² Ministerio del Interior. «Plan de Salvaguarda del Pueblo Wounaan», 25-26.

¹²³ Guzmán & Moreno. «*Autodefensas y narcotráfico en el Norte del Valle del Cauca*», 173.

¹²⁴ Entrevista 339-VI-00009. Hombre indígena, líder, víctima desplazamiento

¹²⁵ CINEP. «¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?», 495-497.

¹²⁶ Tribunal del Distrito Sala de Conocimiento Justicia y Paz. Sentencia contra Rodrigo Zapata y otros, 73.

¹²⁷ CNMH DAV. «Contexto de la estructura armada del Bloque Calima», 23.

tuvo la llegada de esta estructura paramilitar sobre las poblaciones rurales de la ciudad de Buenaventura caracterizado por la ocurrencia de masacres y asesinatos:

«Masacres como la del Firme y otros asesinatos. Por ejemplo: en el Encanto asesinaron dos compañeras, un compañero y una compañera. Los otros asesinatos fueron cometidos en la vía entre Yurumanguí y Buenaventura. La gente que viajaba era interceptada en la vía y ahí los mataban acusándolos de ser auxiliares de la guerrilla, o que llevaban remesa, comida para la guerrilla»¹²⁸.

Entre finales de los años noventa e inicios de los años 2000 las FARC-EP enfrentó la arremetida de las AUC en Buenaventura y sus límites con la costa Pacífica chocona con la presencia del Frente 30 y el Bloque Móvil Arturo Ruíz¹²⁹. La disputa armada por el control territorial entre las FARC-EP y las AUC inició el escalonamiento de la violencia y propició las violaciones de derechos humanos contras las comunidades indígenas y negros, víctimas de eventos de desplazamiento y confinamiento forzado¹³⁰.

En la Subregión San Juan predomina la minería de oro, plata y platino. La explotación de madera también ha constituido un enclave económico de esta región. La Defensoría del Pueblo, con base en información de Sistema de Información Minero Colombiano (SIMCO), ubicó entre 2001 y 2015, en los 8 primeros lugares de extracción de oro a los municipios de Istmina, Nóvita, El Cantón de San Pablo, Quibdó, Unión Panamericana, Sipí, Medio Baudó y Condoto, Condoto e Istmina.¹³¹

Después de 2005 con la desmovilización de las AUC, los grupos residuales de las AUC no abandonaron los territorios ocupados previamente y establecieron alianzas directas con narcotraficantes para consolidar su dominio en la región y así potencializar la comercialización de la pasta de cocaína por medio de corredores que los conectan con el Pacífico¹³². El testimonio de un excombatiente de las AUC explicó la reconfiguración del paramilitarismo en la región y su rearme en las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC):

«Cuando los Gaitanistas empezamos aquí, volvimos a retomar nuevamente en combates, hubo desplazamiento de indígenas afros toda esta gente aquí, otra vez la mutación de la nueva guerra. Cuando nosotros ya crecimos, pasamos de Quibdó al occidente, un punto que le dicen Baudó, medio Baudó alto, pa coger el Litoral San Juan. Entonces aquí se nombró el Bloque Pacífico que pertenecía a los Gaitanistas y se monta el frente en Baudó y después otro frente en Bocas de San Juan. Aquí hubo mucha pelea con el ELN aún usted escucha peleas en Baudó desplazamiento de indígenas, muerte de indígenas, muerte de líderes»¹³³.

Desde 2005 los municipios del corredor pasaron de ser una zona de acopio para la comercialización de la cocaína a constituirse en lugar para la presencia de cultivos de hoja de coca. Según datos de la UNODC, en el año 2000 la región presentó un área con 75 hectáreas de cultivos de hoja de coca y en

¹²⁸ Entrevista 149-VI-00007. Hombre, víctima afrocolombiana.

¹²⁹ Entrevista 326-CO-00517. Grupo de excombatientes del Frente 30 y Manuel Cepeda. FARC-EP.

¹³⁰ CNMH DAV. «Contextualización del Bloque Pacífico», 25.

¹³¹ Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas. «Problemática Humanitaria en la región pacífica colombiana», 100 y 101.

¹³² «La influencia de los carteles de droga del Norte del Valle sobre los circuitos cocaleros del Litoral del San Juan, propiedad de los grupos pos-desmovilización "Rastrojos" y "Machos" convirtieron el San Juan en una de las zonas más atractivas para el negocio de la coca dada la ubicación fronteriza con el Valle del Cauca, por su localización sobre el Litoral Pacífico y la desembocadura del Río San Juan y su conexión con otros centros urbanos». Defensoría del Pueblo. «Informe de Riesgos N° 061-04».

¹³³ Entrevista 119-CI-00020. Hombre, Exmilitar, AGC.

2008 pasó a tener 4.800 hectáreas¹³⁴. Entre 2000 y 2020, las disputas por el control territorial del corredor con alta presencia de cultivos de uso ilícito y el dominio de su territorio para la conexión de rutas de narcotráfico han causado 198.886 víctimas de desplazamiento forzado en comunidades indígenas y negras¹³⁵.

Entre 2008 y 2014, la subregión del Baudó, conformada por los municipios de Alto, Medio y Bajo Baudó y Litoral de San Juan, ha sido escenario recurrente de desplazamientos masivos a causa de las disputas territoriales por los actores armados por el control del narcotráfico¹³⁶. Así lo registran entidades como CODHES y ACNUR.

Según CODHES, Medio Baudó es el cuarto municipio del país con mayor número de desplazados, en el 2012 (7.694 personas). De igual manera, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), señalan que desde 2008 a la fecha se registraron 26 eventos de desplazamientos masivos en los municipios de la cuenca del río Baudó (Alto, Medio y Bajo), afectando a más de 1.500 familias, unas 6.800 personas. De ellas, menos de la mitad han regresado al Alto, Medio y Bajo Baudó. Mientras que en el primer periodo de 2014 se registraron tres desplazamientos masivos, dos de comunidades indígenas y una de un pueblo afro, que han afectado a 384 familias; es decir, más de 3.000 personas¹³⁷.

Entre 2016 y 2019, tras el proceso de paz con el gobierno colombiano y la salida de las FARC-EP, el Frente de Guerra Occidental del ELN ocupó el dominio de las rentas de la minería de oro, la extracción maderera y la economía del narcotráfico¹³⁸. Las disputas por el dominio del corredor entre el ELN, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), disidencias del Frente 30 de las antiguas FARC-EP y el Ejército Nacional han generado una crisis humanitaria sobre los pueblos étnicos de la región, donde las comunidades indígenas y negras se han resistido a abandonar sus territorios, generando por parte de los actores armados el incremento de desplazamiento y el confinamiento forzado, debilitamiento así la soberanía alimentaria y la libre movilidad de su gente por los territorios tradicionales.

¹³⁴ Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad ID. ffa4b9a2-68e0-48d9-a34a-27cf6d3c6a71. Base de datos de cultivos de coca por hectáreas y municipios entre 1999 a 2019. Ministerio de Justicia y el Derecho, Observatorio de Drogas de Colombia (ODC).

¹³⁵ Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad [ID]. «Base de Red Nacional de Información». Unidad para las Víctimas. Base de datos.

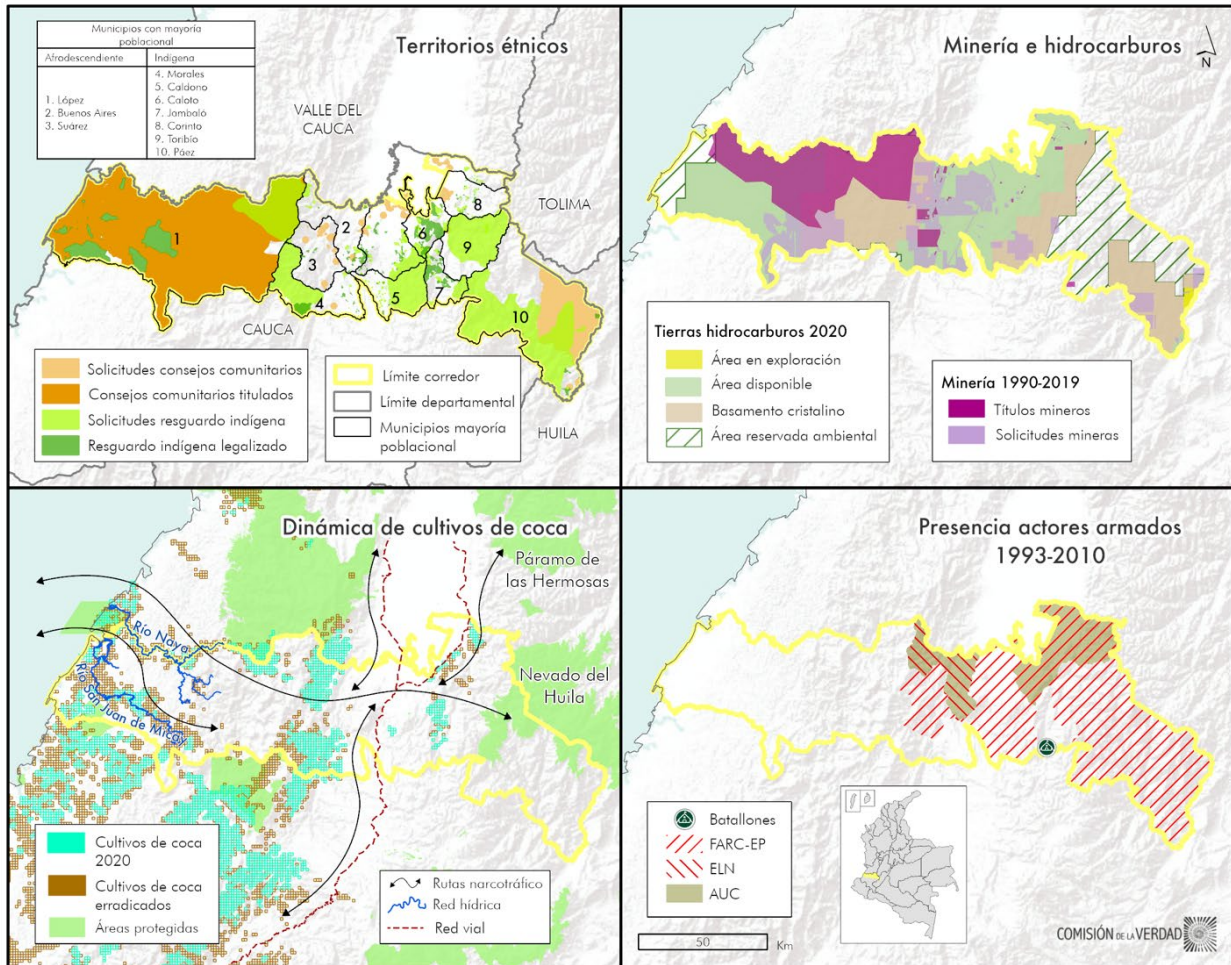
¹³⁶ Informe 119-CI-00345. CIVP. «Impactos Étnico-Territoriales del Conflicto en Chocó», 84-86.

¹³⁷ *Ibíd.*

¹³⁸ Cinep, «¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?», 142-147.

1.7. Corredor Norte del Cauca: conexión con el Océano Pacífico. Municipios del norte del Cauca

Mapa 8. Corredor Norte del Cauca



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

Este corredor está conformado por doce municipios en los cuales hay una importante presencia de pueblos étnicos: 66 resguardos indígenas de los pueblos Nasa, Misak y Eperara Siapidara, y 39 consejos comunitarios en los municipios del Pacífico caucano. En términos geográficos, la región comprende una diversidad de territorios que van desde las planicies de los valles interandinos, en las cordilleras Central y Occidental, hasta el océano Pacífico. Su ubicación es estratégica por la cercanía con Cali, la capital del Valle del Cauca, y el Océano Pacífico, y como punto de intersección entre el sur y el interior del país.

Las dos economías que convirtieron a esta subregión en un corredor fueron la minería ilegal y el narcotráfico, pero antes ya era una zona histórica de retaguardia para las guerrillas del ELN, el EPL, el M-19 y las FARC-EP, que comenzaron a violentar a las poblaciones locales.

En los años sesenta se empezaron a configurar las primeras agrupaciones guerrilleras, como el Bloque Sur de las FARC-EP y el EPL. Para 1977, el Movimiento 19 de Abril (M-19) se posicionó en la zona, lo que contribuyó a la posterior conformación del Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL).

En términos geográficos, el norte del departamento del Cauca y el Pacífico comprende una diversidad de territorios que van desde las planicies de los valles interandinos que se encuentran entre la cordillera central y la occidental y «su posición geográfica funciona como una especie de eje articulador entre los cuatro puntos cardinales»,¹³⁹ en los municipios de Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Guachené, Villa Rica, Suarez y Puerto Tejada, se han desarrollado economías de minería ilegal, ancladas al conflicto armado, que han puesto en riesgo desproporcionado a estas comunidades afrocolombianas. Esto se suma a la presencia de cultivos de uso ilícito, que, junto a la minería, son insumos para el conflicto armado. El crecimiento de la violencia en este corredor se da a la par del fortalecimiento político y organizativo de las organizaciones étnicas, afrocolombianas e indígenas, que hicieron frente a los proyectos políticos e ideológicos al servicio de la guerra que se quisieron imponer en sus territorios. Los procesos de resistencia los han hecho agrupados en la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC), Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

En la configuración económica de este corredor es central el proyecto de la hidroeléctrica la Salvajina, represa que entró en funcionamiento en 1986 en Suárez (cuando aún hacía parte de Buenos Aires), que buscaba controlar las aguas del río Cauca para evitar la inundación de cultivos de caña en la zona plana y generación de energía eléctrica, sin embargo, su construcción generó afectaciones a comunidades indígenas y afrocolombianas quienes fueron forzadas a dejar sus territorios y vieron afectada su economía propia.

Posteriormente, en los años 60 se empiezan a configurar las primeras agrupaciones guerrilleras como las guerrillas liberales en Río Chiquito, jurisdicción de Páez, que luego, en 1968, dieron origen a las FARC-EP (Frente 6 en 1974 y 30)¹⁴⁰. Por esa época también llegó el Ejército de Liberación Popular – EPL. En 1974 comenzaron los primeros cursos de instrucción militar a jóvenes indígenas con el apoyo del Partido Comunista, Marxista, Leninista, lo cual se enmarcó en una apertura de las comunidades indígenas a defenderse, por medio de las armas de la persecución de hacendados, los Pájaros¹⁴¹ y la Fuerza Pública. Así emergieron unas autodefensas indígenas que para el año 1977 establecieron relaciones con el recién llegado Movimiento 19 de abril –M19– que se posicionó en el norte del departamento y contribuyó a la conformación del Movimiento Armado indígena Quintín Lame años después.¹⁴² Un indígena del pueblo Nasa víctima del conflicto armado narró lo siguiente a la Comisión de la Verdad: «Resulta que el Quintín Lame lo crearon con el apoyo del M19 [Movimiento 19 de abril] y en esos días el M19 ya estaba en diálogos con el gobierno, y mientras tanto acá los dirigentes del

¹³⁹ Informe 1180-CI-01017, Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC), «Memoria del conflicto y resistencia del pueblo negro», 22.

¹⁴⁰ Informe 262-CI-00973: Informe para la Comisión «Memoria del conflicto y resistencia del pueblo negro y afrodescendiente del norte del Cauca».

¹⁴¹ Asesinos a sueldos pagados por los terratenientes para defender sus haciendas.

¹⁴² Informe 651-CI-01452, CRIC, «Entonces, ¡hablamos!», 129.

Quintín Lame que había en Belalcázar eran los de la vaina acá. Y alcanzaron a asesinar a harta gente, yo hice la cuenta de 22 personas»¹⁴³

A finales de la década de los setenta los pueblos indígenas de esta región vivieron «tensiones tanto con la fuerza pública [por las recuperaciones de tierra a terratenientes] como con grupos armados, como las FARC, particularmente el Sexto Frente, se recrudecieron y generaron asesinatos de dirigentes de la zona norte»¹⁴⁴. Tensión que se fue profundizando por la disputa del control territorial y de la población, que las FARC pretendía imponer por encima de los cabildos y el fortalecimiento organizativo del CRIC¹⁴⁵. En febrero de 1981 se dio la Masacre de Los Tigres por las FARC-EP en el resguardo la Aurora, hoy conocido como Munchique Los Tigres: «mataron a siete indígenas, entre ellos a José María Ulcué»¹⁴⁶.

En 1982, las FARC realizó varios hechos violentos contra las comunidades indígenas y sus liderazgos, buscando con ello «expandir su proyecto político revolucionario»¹⁴⁷. En octubre de 1982, las FARC asesinaron a Ramón Julicué y a su hijo Benito Julicué, en San Francisco, Toribío, y en noviembre de ese año masacraron a cinco Nasas en el resguardo de San Antonio, en Jambaló¹⁴⁸. Todo esto desencadenó la respuesta armada de las autodefensas indígenas¹⁴⁹ hacia militantes comunistas. Ante este recrudecimiento de las acciones armadas, en diciembre del mismo año se firmó un acuerdo de paz entre la dirigencia del Partido Comunista y el Comité Ejecutivo del CRIC, en el cual «abogaban por el espíritu de paz y solidaridad de norte caucanos entre la población trabajadora»¹⁵⁰. Este mismo año, las FARC-EP masacraron a 15 The'Wala (médicos tradicionales) en el resguardo de San Francisco, Toribío¹⁵¹.

Para 1982 hizo presencia el Frente Ricardo Franco, una disidencia de las FARC, que estuvo activa hasta 1985. Para la misma época el ELN incursionó en la región del Pacífico caucano con la columna Milton Hernández, hacia el Alto y Bajo Naya cobrando «exacciones forzosas a empresas madereras, a cambio de permitirles la explotación de los bosques»¹⁵², lo que también realizó en otros municipios de este corredor como Suárez, estableciendo un cordón de movilidad de sus tropas. Un informe presentado a la Comisión de la Verdad por una organización del pueblo Negro del norte del Cauca refirió que «Desde allí les era posible ejercer control y realizar acciones sobre la vía panamericana que comunica el suroccidente con el centro del país. Al tener el control sobre esa ruta y fortalecerse militar y económicamente, el ELN envió sus combatientes a la zona del Naya, por los ríos Micay y Naya, lo que le permitió acceder a los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, en sus partes altas»¹⁵³.

¹⁴³ Entrevista 421-VI-00006. Hombre, Víctima indígena Páez, Cauca.

¹⁴⁴ Informe 651-CI-01452, CRIC, «Entonces, ¡hablamos!», 89.

¹⁴⁵ Consejo Regional Indígena del Cauca es una organización que agrupa a todos los cabildos del Cauca.

¹⁴⁶ Informe 651-CI-01452, CRIC, «Entonces, ¡hablamos!», 100.

¹⁴⁷ Informe 651-CI-01452, CRIC, «Entonces, ¡hablamos!», 111.

¹⁴⁸ Informe 651-CI-01452, CRIC, «Entonces, ¡hablamos!», 100 y 106.

¹⁴⁹ Desde el año 1981 las autodefensas indígenas habían iniciado un proceso de organización como Comando Armado en cabeza de Luis Ángel Monroy (Informe 651-CI-01452, pág.: 128)

¹⁵⁰ Informe 651-CI-01452, CRIC, «Entonces, ¡hablamos!».

¹⁵¹ Informe 651-CI-01452, CRIC, «Entonces, ¡hablamos!», 182.

¹⁵² Informe 262-CI-00973: Informe para la Comisión «Memoria del conflicto y resistencia del pueblo negro y afrodescendiente del norte del Cauca».

¹⁵³ *Ibíd.*

A finales de la década de los años ochenta se consolidó la presencia del Frente 30 de las FARC-EP y el Frente José María Becerra del ELN en esta región, «el Frente 30 de las FARC empezó a operar en las zonas media y alta de los ríos Micay y Naya¹⁵⁴. Su presencia en esta zona permitió a las FARC trasladar sus tropas y materiales a través de la cuenca del Río Naya para incursionar desde y hacia el departamento del Valle, así como mover sus mercancías hacia el Pacífico»¹⁵⁵.

En la década de los ochenta se dio a la par un conflicto entre indígenas y Fuerza Pública por la represión ejercida contra las recuperaciones de tierra que los indígenas consideran ancestralmente (antes del periodo de la Invasión conocida también como la Conquista) como suya. Por ejemplo, la tensión creció en noviembre de 1984 tras el desalojo de López Adentro en Caloto el 9 de noviembre, donde murió un menor de edad, y el asesinato del Padre Álvaro Ulcué Chocué el 10 de noviembre; 19 días después, el comando Quintín Lame se tomó las instalaciones del Ingenio San Luis, propiedad de Central de Castilla en el norte del Cauca¹⁵⁶. El 4 de enero de 1985 se realizó la toma de Santander de Quilichao por parte del Quintín Lame en conjunto con el Ricardo Franco¹⁵⁷. Finalmente, en mayo de 1991 en Pueblo Nuevo (Caldono) se desmovilizó la Quintín Lame, por petición y solicitud de las autoridades indígenas, las cuales sintieron cómo las acciones armadas del grupo profundizaron las acciones represivas contra las comunidades indígenas, como fue la bomba instalada en la sede del CRIC en 1989.

A la par, el tránsito de mercancías por la costa Pacífica de Cauca empezó a configurar la región «como corredor estratégico para el ingreso de armas, víveres y provisiones, sin dejar de servir como zona de retaguardia»¹⁵⁸. En medio de lo cual la población empieza a vivir cambios en su vida social y económica, como lo menciona un líder afrodescendiente de Timbiquí:

«La vida de esta región empezó a arañarse a partir de que empezaron a llegar la presencia de foráneos como el grupo armado las FARC; en su frente 30 y frente 60 [el cual hace presencia a partir de los años noventa] que son los que han penetrado por esta zona. Luego, aparece el narcotráfico y la vida se nos empieza a poner más difícil; en el sentido de que todo se pone caro y que empieza uno a ver cosas que no veía anteriormente, por ejemplo, en este caso muertes y enfrentando prácticamente la guerra en carne propia»¹⁵⁹

La droga, específicamente la amapola, llegó a este corredor a finales de los ochenta y tomó fuerza a principios de los noventa en Jambaló. Las FARC-EP en su búsqueda de financiación empieza a cobrar vacunas a los que procesaban la amapola, esta situación llevó a las autoridades indígenas a firmar el Acuerdo de Jambaló con el gobierno nacional que consistía en la sustitución de estos cultivos¹⁶⁰. Posteriormente, a mediados de los noventa, llegaron los cultivos de hoja de coca a la Costa Pacífica impulsados por la fumigación con glifosato que se dio en los departamentos de Caquetá y Putumayo.

¹⁵⁴ Defensoría del Pueblo, 2016, 21.

¹⁵⁵ *Ibíd.*

¹⁵⁶ Informe 651-CI-01452, CRIC, «Entonces, ¡hablamos! », 128.

¹⁵⁷ *Ibíd.*

¹⁵⁸ Informe 651-CI-01452 Informe para la Comisión «“Entonces, ¡hablamos!?. Afectaciones del conflicto político armado a los pueblos indígenas que forman parte del Consejo Regional Indígena del Cauca» Tomado por la Comisión para el esclarecimiento de la verdad 2021.

¹⁵⁹ Entrevista 345-PR-02726. Víctima, pueblo afrocolombiano, Cauca.

¹⁶⁰ Informe 651-CI-01452 Informe para la Comisión «Entonces, ¡hablamos!». Afectaciones del conflicto político armado a los pueblos indígenas que forman parte del Consejo Regional Indígena del Cauca». 189.

A partir de 1992, en los municipios del norte del Cauca la Columna Jacobo Arenas de las FARC-EP entró para fortalecer el accionar de los Frentes de esta zona y los que se habían movido hacia el Pacífico, «[En]1993, fue cuando entró la Columna Móvil Jacobo Arenas al Norte del Cauca, operando tanto en el norte como en el centro del departamento para apoyar a los frentes 6°, 8 y 60 (CNMH 2014, 332). Esta columna -que venía operando principalmente en la zona de la panamericana- tuvo un rol central en la expansión de cultivos de coca, las economías de narcotráfico y el tráfico de armas en la zona»¹⁶¹.

En 1994, por medio de la Ley Páez, se dio el auge industrial. «Grandes empresas manufactureras se instalaron en los parques industriales, transformados en zonas francas a partir de 2008 en Caloto, Puerto Tejada, Santander de Quilichao y Guachené». Entre 1995 y 1996 el Ejército Nacional instaló varias bases militares para proteger el proyecto hidroeléctrico La Salvajina. «Con la construcción del embalse se militarizó el territorio. Se instalaron dos bases militares del Batallón Pichincha, una en San Miguel y otra en Polvorines. Desde la construcción, los soldados del Ejército agredieron a la comunidad que intentaba sacar oro del terreno removido por la construcción»¹⁶².

En este periodo en Timbiquí, el Frente 60 de las FARC-EP instaló campamentos en la escuela Agua Clarita del resguardo Río Guangüí, y en 1998 se empezaron a presentar cultivos de uso ilícito en este resguardo. Los líderes Siapidara que promovían acciones para el control de estos cultivos fueron amenazados, lo cual se acrecientó en el año 2000, en tanto: «los cultivos de uso ilícito empiezan a hacer su presencia en las proximidades del río... O del territorio del resguardo río Guangüí y en otras partes también, como Calle Santa Rosa, San Miguel, Cupí[...]»¹⁶³

En 1998 ingresaron las FARC-EP a López de Micay y colocaron una «instalación de una bomba en la escuela Bocagrande donde se encontraba el Ejército»¹⁶⁴. En los años 1999 y 2000 tanto las FARC-EP como el ELN limitaron la movilidad de la población¹⁶⁵, la confinaron, desplazaron y sufrieron grandes afectaciones como lo relata una mujer afrocolombiana de esta región:

«Como desde el 2000, para acá, viene ya habiendo en todos nuestros territorios viene habiendo coca o los cultivos ilícitos. Y eso es una de las afectaciones más grandes que nosotros hemos tenido, como les digo. Atrás de esa "bendita hoja", ha venido todo lo peor. [...] Mis compadres se cansaron de trabajar... uno también ya se cansó. Y, hoy... si el plátano no viene del Nariño: ¡nadie come plátano! Todo tiene que ser comprado: porque, con la fumiga, la gente tiene el temor que va a venir y van a volver a fumigar»¹⁶⁶.

Este corredor fue uno de los más afectados por las FARC-EP. Entre 1996 y 2013 las FARC atacó cascos urbanos tales como Santander de Quilichao, Caloto, Puerto Tejada, Corinto, Miranda, Buenos Aires, Suarez, Villa Rica y Guachené, con un total de 29 ataques, principalmente por el Frente 6¹⁶⁷. El

¹⁶¹ Norte del Cauca: gobernanza territorial rural y heterogeneidad insurgente. Dinámicas históricas y territoriales del conflicto político, social y armado 1958-2016. Instituto de Estudios Interculturales, Universidad Javeriana. 2022.

¹⁶² Informe 365-CI-00987 ASOM-WOMEN'S. «Gritos De Mujeres Negras Por Libertad, La Memoria Y La Reparación».

¹⁶³ Informe 651-CI-01452 Informe para la Comisión «“Entonces, ¡hablamos!“. Afectaciones del conflicto político armado a los pueblos indígenas que forman parte del Consejo Regional Indígena del Cauca», 207.

¹⁶⁴ *Ibíd.*

¹⁶⁵ *Ibíd.*

¹⁶⁶ Entrevista 330-CO-00185, Mujer, víctima afrodescendiente.

¹⁶⁷ Informe 262-CI-00973: Informe para la Comisión «Memoria del conflicto y resistencia del pueblo negro y afrodescendiente del norte del Cauca».

conflicto entró en un nuevo periodo, cuando el río Naya que tiene salida al Pacífico fue disputado como una vía fluvial estratégica para el narcotráfico por la incursión del Bloque Calima de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), donde a partir de los 2000 realizó masacres, como la del Naya en 2001 donde fueron asesinadas más de 35 personas afros e indígenas.

Para las comunidades étnicas el interés de la incursión paramilitar no solo fue hacia la expulsión de Frente 30 de las Farc y el José María Becerra del ELN y control absoluto de la zona, sino hacia el control del narcotráfico y la extracción de minerales.

En la década de los años 2000 no solo se establecieron los cultivos para uso ilícito, sino también laboratorios y corredores de droga, lo que incrementó la violencia para el control de este corredor. Por medio de esta masacre, este Bloque buscó ejercer control sobre este corredor engrosando sus finanzas mediante el cobro de peajes e «impuestos» a los traficantes de drogas que utilizaban dicha ruta toda vez que se trata de un «puente de comunicación entre el centro y sur del país, con el Pacífico colombiano y el puerto de Buenaventura; lugar de entrada del comercio mundial y el ilegal de armas, y la salida de drogas de uso ilícito»¹⁶⁸

A su vez, en los 2000 la economía minera, fue una de las fuentes de financiación de las FARC-EP: «De acuerdo con la OCDE en Buenos Aires y Suarez las FARC establecieron una vacuna sobre la producción, luego cobraron por buldócer, también a los barequeros por retroexcavadoras y dragas por gramo de oro»¹⁶⁹. Esto afectó la milenaria tradición de barequeo de las comunidades negras, reemplazando los métodos tradicionales de extracción del oro con la introducción de dragas, motobombas y retroexcavadoras¹⁷⁰.

Las comunidades resisten. En el 2001 en el norte del Cauca se constituyó la guardia indígena, la cual antes se identificaba como guardia cívica, por medio de la cual se redujo el reclutamiento y los secuestros; a su vez, ayudan a coordinar los Sitios de Asamblea Permanente a donde las comunidades indígenas se dirigen en medio de los hostigamientos para resguardarse y con ello evitar que se dieran desplazamientos fuera de los resguardos.

Este interés por las economías del corredor sigue vigente hasta hoy por las disidencias Dagoberto Ramos, Jaime Martínez que se disputan con el EPL, el ELN y la disidencia Segunda Marquetalia. La Defensoría del Pueblo alertó en 2018 del riesgo de las comunidades étnicas que se oponían a los cultivos de uso ilícito que en ese momento ascendían a 17.117 hectáreas en Cauca, así como a la minería ilegal teniendo en cuenta la reorganización del panorama de confrontación bélica con la presencia de grupos de disidencias. «Como lo indica el Estudio Criminológico ECRIM 001 de la Policía Nacional: Minería ilegal en el Cauca, del 1 de marzo al 15 de noviembre 2016, “la explotación, extracción y comercialización ilícita de recursos naturales es probablemente la fuente de financiación más importante para los grupos armados”»¹⁷¹ Según el monitoreo a territorios afectados por cultivos ilícitos 2016 con corte a junio de 2017, realizado por las Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito, en los municipios de Corinto y Caloto no sólo concentra un considerable porcentaje de los

¹⁶⁸ Informe 262-CI-00601, ACIN, Tejido Mujer - Cxhab Wala Kiwe, «Tejemos Historia Para Sanar La Memoria», 26.

¹⁶⁹ Informe 1180-CI-01017, Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC), «Memoria del conflicto y resistencia del pueblo negro», 64.

¹⁷⁰ Informe 748-CI-00853, Corporación Socio jurídica Orlando Fals Borda –Colectivo OFB; Red de Derechos Humanos del Pacífico Nariñense y piedemonte costero – REDHPANA, «Pacífico nariñense. Racismo y violencia sistemática estatal contra los pueblos étnicamente diferenciados», 49.

¹⁷¹ Defensoría del Pueblo, 2018.

cultivos bajo invernadero (23% del departamento del Cauca), sino que son zonas de expansión para cultivos de coca y marihuana¹⁷².

El conflicto armado en el corredor del norte del Cauca, más allá del control territorial por parte de los grupos armados o no armados, ha girado alrededor del control de las economías lícitas e ilícitas.

Para las comunidades negras e indígenas la presencia de los grupos armados y de las economías ilegales ha significado un riesgo para su vida y su supervivencia cultural pues se han convertido en objetivos militares por oponerse a ambas cosas. Los indígenas del norte del Cauca han confrontado, sobre todo a las FARC-EP¹⁷³. Sin embargo, esta presencia histórica ha permeado a las comunidades y ha generado el involucramiento de algunos miembros de las comunidades indígenas tanto en las filas, como en la siembra de cultivos ilícitos, lo cual ha generado tensiones y conflictos dentro de la misma comunidad. Por ejemplo, en Jambaló las autoridades indígenas emitieron una Resolución en la que se señala que «todo el que cultivaba cultivos de uso ilícito y que sea dentro del resguardo, ellos tendrían que ser sancionados [...]. Todo cultivo ilícito debe ser arrancado»¹⁷⁴.

Las comunidades indígenas han padecido una estigmatización errónea de esta población como aliada de la ex guerrilla como lo refleja el siguiente testimonio. «En la década de los noventa las mujeres preferían que sus hijos nacieran en Cali, Jamundí o en Santander de Quilichao, para que en el registro no quedara Caloto, por ejemplo»¹⁷⁵ Por su parte, para los pueblos negros ha sido una lucha continuar con su trabajo de minería ancestral y artesanal en medio de intereses económicos ilegales¹⁷⁶ que quieren explotar el oro a gran escala, dañar el medio ambiente y sacarlos de sus territorios, lo cual les ha significado la muerte, el desplazamiento y la estigmatización.

¹⁷² Ibíd.

¹⁷³ Ibíd 134

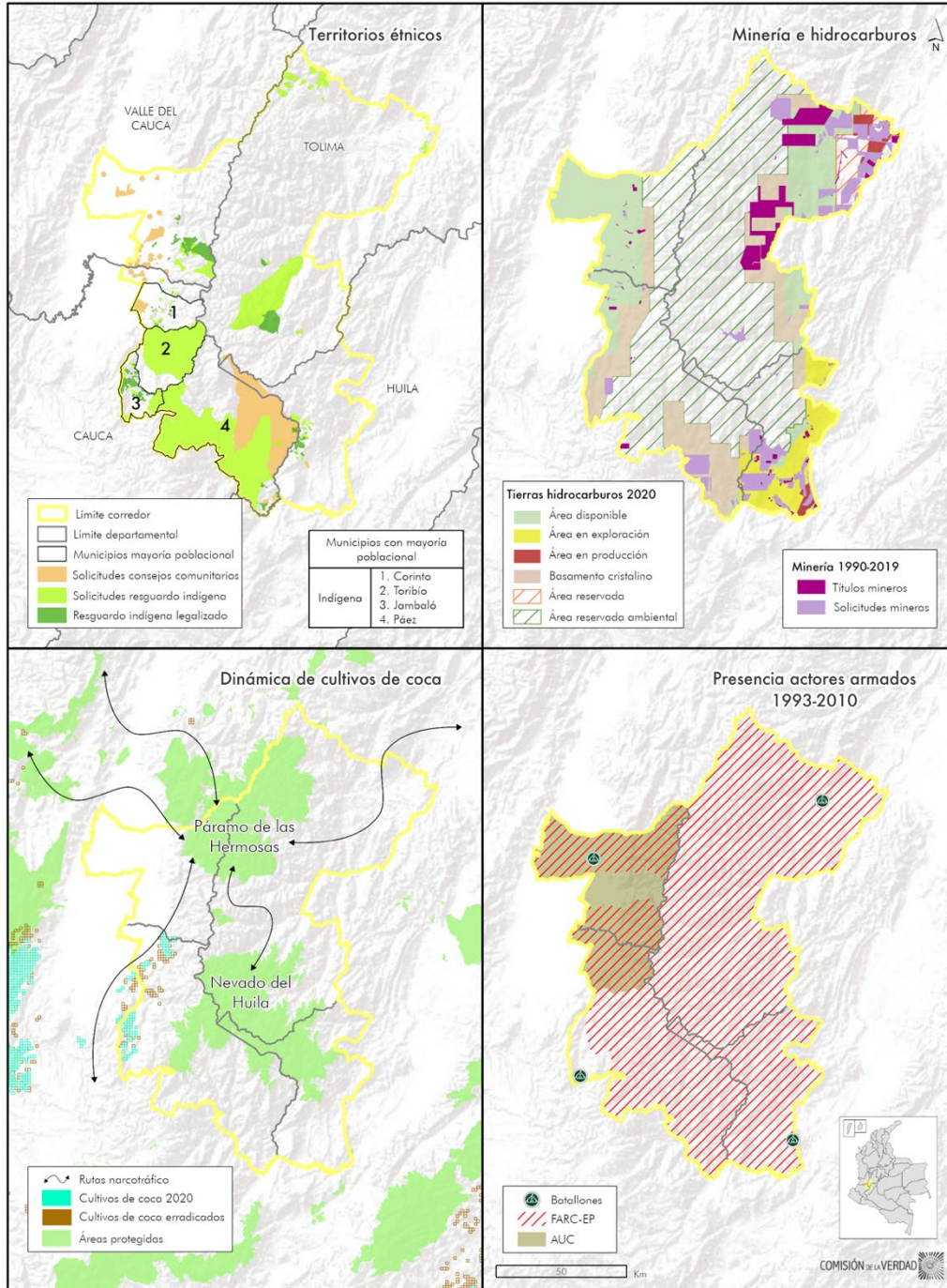
¹⁷⁴ Ibíd

¹⁷⁵ Informe 365-CI-00987 ASOM-WOMEN'S. «Gritos De Mujeres Negras Por Libertad, La Memoria Y La Reparación» Tomado por La Comisión para el esclarecimiento de la Verdad. 2020. 37.

¹⁷⁶ Informe 748-CI-00853, Corporación Socio jurídica Orlando Fals Borda –Colectivo OFB; Red de Derechos Humanos del Pacífico Nariñense y piedemonte costero – REDHPANA, «Pacífico nariñense. Racismo y violencia sistemática estatal contra los pueblos étnicamente diferenciados», 49.

1.8. Corredor cordillera Central y cañón de Las Herosas. Departamentos del Tolima, Huila, Cauca y Valle del Cauca

Mapa 9. Corredor cordillera Central y cañón de Las Herosas



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

En el contexto del conflicto armado, la cordillera Central y el cañón de Las Herosas se han constituido en un corredor estratégico para la conexión entre varios departamentos: Cauca, Valle del Cauca, Huila y Tolima. Esta región es habitada por campesinos, afrocolombianos e indígenas de los pueblos Pijao (Tolima) y Nasa (Cauca y Valle del Cauca) y está conformada por tres subregiones: valle geográfico del río Cauca, Eje Cafetero y el suroccidente del Tolima.

Al corredor cordillera Central y cañón de Las Herosas se le considera como el lugar de nacimiento de las FARC, insurgencia que surgió a raíz de la violencia bipartidista de los años 50 y de los reclamos por una reforma agraria que hiciera una distribución equitativa de la tierra. En 1966, el Comando Conjunto Central de las FARC tuvo una marcada presencia en el sur del departamento del Tolima.

Las FARC, integraron en su política de financiamiento el cobro de extorsiones a instituciones privadas y públicas, como la Empresa de Energía del Pacífico S. A, y la entidad prestadora de salud (EPS) Pijaos Salud. Este control social armado conllevó amenazas, homicidios y desplazamientos forzados a líderes y miembros de las comunidades étnicas y campesinas de la región.

En la zona, se encuentra el Parque Nacional Natural Las Herosas, creado en 1977 por el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (Inderena)¹⁷⁷. Este corredor se traslapa con tres subregiones: el valle geográfico del río Cauca¹⁷⁸, el Eje Cafetero¹⁷⁹ y el suroccidente del Tolima¹⁸⁰.

Desde finales del siglo XIX, el desarrollo económico, social y político del corredor se vinculó con la bonanza cafetera, que predominó en buena parte del occidente colombiano. En el siglo XX, la cordillera central fue epicentro de los álgidos conflictos agrarios, como sucedió con los llamados Bolcheviques del Líbano, en el norte del departamento del Tolima, y los nueveabrileños de Puerto Tejada, Tuluá, Buga y Cali. En los años cincuenta, el corregimiento de La Gaitana, habitada por indígenas Nasa Wesx, fue lugar de nacimiento de las guerrillas liberales y área del mítico destacamento de «Marquetalia»¹⁸¹. En este contexto, los territorios y comunidades indígenas del sur del Tolima fueron víctimas de la violencia bipartidista. Así lo narró un líder Pijao de la región: «de 1948 hacia acá, hubo muchas afectaciones en la política electoral, donde hubo muchos líderes y muchas víctimas. En varias ocasiones, asesinaron y desaparecieron personas»¹⁸².

Desde los años ochenta, las FARC se estableció en la región con el Frente 21 «La Gaitana» en el Cañón de Las Herosas, donde incentivó la siembra de la amapola, constituyéndose en un agente regulador de la economía ilícita, encargado del cobro del gramaje o impuesto a los productores y compradores a cambio de la prestación de seguridad. En los años noventa, las FARC-EP integró en su política de financiamiento el cobro de extorsiones a instituciones privadas y públicas en el sur del Tolima.

Así mismo, después de los años 2000, las comunidades recuerdan cómo la imposición de órdenes sociales de las FARC-EP tuvo como fin controlar el territorio para favorecer a empresas de la región.

¹⁷⁷ Ministerio de Ambiente. «Parques Nacional Natural Las Herosas». Datos generales e información general.

¹⁷⁸ El valle geográfico del río Cauca está conformado por los municipios de Palmira, Pradera, Florida, Miranda, Corinto, Toribío, Páez.

¹⁷⁹ El *Eje Cafetero* está conformado por los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas.

¹⁸⁰ El *Sur y Occidente de Tolima* está conformado por los municipios de Chaparral, Planadas, Rioblanco, Rovira, Roncesvalles y San Antonio.

¹⁸¹ Entrevista 227-VI-00046. Indígena, víctima.

¹⁸² *Ibíd.*

Generaron amenazas, homicidios y desplazamientos forzados a líderes y campesinos de la región que se opusieron a la explotación y al desvío de los ríos.

«Las FARC vivían del negocio. Las empresas les pagaban para que dejaran hacer afectaciones a los ecosistemas, estas explotaciones, y, como contraprestación, la guerrilla se encargaba de amenazar a los líderes y a los campesinos que vivían en la zona para que permitieran, o muchas veces desplazarlos o asesinarlos para que esos proyectos se llevarán a cabo. Eso sucedió en Amoyá, eso sucedió en Playarrica, allá con la EPSA [Empresa de Energía del Pacífico S. A.]. Si usted mira, en el sur del Tolima, los ríos están prácticamente acabados y es debido a las mismas concesiones mineras aprobadas»¹⁸³.

En el corredor al que se hace referencia, el Frente 21 de las FARC buscó cooptar a las autoridades y a la población civil por medio de estrategias de control armado, como la imposición de reglas y manuales de convivencia, igual que regular las formas de justicia e involucrarla en las actividades del conflicto armado. Así lo muestran múltiples testimonios de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas del cañón de Las Hermosas: «Después, en el 99, salí desplazado del Cañón de Las Hermosas por unos temas de no colaborarle a la guerrilla, que eran los más que habían por allá. Por no colaborarles, me tocó salir desplazado a Chaparral».¹⁸⁴

Tras la crisis cafetera de los años noventa, los núcleos narcotraficantes del Valle del Cauca se hicieron fuertes en el corredor cordillera Central y cañón de Las Hermosas, por medio de la compra masiva de tierra para el lavado de activos del tráfico de cocaína¹⁸⁵. Durante estos años, la presencia de narcotraficantes, como el Cartel del Norte del Valle, tuvo el siguiente objetivo:

«el lavado de dinero por medio de la compra de tierras destinadas a la ganadería extensiva, [lo que generaba] cercanía con el sector ganadero de la región y así [se compartía] la necesidad de protección frente a los hurtos, extorsiones y secuestros por parte de la guerrilla»¹⁸⁶.

Dicho relacionamiento motivó en 1999 la incursión paramilitar en la región con la presencia del Bloque Tolima y el Bloque Calima, cuyo objetivo fue disputar las rentas de la cadena de valor del narcotráfico y frenar las extorsiones a sectores económicos e institucionales por parte de la guerrilla¹⁸⁷.

Según el CNMH, Diego Montoya, alias Don Diego, se reunió con Carlos Castaño en una finca en Cartago y solicitó la intervención de los paramilitares debido a que las FARC-EP habían roto un acuerdo tácito de no agresión con los narcotraficantes y comenzado a cometer asesinatos, extorsiones y robos de ganado de sus fincas¹⁸⁸. Elkin Casarrubia, alias el Cura, ex paramilitar del Bloque Calima entre 1999 y 2004, encargado de despliegue de las AUC desde el Valle del Cauca a otras regiones, dijo que «la orden de nosotros era coger la cordillera de Barragán, límite entre Tolima y Valle y Quindío, pa' cortarles el corredor a la guerrilla y él [Don Diego], cuando tuviera eso liberado, se iba a pasar pa' esa cordillera»¹⁸⁹.

En la década de 2000, en el Valle del Cauca, los paramilitares implementaron estrategias para el debilitamiento organizativo étnico mediante amenazas, estigmatización y asesinatos de líderes, señalados como colaboradores de la guerrilla. Una líder indígena de un resguardo del municipio

¹⁸³ Entrevista 329-VI-00005. Hombre, líder indígena.

¹⁸⁴ Entrevista 329-VI-00192. Indígena, víctima.

¹⁸⁵ Betancourt y García, «Contrabandistas, marimberos y mafiosos (1965 - 1992)», 72.

¹⁸⁶ CNMH. «Bloque Calima de las AUC. Depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano», 115.

¹⁸⁷ Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. «Sentencia contra Indalecio José Sánchez Jaramillo Bloque Tolima»

¹⁸⁸ CNMH. «Bloque Calima de las AUC. Depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano», 132-133.

¹⁸⁹. *Ibíd.*

Florida, en el departamento del Valle del Cauca, describe las amenazas de las que fue víctima en 2002 cuando se desempeñó como gobernadora:

«El día 22 de febrero de 2001, me llamaron telefónicamente y me amenazan a mí y me dijeron que como yo era la gobernadora me tenía que ir. Me dieron doce horas para que me fuera del municipio Florida, si no me iba me mataban a mí y a mi familia. En ese entonces, se identificaron como el grupo Calima... El bloque Calima. Esa vez, también amenazaron a otros compañeros, como el fiscal del cabildo. Nos dicen que nosotros somos colaboradores de la guerrilla»¹⁹⁰.

Entre 2006 y 2013, las comunidades étnicas denunciaron vulneraciones a sus derechos por parte de grupos armados, por reclamar frente a los daños que causó la construcción de la Central Hidroeléctrica Río Amoyá-La Esperanza. Estas comunidades se habían manifestado en contra de la implementación del proyecto energético con el objetivo de exigir medidas para la reparación de los daños ambientales, pero aludieron a presiones para desarrollar economías extractivas legales e ilegales que afectan sus territorios. Una autoridad tradicional contó lo siguiente:

«El 85% de los territorios de las comunidades indígenas están solicitados en concesión o ya están concesionados. Allí se encuentran explotaciones mineras, explotaciones de material de arrastre, de hidrocarburos y toda clase de minerales, afectando nuestros ríos, sitios sagrados para las comunidades indígenas del pueblo Pijao.»¹⁹¹

La comunidad del cañón de Las Herosas se ha manifestado públicamente en contra de la implementación del proyecto energético, en la que no hay aplicación de medidas que mitiguen y reparen los daños causados en el proceso. La defensa del territorio ha significado constantes señalamientos, amenazas y presiones por parte de grupos posdesmovilización de las AUC, como Las Águilas Negras, que también se quedaron para tener el control de la ruta y mover la droga que venía de los llanos orientales hacia el centro del país.¹⁹²

Además, luego de 2006, el Frente 21 de las FARC siguió haciendo presencia y se intensificaron los combates con la fuerza pública¹⁹³. En 2016, después de la firma del Acuerdo de Paz, se redujo la conflictividad armada; sin embargo, llegaron los grupos armados disidentes de esta guerrilla a controlar nuevamente este territorio.

¹⁹⁰ Entrevista 046-VI-00005. Mujer, líder víctima indígena.

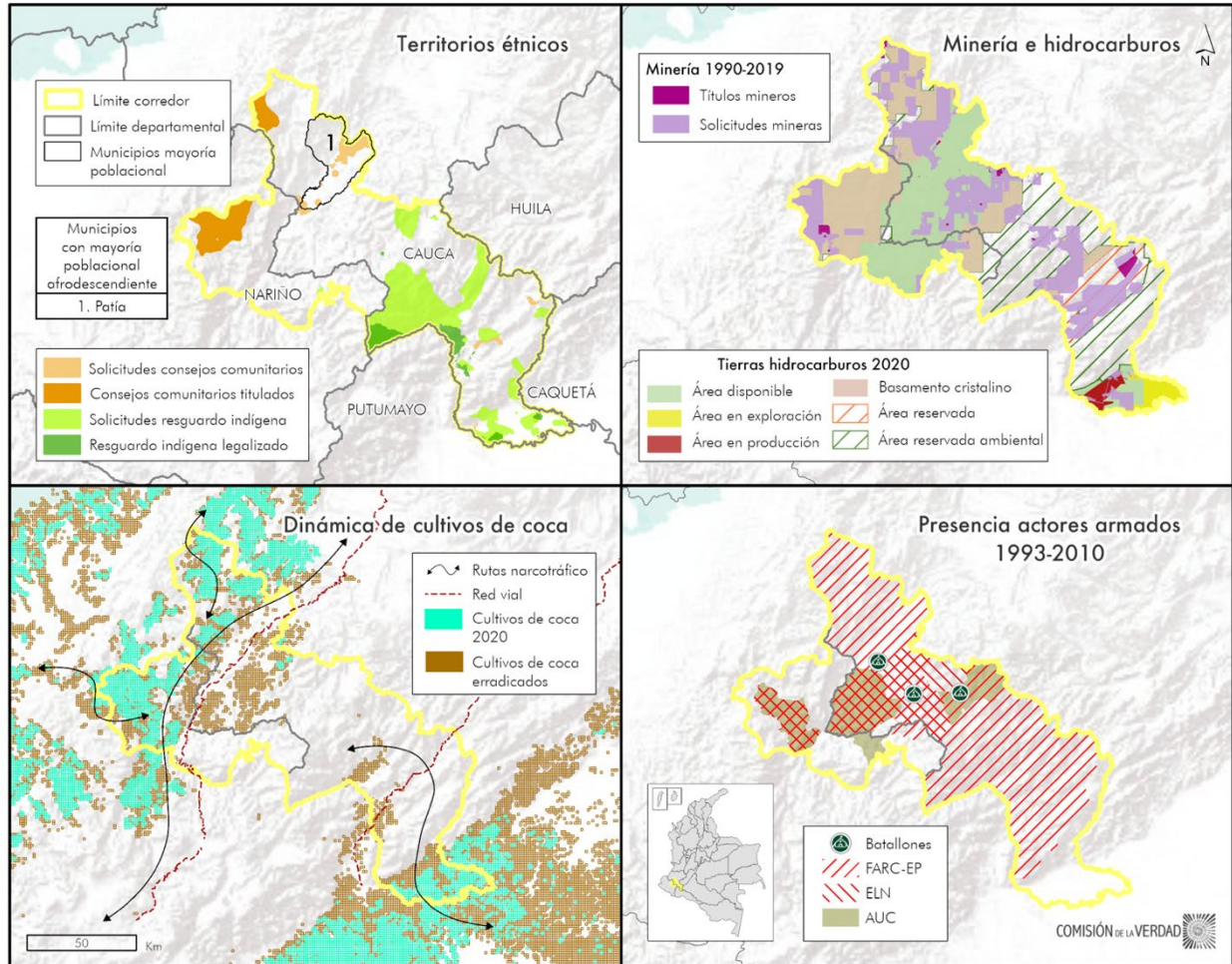
¹⁹¹ Entrevista 329-VI-00005. Autoridad tradicional, Médico ancestral, Indígena.

¹⁹² Catálogo de fuentes de archivo externas. Defensoría del Pueblo Sistema de Alertas Tempranas. «NS 2007. 79434-FS-249494 - NS N° 034-07 a IR N° 039-06 Chaparral Tolima»

¹⁹³ *Ibíd.*

1.9. Corredor sur del Cauca y norte de Nariño: conexión con el océano Pacífico. Municipios del sur del Cauca y el norte de Nariño.

Mapa 10. Corredor sur del Cauca y norte de Nariño



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

Este corredor conecta los departamentos de Cauca y Nariño por las cordilleras Occidental y Central y comunica los municipios caucanos de Almaguer, Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía, Piamonte, San Sebastián y Santa Rosa y los nariñenses Colón, Cumbitara, El Rosario, La Cruz, La Unión, Leiva, Policarpa, San Lorenzo, San Pablo y Taminango.

Se destaca que el corredor es el espacio biogeográfico de la cuenca del río Patía y la cordillera de Los Andes, y también mantiene conexión con la región amazónica por el lado de la Bota Caucana, a la que pertenecen los municipios de Santa Rosa y Piamonte. Estos limitan con los departamentos de Caquetá y Putumayo. La región tiene una numerosa población campesina y étnica, organizada en cuatro

consejos comunitarios y siete cabildos indígenas de los pueblos Inga –en su mayoría–, Yanakuna y Awá.

Las FARC-EP llegaron a la región desde finales de los ochenta. Según el Plan Estratégico para la Toma del Poder, establecido durante su Octava Conferencia Nacional Guerrillera, sucedida en 1993, a finales de la década pusieron en marcha una expansión significativa de subestructuras, especialmente en zonas estratégicas como este corredor, que tiene salida al mar y potencial para la explotación petrolera y aurífera.

En el caso del ELN, la zona de la que se está hablando también se hizo atractiva por la explotación petrolera y minera. Al finalizar los años ochenta, esta guerrilla se encontraba en el sur del Cauca con las compañías Lucho Quintero y Camilo Cienfuegos y con el frente José María Becerra. En el norte del departamento de Nariño, estaba en plena formación del Frente Comuneros del Sur. Durante esta época, la Bota Caucana fue zona de retaguardia del ELN.

En la década del noventa, el Bloque Occidental de las FARC-EP, consolidó tres de sus frentes en el corredor sur del Cauca y norte de Nariño: el 8, el 60 y el 29. El Frente 8 ingresó en 1992 al Tambo y a Argelia (Cauca); el Frente 60 llegó en 1993 a Argelia, el Tambo y el Patía, por lo que el Frente 8 ve la necesidad de replegarse hacia la Cordillera Occidental y se extiende hacia Rosas, Timbío, Sucre y la Sierra, en el Cauca. En un comienzo, su presencia no generó mayores conflictos con la población civil, como lo relata este testimonio:

«Inicialmente, el primer grupo armado que hizo presencia en nuestro municipio fue las FARC, yo creo que unos 47 años atrás. La gente, a pesar de que andaban armados y todo eso, no los veía como amenaza porque pues ellos llegaban a la vereda, pedían posada, compraban las cosas para alimentarse, pedían permiso en algún sitio, supongamos, en la escuela; ellos se hospedaban allí y al otro día o el tiempo que duraban ahí, mantenían completamente limpio el lugar, dejaban todo limpio; lo que necesitaban consumir, pues lo compraban y no había, digamos, choques con la comunidad»¹⁹⁴.

De este Frente 8 se desdobló el Frente 29 Alfonso Arteaga, que ingresó en los años noventa desde el límite de Nariño con el Cauca y los límites del río Patía y se posicionó hasta el mar Pacífico y la vía Panamericana; se internó a la zona de la cordillera nariñense desde el municipio de Samaniego. Este frente tuvo una disolución temporal entre 1997 a 1999, año en el que asume la comandancia Francisco González, alias Pacho Chino, quien estuvo a cargo del proceso de consolidación y expansión de las FARC-EP en estos territorios.

A este territorio, entraron a disputarlo fuertemente las FARC-EP y los grupos paramilitares, persiguiendo el control del corredor para el desarrollo de la economía del narcotráfico. La confrontación armada se agudizó, lo que convirtió el corredor en uno de los epicentros con mayor confrontación armada. «Las FARC vieron en la región potencialidad para su crecimiento y expansión»¹⁹⁵ para lo cual emplearon una estrategia de «control territorial de los corredores logísticos y de las correspondientes poblaciones que los atraviesan, facilitando así su reproducción en el

¹⁹⁴ Entrevista 225-VI-00048. Campesina, víctima.

¹⁹⁵ Almarío, 2004 en Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos – ILSA, 2013, p.31.

occidente del país»¹⁹⁶. Esto afectó la forma de vida de las comunidades pertenecientes al pueblo afrodescendiente. Así lo menciona un habitante de Santa Rosa:

«Fue un problema duro, porque nos reunieron y [nos dijeron] que, si el hermano que teníamos en el Ejército no se salía de allá, a nosotros nos iban a sacar, nos iban a sacar, dejando todo, todo [...] cosa que aquí más de la mitad del pueblo le iba a tocar desplazarse»¹⁹⁷.

La relación de las FARC con el narcotráfico fue, inicialmente, circunstancial e indirecta. Consistía en el cobro de un impuesto al gramaje a la hoja de coca; más adelante, esto evolucionó hasta el control de corredores y rentas de tráfico de drogas, para lo que instrumentalizaban bajo amenaza a la población:

«Aquí pasaban coca, plata y armas. Me constó a mí. Yo pasé desde abajo, hasta Santa Rosa. A veces, le daban por ahí 20 mil, 30 mil pesos. ¡Y otras veces no le daban nada! [...] ¡Duro! Y otros, pues, desplazaron y ahí unos se fueron.»¹⁹⁸

La presencia y control de las guerrillas por este macroterritorio crecieron en la década de los noventa y entraron en conflicto con los procesos étnicos, que comenzaban a fortalecerse a partir de la Constitución promulgada en 1991. En esta, se reconoció la propiedad de las comunidades indígenas y la Ley 70 de 1993 para los consejos comunitarios afrodescendientes.

Los territorios y poblaciones étnicas en el corredor sur del Cauca y norte de Nariño fueron estigmatizados como lugares bien de guerrilleros, bien de paramilitares o bien como auxiliares del Ejército, en el marco de la confrontación armada. En la disputa por el control de los territorios, los actores armados utilizaron diferentes estrategias como la privación, control y restricción de alimentos, también restricciones a la movilidad, el desarrollo de censos de las comunidades para el control de la población, acciones de reclutamiento, violencia sexual, enamoramiento de las mujeres indígenas y negras y cometieron múltiples asesinatos y masacres.

En la década siguiente, la de 2000, se dio una reconfiguración de actores armados en el territorio con el ingreso de los grupos paramilitares. El Bloque Calima y Farallones empezaron a tener incidencia en El Tambo y El Bordo. Y el Frente Libertadores del Sur, que estaba en Policarpa, Nariño, empezó a controlar Balboa, Cauca¹⁹⁹. Según la Defensoría del Pueblo, los paramilitares «ingresan a la zona cometiendo asesinatos selectivos, masacres, originando el primer desplazamiento masivo en Nariño, en el municipio de El Rosario (febrero 2000, cerca de 20 familias), lo que ocasionó un gran temor en las comunidades»²⁰⁰. Y se instalaron desde Remolino, en municipios como Leiva, Policarpa y Cumbitara.

El ingreso paramilitar a este corredor implicaba arrebatarle el control territorial a las FARC-EP, pero, además, el control del narcotráfico (cultivo, producción y comercialización), que mantenía un privilegio por la salida al mar Pacífico, lo que internacionalizaba su comercialización. El cultivo era

¹⁹⁶ *Ibíd.*

¹⁹⁷ Entrevista 070-VI-00020. Hombre Indígena, Víctima.

¹⁹⁸ Entrevista 070-VI-00020 Hombre, víctima.

¹⁹⁹ Entrevista 602-PR-00876, Experto. Exfuncionario del sur de Cauca.

²⁰⁰ Fuente de Archivo Externa 79381-FS-248758 «Informe de Riesgo No 042-05AI. Defensoría del Pueblo», 2.

creciente en la primera década del siglo: con las fumigaciones en el departamento de Putumayo, el departamento de Nariño se convirtió en el escenario ideal para la migración de cultivos de hoja de coca. Estos cultivos fueron sembrados por la población por la marginación y pobreza de la zona lo que lleva a las personas a cultivar coca como única alternativa de sobrevivencia. Así lo enfatiza un periodista que cubre la región:

«Quienes se ven arrojados al cultivo de coca y viven de los cultivos de coca son comunidades un poco al margen del sistema productivo, de la cadena productiva que hay en el territorio, bien sea café, cacao, plátano o por otros productos, por la dificultad para sacar sus productos vía terrestre. Las vías están a kilómetros a una vía pavimentada: si quiero una placa huella, no se puede sacar sus cultivos, se ven abocados en sus cultivos, están marginados del sistema productivo y ven en la coca la única oportunidad real de una sostenibilidad económica, que no les ofrece cualquier otro producto en el territorio en el que están.»²⁰¹

Como parte del aumento de la violencia en esta zona, a finales de 2000, llegó la Columna Móvil Daniel Aldana, de las FARC, que ingresó por el municipio de Policarpa y se asentó en Ricaurte, cerca de la frontera con Ecuador, con influencia en el área de Junín hasta el corregimiento de la Guayacana y Llorente, por la vía Panamericana. En 2013, esta columna ascendió a frente; tras años de ocupación, tuvo fuerte influencia en Tumaco.

La presencia paramilitar en este corredor fue amplia y constante hasta el proceso de desmovilización de las AUC:

«El Bloque Libertadores del Sur, entre 2002 y 2005, tenía el control en las vías principales de la cordillera, entre los corregimientos de Remolino Panamericano, Ejido, Madrigal, y la cabecera municipal de Policarpa, y operaba en los municipios de Cumbitara, Rosario y Leiva, donde tenía el control total del área»²⁰².

Una persona que habitó el municipio de Policarpa comenta cómo fue el control del territorio por parte de la guerrilla de las FARC en el periodo de confrontación con las AUC y la fuerza pública:

«Eso, a la gente yo le vendía comida: yo en esa época vendía hasta cerveza, porque allá había un... una... Haga de cuenta, los negocios los abrían a las 7 de la mañana y hasta las 12 del día, de la noche, y ahí nadie se podía vender más porque la guerrilla lo castigaba»²⁰³.

Tras la desmovilización de las AUC, los fenómenos de rearme paramilitar fueron elevados. Se habla de un recrudecimiento de la guerra en este corredor, con nuevos actores como Los Rastrojos, la Organización Nueva Generación y Águilas Negras:

«Desde mayo de 2006, la intensidad del conflicto social, económico y armado que afrontan las comunidades de esta zona limítrofe se disparó notoriamente, hasta el punto que más del 70% de la población que habita los territorios colectivos del Consejo de las Comunidades Negras

²⁰¹ Entrevista 236-PR-00237. Experto. Periodista.

²⁰² Informe 748-CI-00579, Censat, Agua Viva; Amigos de la Tierra Colombia, «Conflictos socio-ambientales por la extracción minera en Colombia», 169.

²⁰³ Entrevista 351-VI-00010. Mujer Afrodescendiente, Víctima.

de la Cordillera Occidental de Nariño y sur del Cauca (...) se ha visto en situación de desplazamiento forzado»²⁰⁴.

En esta zona los paramilitares implementaron una política militarista y de criminalización de la población para obtener el dominio de la región. Uno de los puntos más críticos fue la primera década del siglo XXI con las acciones paramilitares desarrolladas contra la población civil mediante asesinatos y masacres, para establecer «control sobre algunos cascos urbanos y tramos de la carretera Panamericana»²⁰⁵. Posteriormente, la confluencia de actores llegó a un periodo álgido entre 2006 y 2009, momento en el que hacen una alianza el ELN, los Rastrojos y miembros del Ejército, para quitarle el control territorial a las FARC; se llamó «Pacto de la cordillera»²⁰⁶.

En el corredor no sólo ha estado la economía del narcotráfico, sino que los grupos armados han ayudado al desarrollo de otras economías como la minería ilegal. Como sucedió en el municipio de Mercaderes donde «las autoridades han establecido la relación entre grupos como el ELN y la presencia de maquinaria pesada en el río Sambingo»²⁰⁷. Desde 2013 este sufre procesos de minería ilegal de oro, hasta que va a desaparecer²⁰⁸, en medio de oposiciones de sectores sociales a esta actividad económica y con ello amenazas a quienes se oponen²⁰⁹ como lo cuenta el siguiente testimonio.

«Iban personas foráneas con sus máquinas y empezaban a lavar su oro en el río, contaminando el agua. Y eso tuvo algunas consecuencias nefastas para la gente negra (...) con la llegada de la minería fue desapareciendo el tema organizativo afro, puesto que cualquier reunión que se hiciera, las personas que estaban haciendo su ejercicio de minería ilegal, miraban los liderazgos como su amenaza (...) empezaron a amedrentar a los liderazgos, la gente se llenó de miedo y no siguió participando de las actividades, los líderes no bajaban más al territorio, porque corrían riesgos sus vidas».²¹⁰

Después del Acuerdo de paz en el año 2016 se organizaron nuevas disidencias de las FARC-EP como la Carlos Patiño que se enfrenta con el Frente José María Becerra del ELN y la disidencia Segunda Marquetalia por el control de los municipios de Argelia y El Tambo, que tienen la mayor cantidad de hectáreas de coca sembradas del Cauca²¹¹. También hacen presencia las AGC y grupos pos-

²⁰⁴Informe 748-CI-00579, Censat, Agua Viva; Amigos de la Tierra Colombia, «Conflictos socio-ambientales por la extracción minera en Colombia», 169.

²⁰⁵ Echandía Castilla, Camilo, «El conflicto armado colombiano en los años noventa: Cambios en las estrategias y efectos económicos», 87.

²⁰⁶ Entrevista 070-PR-00475. Actor armado, excombatiente FARC.

²⁰⁷ Betancur, María Soledad. Minería del Oro, Territorio y Conflicto en Colombia. Retos y recomendaciones para la protección de los derechos humanos y del medio ambiente.

²⁰⁸ Semana, El primer río en Colombia que desaparece por completo.

²⁰⁹ En el año 2019 la comunidad de Mercaderes realizó una Consulta Popular en la que 6.449 personas dijeron No a la Minería (99.46% del total). Contagio Radio. No a la minería en mercaderes.

²¹⁰ Mosquera-Vallejo y Paulsen Espinoza, A. Geografía del extractivismo: conflicto socioambiental en el Río Sambingo. Reflexiones desde la ética ambiental.

²¹¹ Johnson, Kyle y Vélez, Juanita. La guerra en Cauca, a punta de fusiles y de redes. La Silla Vacía. 2020. Recuperado de: <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/la-guerra-en-cauca-a-punta-de-fusiles-y-de-redes/>

desmovilización de los grupos paramilitares, que siguen en disputa por el control de este corredor y ha vuelto a someter a la población a la presencia armada.

En el Corredor sur del Cauca y norte de Nariño, el narcotráfico permeó a miembros de las comunidades por su marginación y pobreza y por la dificultad que tenían estas personas de comercializar otros productos legales. Así, se dedicaron a la siembra de hoja de coca, especialmente en Argelia y los municipios de la cordillera como Policarpa y Cumbitara. A estas comunidades se les estigmatizó diciendo que favorecían a uno o a otro grupo y se limitó su libertad de organización y liderazgo, ante lo cual algunos miembros de estas comunidades han procurado no involucrarse con ninguna estructura armada en la medida de lo posible, desplazarse o adaptarse de algún modo:

«Entonces, de alguna manera los grupos armados han impuesto sus reglas y la comunidad ha tenido que adaptarse a ellas, ¿no?»²¹².

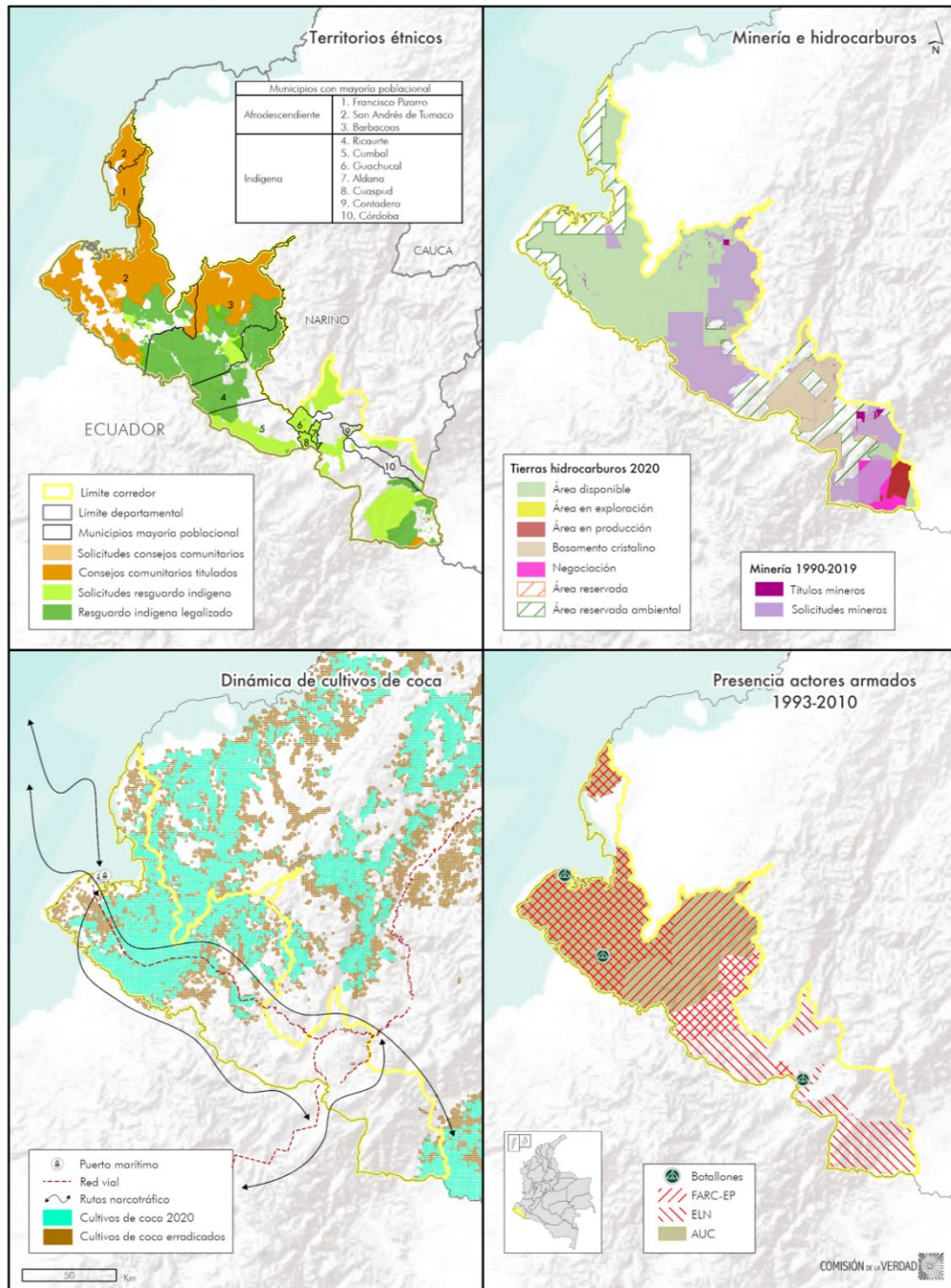
Igualmente han amenazado directamente a los miembros del Consejo Mayor para el Desarrollo Integral de Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño (Copdiconc) «sometiéndolos, gritándoles, maltratándolos física y psicológicamente, señalándolos como “guerrilleros”. Mientras les tapaban la boca y cubrían sus rostros, les gritaban que dijeran a qué grupo guerrillero pertenecían o, si no, los asesinaban»²¹³.

²¹² Entrevista 225-VI-00048. Mujer, Víctima.

²¹³ Observatorio Pacífico y Territorio. Continúan las amenazas y asaltos a organizaciones y consejos comunitarios

1.10. Corredor sur de Nariño: conexión con el Ecuador. Municipios del sur de Nariño

Mapa 11. Corredor sur de Nariño



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

Este corredor hace parte de la región sur del departamento de Nariño, frontera con Ecuador, y está integrado por veinte municipios: Aldana, Contadero, Córdoba, Cuaspud (Carlosama), Cumbal, Funes,

Guachucal, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, Ospina, Potosí, Puerres, Pupiales, Sapuyes, Túquerres, Ricaurte, Barbacoas y San Andrés de Tumaco. Tiene una fuerte presencia ancestral de territorios étnicos con 37 consejos comunitarios de comunidades negras, de los cuales, resalta el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera y el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera en Tumaco, así como 76 resguardos indígenas pertenecientes a los pueblos Pastos, Quillancingas y Awá, pueblos indígenas que en la actualidad tienen diecisiete procesos de titulación ante la Agencia Nacional de Tierras.

Este territorio se configura como un corredor geoestratégico, pues tiene salida al Pacífico por Tumaco, uno de los puertos más importantes de Colombia, y tiene ingreso directo a la cordillera nariñense, zona que recibe influencia del sur del Cauca, especialmente, por el río Patía, que conecta con el sur y con el interior del país. En este corredor se desarrollan economías de contrabando, tráfico de armas y narcotráfico, pues atraviesan la vía principal Panamericana, que conecta con el Ecuador; la vía alterna, que comunica a Ipiales y Tumaco hacia el océano Pacífico y mantienen conexión por la vía Pasto – Mocoa, con el departamento del Putumayo.

Pero también hay corredores fluviales por medio de los ríos Mira, Telembí, Rosario y Mejicano, por donde los grupos armados mueven la droga hacia el mar Pacífico y, de ahí, a otros países de Centroamérica.

Además, este corredor ha sido de gran interés para la explotación maderera, la extracción petrolera mediante el Oleoducto Trasandino (OTA) y la siembra del monocultivo de la palma a partir de los años setenta. Es en este contexto que inicia el ingreso en los años ochenta de los actores armados a la zona. El ELN, con el Frente Comuneros del Sur, en 1989²¹⁴ y luego se expandió con tres frentes más hacia los municipios de Tumaco, Samaniego, Ricaurte, Cumbal y Pupiales, entre otros, que fueron sus zonas de asentamiento y de influencia hacia la población civil: «Los primeros que llegaron fueron los elenos».²¹⁵

Una década después, el Bloque Occidental de las FARC-EP se consolidó en la zona con el Frente 29 Alfonso Arteaga. Después de 1993, esta misma guerrilla tuvo una expansión significativa de subestructuras, en especial, en zonas estratégicas con salida al mar y al país vecino Ecuador, con potencial para la explotación petrolera y el narcotráfico, según el Plan Estratégico para la Toma del Poder, establecido durante la Octava Conferencia Nacional Guerrillera en 1993. Para lograr su objetivo de diversificación de las finanzas, se fomentó el ingreso a zonas con potencial económico.

El ingreso de las guerrillas al territorio estuvo marcado por estrategias de cooptación de masas que pretendían una difusión ideológica en territorios indígenas. Así lo manifiesta un grupo de líderes indígenas Awá;

«[...] desde los noventa, del 95, podría hacer memoria, que por nuestras tierras fueron llegando personas que yo me acuerdo; por ejemplo, como mi niñez, nos hacían ver por allá unas cartillas, unos dibujos, eran unos hombres con sombreros y con arma nos hacían ver y que eso decían que eran los chusmeros o decían que esas eran las guerrillas en ese tiempo»²¹⁶

²¹⁴ Ávila, *Conflicto armado en Nariño*.

²¹⁵ Entrevista 325-VI-00004. Hombre indígena, víctima.

²¹⁶ Entrevista 1044-EE-00208. Sujeto colectivo étnico, víctima indígena.

Por su parte, los grupos de las autodefensas llegan a Nariño a mediados de los años noventa con las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), que ingresaron al Pacífico por el puerto de Tumaco y se fueron expandiendo a diferentes zonas del departamento. En 1999, crearon el Bloque Libertadores del Sur, al mando de alias Pablo Sevillano, quien pertenecía al Boque Central Bolívar, para disputar el control sobre las vías terrestres con salida al mar como las de Túquerres-Tumaco e Ipiales-Tumaco y asegurar nuevas rentas sobre la economía del narcotráfico, de la palma, la minería, como lo ha reconocido la justicia.

«Así, por la posición estratégica del puerto de Tumaco y la migración de personas para el negocio de la coca, en 1999, la Casa Castaño, consideró que el departamento de Nariño podía ser una plataforma conveniente para abrir una nueva estructura de las ACCU»²¹⁷.

El control, lo ejercieron por medio del dominio de puntos clave como Llorente, donde combatían con las FARC y masacraron a población civil por considerarla base de la guerrilla. En especial, la expedición de la Ley 70 de 1993, que otorgó derechos territoriales a las comunidades negras, puso en mayor riesgo a las comunidades negras porque la defensa territorial se convirtió en una talanquera para la ampliación de proyectos económicos. Por eso, las AUC los estigmatizó como subversivos.

A mediados de los noventa comenzaron dos fenómenos paralelos: el fortalecimiento de la columna Daniel Aldana de las FARC-EP y la llegada de campesinos colonos cocaleros al Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera en Tumaco; ellos fueron expulsados de Putumayo, Huila y Caquetá por las fumigaciones con glifosato a los cultivos de coca en el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), en el contexto del Plan Colombia. Los colonos invadieron la zona 3 del territorio colectivo afrodescendiente para retomar sus actividades de cultivo de uso ilícito; es decir, reubicaron los cultivos de coca en el departamento de Nariño en territorios colectivos. Una lideresa afrocolombiana del municipio de Tumaco describe de la siguiente manera la llegada de los cultivos de coca al Consejo Comunitario y cómo trajo dificultades al territorio:

«Yo creo que se ha tornado un poco mucho más difícil la convivencia y vivencia dentro del territorio, a partir del 99, que empiezan a existir el tema de la coca en los territorios... Llegó un grupo y el otro bloque sacó a ese y quedó ese; después vino otro y sacó a ese; se disputan el territorio nuestro, por, solamente, el cultivo de la coca y es desde allí que el trabajo como el líder o lideresas dentro de las comunidades se torna muy difícil.»²¹⁸

Las comunidades negras de Tumaco y los indígenas Awá han hecho una fuerte resistencia a los cultivos y a la presencia de los grupos armados en el sur de Nariño, por lo que han sido objeto de amenazas, asesinatos y persecución a sus procesos organizativos. Eso ha afectado su pervivencia como sujetos colectivos. Aunque, con los años, algunas comunidades negras también han recurrido a la siembra de hoja de coca para su sustento, como lo cuenta una lideresa afrocolombiana:

«Se miró el cultivo de la coca como una alternativa de vida para las familias de las comunidades rurales y, desgraciadamente, ha sido como nuestro karma, porque eso nos ha arranchado muchas familias, muchos vecinos, muchos conocidos»²¹⁹.

²¹⁷ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, sala de Justicia y Paz. Bloque Central Bolívar. Radicado 110016000253201300311 N.I. 1357. Página 74.

²¹⁸ Entrevista 431-PR-00062. Líder afrocolombiana, víctima.

²¹⁹ *Ibíd.*

La relación de las FARC con el narcotráfico, que se había dado mediante el cobro de un impuesto al gramaje a la hoja de coca, pasó al control de corredores y rentas de tráfico de drogas, sobre todo, en esta zona de frontera y de salida al Pacífico. Líderes afrodescendientes acusan a las FARC de haber motivado la migración y el proceso de colonización cocalera en sus territorios, pero los colonos lo niegan y denuncian haber sido, también, víctimas de las FARC. Todo ello ha generado, hasta hoy, una disputa territorial, no solo entre los grupos armados, si no entre la población negra y los campesinos, que reclaman el derecho sobre el territorio.

A finales de los noventa, el ELN se fortaleció por medio de nuevas estructuras: la Compañía Héroes y Mártires de Barbacoas, con asiento en el municipio del que tomaron su nombre; la Compañía Héroes y Guerreros del Sindagua, en el piedemonte costero, y la Compañía Héroes de los Andes, en límites con Putumayo.²²⁰

En este contexto, a partir de 2005, tanto FARC-EP como ELN operaron mediante alianzas con estructuras armadas heredadas de los paramilitares. Combinaban dos formas de economía política estrechamente vinculadas: el narcotráfico y la minería. Así explican los líderes del Pueblo Awá este fenómeno y sus impactos en los territorios indígenas del sur de Nariño:

«Es claro que lo que tienen es más un proyecto económico, en este caso en territorio Awá, del narcotráfico o la minería ilegal. Los actores no van a querer que se acabe el conflicto en el territorio. Si ellos viven de comprar armas; por ejemplo, hoy las empresas mineras piratas que están dentro del territorio Awá, están con respaldo de la guerrilla. Otras, afuera, con respaldo de los paramilitares. Adentro, las empresas piratas le pagan a la guerrilla. Afuera, les pagan a los paramilitares para que los dejen actuar. Los dueños de esas empresas les pagan vacunas a los dos actores. Hay un problema que es el problema económico. Las organizaciones indígenas, o los resguardos o los Cabildos, se están enfrentando con un factor muy poderoso: el económico. Precisamente, ese factor está representado por los actores armados. A nosotros nos pasó, por ejemplo, con Peña Caraño. Allá, se metió una empresa minera ilegal con muchos recursos, amparada por las FARC y afuera por los Rastrojos»²²¹.

Mientras la protección a las economías ilegales se dio por parte de los grupos armados ilegales, la fuerza pública mantenía la protección de las economías legales que operaban en la región, con lo que aumentó la militarización de los territorios y la disputa entre grupos armados. De conformidad con la base de datos de Rutas del Conflicto y La Liga contra el Silencio²²², la fuerza pública suscribió con empresas extractivas (mineras y petroleras) 57 convenios de cooperación para garantizar seguridad, entre 2010 y 2020, en el ámbito nacional. En este corredor sur de Nariño están: convenios 14-021 entre Fuerza Aérea y Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., en los municipios de Pupiales, Ricaurte y Barbacoas en Nariño; entre Fuerza Aérea y Ecopetrol, en los municipios de Tumaco, Barbacoas, Ricaurte y Pupiales; entre Fiscalía General de la Nación y Ecopetrol, en los municipios de Puerto Asís, en Putumayo, y Tumaco, en Nariño; convenio 2-2016/5220807, entre Ministerio de Defensa y Ecopetrol y convenio 05-5211327, entre Fiscalía General de la Nación y Ecopetrol, en el municipio de Tumaco.

²²⁰ Ávila, *Conflicto armado en Nariño*.

²²¹ Entrevista colectiva a líderes de UNIPA, 2013 en Observatorio por la Autonomía y Derechos de los Pueblos Indígenas en Colombia, ADPI, 2014, 60 y 61.

²²² Base de datos de Rutas del Conflicto y La Liga contra el Silencio. 2019. Acceso 14 de agosto de 2021.

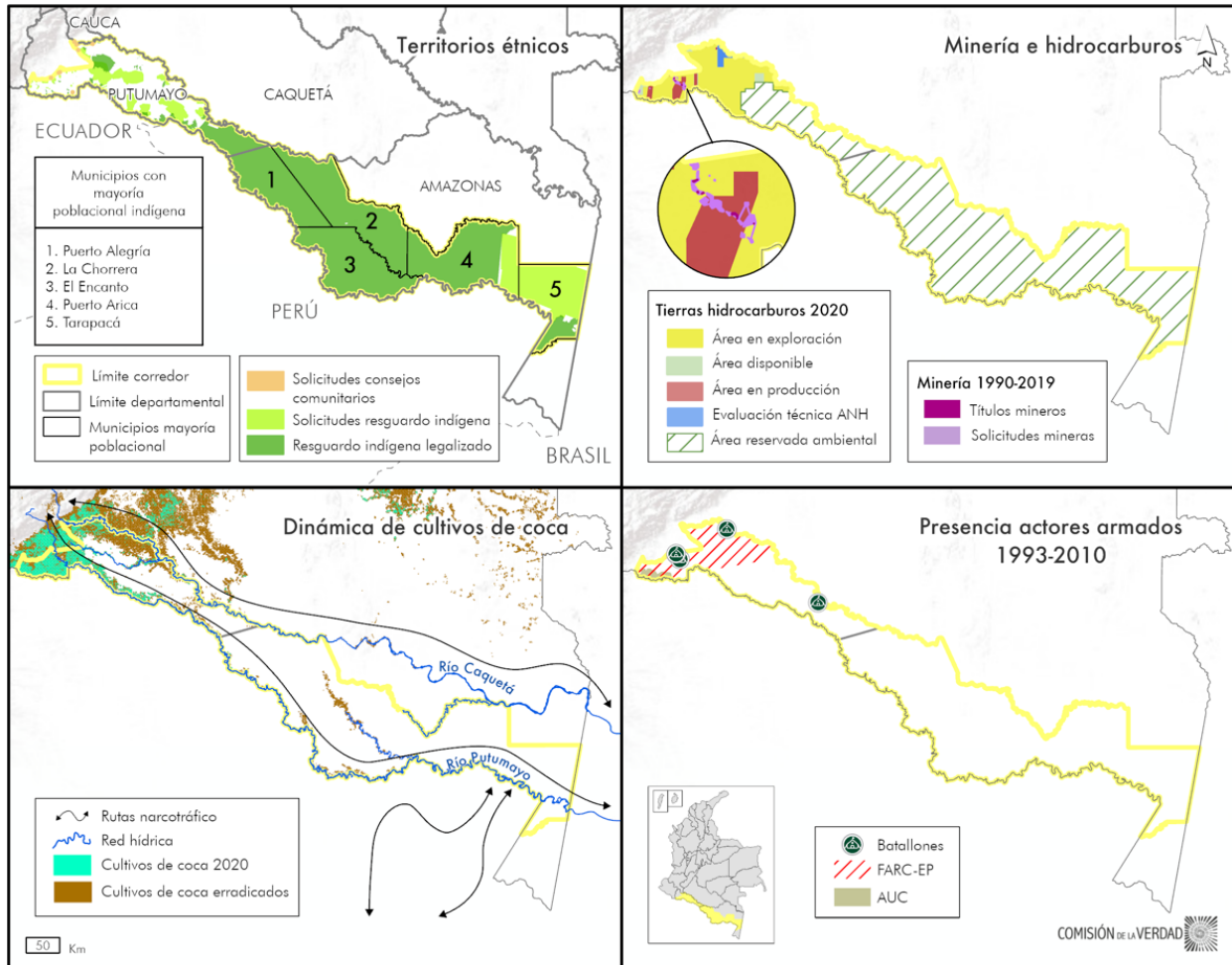


Después de la firma del Acuerdo de Paz, en 2016, la guerra se ha intensificado en este corredor, en razón del dominio de las rutas del narcotráfico y de la salida al Pacífico o al Ecuador. Para 2019, la Defensoría del Pueblo hizo una descripción detallada de la presencia de grupos armados posdesmovilización de AUC y disidencias de las FARC: ubica diversos grupos, entre ellos, las Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP), el Frente Óliver Sinisterra (FOS), Los Contadores, las disidencias de las FARC Frente 30, Alfonso Cano y la Segunda Marquetalia; el ELN y las AGC. Nariño sigue siendo central en la producción de coca, pues es el segundo departamento con más cultivos (30.751 hectáreas), después de Norte de Santander.

Además, hay otras estructuras armadas de crimen organizado que operan en los municipios de Barbacoas y Ricaurte, relacionadas con el apoderamiento de hidrocarburos y sus derivados. Se conocen como el «cartel de la gasolina».

1.11. Corredor sur de Colombia: conexión con Perú y Brasil. Departamentos del Putumayo y Amazonas. Municipios del Bajo Putumayo y corregimientos del Eje Putumayo

Mapa 12. Corredor sur de Colombia



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

El corredor sur de Colombia está trazado por el curso del río Putumayo, que delimita la frontera sur del país. Comprende cinco municipios en el departamento del Putumayo y cinco corregimientos en el departamento de Amazonas²²³. En 2018, vivían en el Putumayo alrededor de 69.132 indígenas, pertenecientes a los pueblos Kofán, Siona, Kamëntsá, Koreguaje, Embera, Inga, Pasto, Uitoto, Bora,

²²³ Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, San Miguel y Valle del Guamuez (La Hormiga), en el departamento del Putumayo; El Encanto, La Chorrera, Puerto Alegría, Puerto Arica y Tarapacá, en el departamento del Amazonas.

Awá, Kichwa, Nasa, Pijao, Misak y Quillacinga²²⁴. Actualmente, en esta zona existen 75 resguardos legalmente constituidos. En el caso de las comunidades negras, existen diecisiete consejos comunitarios.

El territorio está interconectado por los ríos Caquetá, Putumayo y Amazonas, lo que facilita la comunicación de la región amazónica por vía fluvial, aérea y terrestre con los países fronterizos de Ecuador, Perú y Brasil. En él, se ha expandido la siembra de cultivos de coca para el narcotráfico, lo que ha generado la creación de laboratorios de pasta de coca, de los que varios grupos armados en la región generan el control sobre las rentas.

La coca y los laboratorios empezaron a esparcirse desde mediados de los años setenta, desde el medio hacia el bajo Putumayo. Hoy, hay cultivos desde la ribera del río Putumayo hasta el Parque Nacional La Paya y los cultivos se extienden desde el medio Putumayo, hasta el río Caquetá, por las riberas del río Picudo. El mayor auge de la coca en el Putumayo duró hasta 2000, hasta cuando el Plan Colombia centró su lucha antinarcóticos en esta región. En ese año, los cultivos llegaron a las 41.050 hectáreas. Pero, desde 2002, comenzaron a bajar (4.785), hasta 2015, cuando comenzó nuevamente el ascenso, con 20.067 hectáreas. Con la expansión de los cultivos de uso ilícito, se incorporaron campesinos e indígenas de la región en el proceso de producción y, en múltiples ocasiones, los cultivadores que venían de otras regiones del país, les indujeron al consumo de bazuco para pagarles su trabajo con droga. El dinero producto de la economía ilícita transnacional atrajo a las guerrillas, que buscaban financiar con narcotráfico sus respectivos proyectos políticos. Primero, llegó el M-19, que operó desde 1981, «no solamente en Mocoa y Villagarzón, sino que se movilizó por las riberas del río Caquetá hasta la localidad de Curillo y también por la zona selvática de Puerto Asís»²²⁵.

El Ejército Popular de Liberación (EPL) llegó al Putumayo en 1983 con el Frente Aldemar Londoño y se estableció en Mocoa, Puerto Asís y Valle del Guamuez. Las FARC llegaron al departamento por orden de su Estado Mayor Central en 1985, que le asignó la zona al Frente 32; a este se sumó, posteriormente, la Comisión Financiera del Putumayo, que, en la Octava Conferencia, se definió como Frente 48. En 1987, se dieron alianzas entre los grupos guerrilleros, en el marco de la creación de la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar. Con el control de las guerrillas, los narcotraficantes crearon pistas en territorios indígenas: en 1986, se inició la construcción de la pista clandestina de Guapapa (Perú), el cual se convirtió en un epicentro de recepción, principalmente de pasta básica de coca procedente de Perú, lo que demuestra que su importancia no solo radicaba en la siembra y procesamiento de cultivos de coca, sino en las posibilidades de conexión que facilitaba hacia otros sitios:

«Ya ahí se recibían mercancías; el avión entraba como cinco o seis veces allá; manejaba mucha, mucha, o sea, mucha gente; estaríamos hablando como de 1987 ya. En 87-88, seguimos trabajando cuando en ese tiempo.... después de procesarla, llegan también avionetas para llevarla para otro lado de Colombia, se iban, pero muy lejos. Entonces, ya venían aviones especiales, también a llevarlas; eran avionetas chiquiticas de 600 kilos»²²⁶.

El testimonio anterior identifica otras tres pistas clandestinas y laboratorios para el procesamiento de coca: la Pista de Santa Clara en el corregimiento de Tarapacá, otra ruta que conecta por el Brasil el río

²²⁴ Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad. ID. c2b9d96f-2efe-4597-972d-04a2b6201b27. Base de datos población censada según pertenencia étnica, DANE.

²²⁵ Comisión Andina de Juristas. «Putumayo», 31.

²²⁶ Entrevista 439-VI-00043. Hombre indígena, víctima.

Caquetá, hasta llegar a uno de sus afluentes, el Puré, donde estaban la pista y el laboratorio de Puré, y una tercera, que estaba ubicada en la zona montañosa de Mitú, Vaupés, conocida como Las Playas.

La presencia de las FARC en el Putumayo y Amazonas no fue homogénea. En el bajo Putumayo, en la frontera con Ecuador, la guerrilla logró consolidarse como el actor armado predominante frente a grupos paramilitares como los «Combos» o los «Masetos»:

«En primer lugar, el combo de Gacha, que tuvo su asentamiento, su fortín, en la frontera con el Ecuador, por el río San Miguel, por el Azul el afilador. Pero ellos se desplazaban con el ánimo de recolectar la coca y todo eso hacia el Putumayo. A Puerto Guzmán, entonces, llegaron y ellos se desplazaban por el río. Y precisamente ahí se generaba el tema de la violencia, porque aparece el tema del Mexicano [...]. Y por otro lado, empiezan ya a llegar otros carteles: del Valle, del Norte del Valle, los mismos de Medellín, que también entonces llegan al territorio carteles diferentes. ¿Cuál es la competencia ahí?, ¿cómo se genera ahí la violencia? ¿Por qué hay competencias? Por la compra del producto»²²⁷.

Por la intervención de Leonidas Vargas, alias El Viejo, un narcotraficante jefe del Cartel de Caquetá, las FARC protegieron las pistas y laboratorios de Gonzalo Rodríguez Gacha a cambio de un impuesto. Las FARC, al ser el actor armado que se impuso, estableció normas para los procesos de producción y comercialización de coca y, dentro de las normas que instauró, prohibió «pagar con “bazuco” los jornales de los cosecheros de hoja de coca raspachines»²²⁸.

El pacto entre Rodríguez Gacha y las FARC-EP llegó a su fin cuando el narcotraficante acusó a las FARC-EP de robarle y trajo los grupos paramilitares «Masetos» y «Combos» y los instaló en la finca «El Azul», situada entre Puerto Asís y San Miguel, luego de haber asesinado a 80 guerrilleros del EPL a finales de 1987. Pablo Escobar destinó a Fidel Castaño como administrador de El Azul luego del asesinato de Rodríguez Gacha en 1989, pero, en 1990, las FARC y el EPL atacaron este lugar. Los pocos sobrevivientes escaparon a Puerto Asís, La Hormiga y Orito. Las FARC expulsaron a los «Combos» o los «Masetos» de Putumayo en 1991: «en enero, de La Hormiga; en febrero, de Orito, y en marzo, de Puerto Asís». Con estas acciones, las FARC-EP aseguraron el control de la cadena de producción de la cocaína en el Putumayo y retaguardia estratégica en la frontera con Ecuador.

En 1997, llegó a Villa Garzón, proveniente de la Casa Castaño en Urabá, el primer grupo de paramilitares. Estos asesinaron y desaparecieron en 1998 civiles en Piñuña Negro y Puerto Ospina, municipio de Leguízamo, y en Puerto Colón, municipios de San Miguel y de La Hormiga en el Valle del Guamuez. La disputa por esa sección del corredor sobre el río Putumayo en la comunidad de Nueva Reforma condujo al exilio a los paramilitares, que no se quedaron mucho, y de los que no se tiene más registro y fueron las FARC-EP las que, con el tiempo, controlaron el corredor. Sin embargo, para 1995, las FARC-EP todavía no consolidaban su poder militar, pero en zonas específicas como Tarapacá, donde había pistas de narcotráfico, tuvieron mayor presencia.

Por otra parte, Las FARC-EP controlaron el bajo Putumayo en la frontera con el Ecuador de manera más férrea entre 1985 y 1998, por las finanzas derivadas del narcotráfico y, en la misma época, se limitaban a recorrer el río Putumayo, a reclutar y dejar informantes en algunos lugares como Tarapacá. Esta dinámica cambia a partir de 1999. Además, la toma paramilitar del medio y bajo Putumayo hace

²²⁷ Entrevista 060-PR-00777. Hombre, afrocolombiano, experto.

²²⁸ CNMH, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, 2015,189.

que las FARC-EP se reorganicen en el Putumayo. También, la insurgencia crea el Frente Amazonas, estructura que lleva la guerra al Bajo Putumayo y al departamento del Amazonas.

En 1998, se desplegó el Frente Amazonas del Bloque Sur de las FARC en los corredores estratégicos del bajo río Caquetá y el bajo Putumayo. Una de las primeras acciones desarrolladas por el frente fue abrir trochas que le permitieran conectar su primera zona de asentamiento en el río Caquetá, ubicada en el sector de Araracuara, con el río Amazonas en los sectores de Tarapacá y Trompetero en el corregimiento de Puerto Arica (Amazonas). A partir de estas trochas, el Frente Amazonas desplegó cuatro estructuras principales en la región hacia 1999. La primera de ellas, al mando de alias Tiberio, operó en los corregimientos de El Encanto, en cercanías al río Putumayo, hasta el corregimiento de Tarapacá. La segunda estructura, al mando de alias Mocho, operó en los corregimientos de La Chorrera y Puerto Santander y controló el tráfico en la región. La tercera, al mando de alias Mario, ubicó su zona de injerencia en el Caquetá, Mirití-Paraná, en cercanías al corregimiento de la Pedrera y el Apaporis. La cuarta se ubicó en los corregimientos de Puerto Santander, Araracuara y el río Yari.

Las FARC incluyó al Parque Nacional Natural La Paya, ubicado en Puerto Leguísimo (Putumayo), como parte de sus corredores de movilidad, entre los departamentos de Caquetá y Putumayo. Por medio del río Caquetá, las FARC se desplazaron por la parte norte del bajo Putumayo y por el norte del Amazonas hasta Araracuara; por el cauce del mismo río arriba, podían ir a la zona del Caguán (Caquetá) o, río abajo, ir hasta la Pedrera y el Apaporis en dirección occidental. Por el río Putumayo, las FARC-EP recorrieron la frontera sur con Ecuador y Perú en la subregión del Bajo Putumayo y Amazonas hasta Tarapacá. Es decir, la ubicación era estratégica para conectar varias zonas de los dos departamentos y de los países fronterizos.

El control se hizo cada vez más fuerte en comunidades situadas a las riberas de los ríos Caquetá y Putumayo por parte de las FARC, al usarlas de retaguardia. En 1986, llegaron a la comunidad indígena Monaide Jitoma, en medio de un torneo de fútbol y advirtieron a todos los que estaban en la comunidad, «que teníamos que enseñarnos a vivir con ellos»²²⁹. La coca llegó a Monaide Jitoma en 1987 y fue impulsada por personas que trajeron las FARC-EP, organización que, además, apoyó a algunas familias indígenas locales que no tenían dinero, pero querían invertir en la producción de hoja de coca y de pasta base.

Las FARC, en su objetivo de controlar a las comunidades del corredor y de prevenir amenazas, prohibió la pesca en horas de la noche. Los controles de las FARC aumentaron en respuesta a la implementación del Plan Colombia y al aumento de la presencia militar del Estado, en especial, tras la muerte de Raúl Reyes. En la comunidad Murui de Agua Negra, las FARC prohibieron pescar en la noche y multaban a quien cazara: «Un millón de pesos por una danta (...) 5.000 mil por una boruga»²³⁰. La comunidad tuvo entre 300 y 500 metros de territorio minado y los símbolos de «prohibido el paso» estaban a menos de un metro de la chagra de las abuelas del resguardo. Cuando sembraron las minas antipersonales, las FARC-EP le advirtieron a la comunidad que solo podían transitar de la casa a la chagra.

El corredor sur permaneció con presencia y control armado por parte de las FARC-EP hasta cuando se dio el proceso de paz durante el gobierno de Juan Manuel Santos. Desde ese momento, ocurren diversas disputas entre grupos disidentes de la guerrilla y los grupos paramilitares, por el control del territorio y las economías. En el año 2021, se logró identificar que, en Yarinal, el Frente Carolina

²²⁹ Entrevista 837-VI-00016. Mujer indígena, víctima.

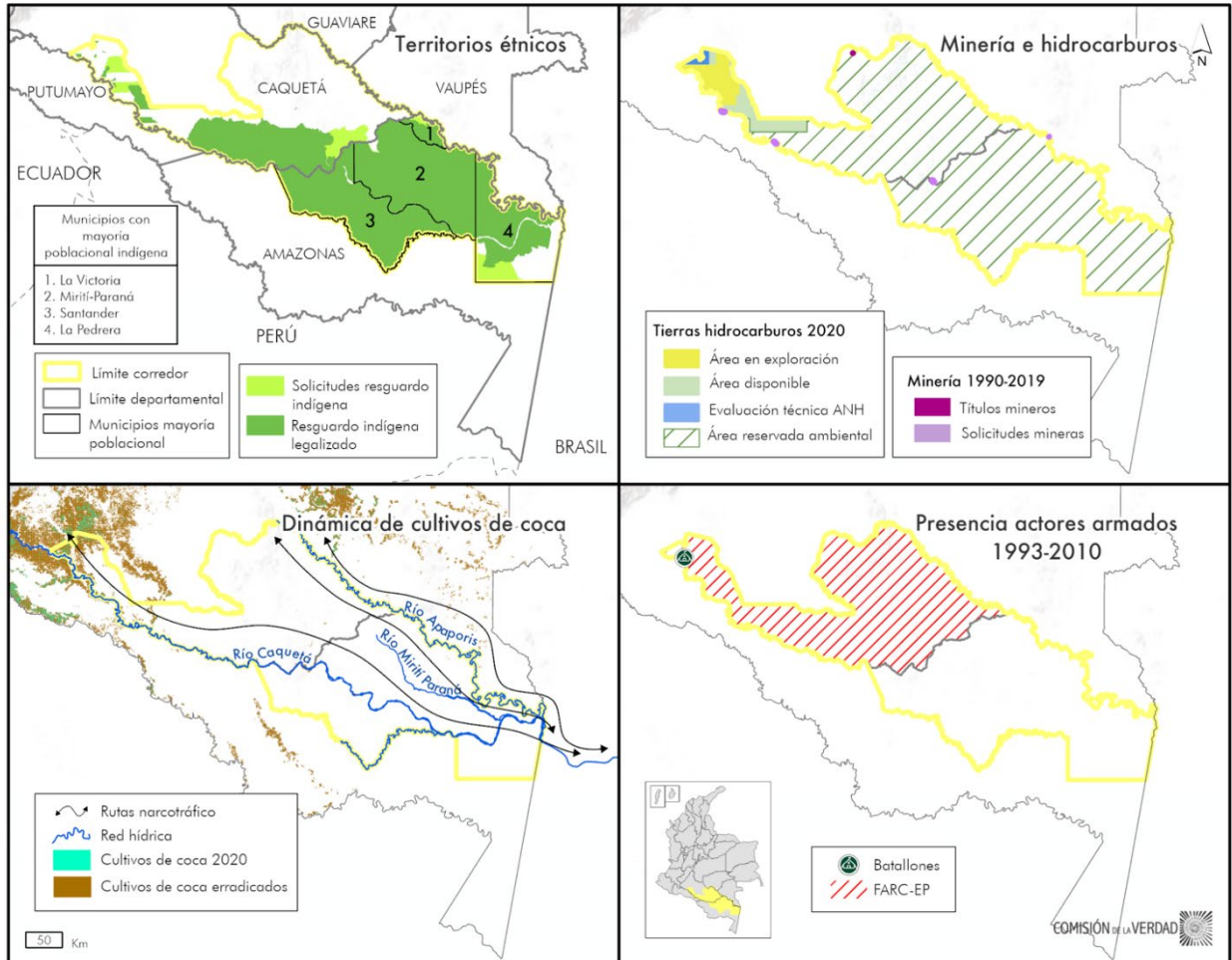
²³⁰ Entrevista 882-EE-00188. Sujeto colectivo étnico, víctima indígena.



Ramírez y los Comandos de Frontera amenazaban a la población y la forzaban a vender la pasta base de cocaína solo a uno de ellos. Quienes integran estos grupos son exguerrilleros, ex paramilitares, delincuentes comunes e, incluso, exmilitares.

1.12. Corredor Bajo Caquetá: conexión con Brasil. Mirití-Paraná y Apaporis. Corregimientos del Eje Caquetá-Amazonas

Mapa 13. Corredor Bajo Caquetá



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

Este corredor se encuentra en el departamento del Amazonas: en el municipio de Leticia y en siete corregimientos²³¹ que conforman la zona del bajo río Caquetá y sus afluentes: los ríos Yarí, Cahuinarí, Puré, Mirití-Paraná y Apaporis, cuya desembocadura marca el límite con Brasil en cercanías al corregimiento de La Pedrera. Se articula con el corredor sur de Colombia por trochas entre los ríos Caquetá y Putumayo, que permitieron a actores armados llegar a la zona del trapecio amazónico. Este territorio está habitado por los pueblos indígenas Murui, Muinane, Andoque, Nonuya, Bora, Miraña, Tanimuca, Cubeo, Yucuna, Matapí, Letuama, Yujup Macuna y Kawiyarí, organizados en seis

²³¹ La Pedrera, Puerto Santander, Tarapaca, Mirití-Paraná, la Victoria, La chorrera, Puerto Arica

Asociaciones de Autoridades Indígenas (AATIs)²³². Es necesario, además, considerar que, en proximidades al Parque Nacional Natural Cahuinarí, por el río San Bernardo, habita el pueblo indígena Yuri, el cual se encuentra en aislamiento voluntario.

En entrevista adelantada en Amazonas, Mirití-Paraná, a las víctimas, sujeto colectivo étnico de los pueblos que componen la AATI ACIYA, estas relatan lo siguiente:

«Este territorio está marcado por el Sistema de Sitios Sagrados, delimitado por los siguientes lugares que son considerados los cuatro estantillos de la Maloca de Pensamiento: Serranía de Araracuara; Chorro de Jirijirimo; Serranía de la Libertad y Cerro de Yupatí»²³³.

El bajo Caquetá se ha constituido como corredor estratégico en el desarrollo de las economías ilegales de los actores armados relacionadas con la extracción de oro y el narcotráfico. Siendo sobre todo un corredor de movilidad, se identifican unos puntos nodales de mayor intensidad en cuanto a presencia y afectaciones por el conflicto: Araracuara, Tarapacá y Puerto Santander, el Corregimiento del Mirití, La Victoria, en la parte alta del Apaporis, y el corregimiento de La Pedrera, por su cercanía con el Brasil. En el corregimiento del Mirití, La Victoria, se vivió con mayor fuerza la bonanza coquera e, incluso, se instalaron laboratorios para el procesamiento de la base de coca²³⁴.

Las FARC-EP tuvieron una primera avanzada en la Amazonía colombiana a finales de los años ochenta, momento en el que se despliega en la Chorrera y en la parte alta del río Cahuinarí, donde protegían intereses de narcotraficantes que llevaban niñas indígenas raptadas para trabajo doméstico como en la preparación de alimentos y eran abusadas sexualmente.²³⁵ Una mujer indígena de la etnia Yukuna, en el departamento del Amazonas, víctima de reclutamiento forzado siendo menor de edad, relató lo siguiente a la Comisión de la Verdad:

«Nos despertaban a las dos de la mañana, éramos como una esclava [...] Tras de que nos traen, abusan de nosotras y nos tratan como una esclava [...] Mucha humillación, mucha. Y ahí nos tocaba, hacer un aguapanela, aprender a hacer un sancocho, aprender a hacer un arroz a las malas. [...] Si estaba Fulana pelando el platanito allá, si la otra estaba pelando la papa allá, si la otra estaba picando la carnecita acá. [...] en silencio, porque por ahí había civiles... [...] pero, después de... las 4, las 5, ahí sí ya estaban todos uniformados, uno no sabía a qué hora se cambiaban, o se iban o llegaban, porque uno estaba ahí y ya, en el oficio»²³⁶

«Eso no más, lavar, cocinar y quedarse con la boca cerrada y haga de cuenta que no ha visto nada. Ese es el miedo. Por eso era que yo no quería contar a nadie lo que había sucedido, porque nos dijeron que si nosotros íbamos a abrir boca, nos iban buscar cielo y tierra hasta encontrarnos; entonces, por

²³² Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas, Crima; Piine Ayejeju Niimu'e Iaachimu'a – PANI (Asociación de Comunidades Indígenas de las Etnias Miraña y Bora); Asociación de Autoridades Indígenas de La Pedrera Amazonas – AIPEA; Asociación de Autoridades Indígenas del Yaigojé Bajo Apaporis –ACIYA; Asociación de Autoridades Indígenas del Yaigojé Vaupés –ACIYAVA; Consejo Indígena Tradicional del Mirití Apaporis –CITMA.

²³³ Entrevista 452-EE-00096, Sujeto Colectivo, étnico.

²³⁴ *Ibíd.*

²³⁵ Entrevista 439-VI-00008. Mujer, víctima.

²³⁶ *Ibíd.*

eso es que, para mí, ya eso no existía; para mí, eso ya no tenía sentido, porque eso fue lo que se me quedó en la cabeza»²³⁷

En el Apaporis, el despliegue estuvo también relacionado con el negocio del narcotráfico, a comienzos de la década del noventa; las FARC-EP se instalan en Pacoa y establecen órdenes económicas y reclutamiento de menores mediante políticas de control con milicianos. La disputa por el control del tráfico de estupefacientes ocasionó conflictos armados con estructuras peruanas armadas como Sendero Luminoso²³⁸. Así fue recordado por una mujer indígena, víctima de reclutamiento forzado por parte de las FARC-EP siendo menor de edad, de la etnia Yukuna, del departamento del Amazonas. Fue forzada a irse con esta guerrilla cuando tenía doce años; allí, fue retenida y se le prohibió regresar a su casa; además, le obligaron a tener una relación marital con un guerrillero de 33 años de quien quedó embarazada cuando ya había cumplido los 13 años. Un año más tarde, logra escapar y separarse de él en medio de una redada realizada por el Ejército Nacional al campamento donde se encontraban. Fue ese mismo hombre quién le contó sobre el enemigo con quien se enfrentaba su grupo:

«También anda un grupo, un grupo que es nuestro enemigo, que viene desde el lado del Perú» —me dijo él—.

«Y cómo se llaman este grupo? —le dije—. Entonces me dijo: "esos se llaman Sendero Luminoso", —me dijo él»²³⁹.

La región del bajo Caquetá se configuró como un corredor estratégico del conflicto en 1998. En el contexto de los diálogos de paz de San Vicente del Caguán, en la zona de distensión, se creó el Frente Amazonas de las FARC-EP, producto del desdoblamiento de los frentes 14 y 48. Esta estructura se dispuso para situarse en la región de la Amazonía, en atención a las orientaciones que un año atrás emitió el Pleno del Estado Mayor Central del grupo guerrillero²⁴⁰.

En primer lugar, se desplegó una comisión de seis guerrilleros al mando de alias Boris, que se instaló en Araracuara, en el río Caquetá, en donde iniciaron actividades de inteligencia en la zona y acercamientos a las comunidades indígenas. En 1999 el grueso de la estructura del frente Amazonas entró a operar bajo el mando de Abel Falla Ochoa, conocido con el alias de Isaías Perdomo y se dividió en cuatro comisiones principales. En el despliegue las estructuras guerrilleras se desarrollaron por los ríos Caquetá, Putumayo y Yarí como sus principales corredores de movilidad²⁴¹. Las estructuras guerrilleras que se asentaron en el corredor tuvieron zonas de empalme con otras estructuras de las mismas FARC-EP, y generaron un fuerte control social en los lugares en que confluían. En el año 1999, el Frente 14 expidió en Puerto Santander, Amazonas, el manual de normas para esta región²⁴². Un médico tradicional al que le tocó vivir la ocupación de su territorio por las FARC EP narró lo siguiente a la Comisión:

²³⁷ *Ibíd.*

²³⁸ Entrevista 439-VI-00008. Mujer, indígena.

²³⁹ Entrevista 439-VI-00008. Mujer, indígena.

²⁴⁰ Fiscalía, Génesis, Documentos Rectores FARC Ep, Tomo III, 1997, Pleno del Estado Mayor Central de las FARC-EP noviembre 1997. 2018.

²⁴¹ Fiscalía, Génesis, Tomo XXVII. 2018

²⁴² *Ibíd.*

«Y los muchachos ya estaban ahí, la guerrilla ya estaba ahí haciendo sus reuniones con la gente, haciendo entender la política, la reclusión como tal, el programa como tal. Toda esta información se la estaban dando a todas las comunidades. Inclusive ya... momentos, los primeros momentos donde fueron ellos fue a Mirití. La parte desde arriba²⁴³».

Las FARC a medida que avanzaron con su proceso de expansión, también incrementaron el reclutamiento de jóvenes indígenas, una práctica que mantendrían en la región: «En ese momento yo ingresé fue el 12 de mayo del 99, porque ya había salido del internado, que yo solamente estuve durante un mes. Y en mayo, en marzo, en esos mediados del mes pues me ingresé con esta idea. A ver si era la realidad o no. En esos momentos yo me fui. Mi persona, un primo, y otra prima. Éramos tres los primeros que ingresamos de Mirití²⁴⁴».

Los procesos de reclutamiento por parte de la guerrilla se hicieron bajo diferentes ofertas a los menores y jóvenes, como el ofrecimiento de pagos o apoyos económicos a integrantes de las comunidades indígenas para que dejaran ir a sus hijos a integrar las filas guerrilleras, adicionalmente involucraron a sus familiares en actividades logísticas de la organización como transporte de remesa, o incluso en calidad de milicianos.

El despliegue de las FARC-EP y los otros grupos armados relacionados con el narcotráfico en el corredor fronterizo con Brasil, fue confrontado por las acciones militares de la unidad operativa Décimo segunda brigada del ejército nacional activa desde 1985 en el territorio Caqueteño, actualmente integrada a la unidad mayor Sexta división creada en el año 2002 para cubrir los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

Las comunidades indígenas tuvieron que soportar, adicional a los maltratos y graves violaciones a los Derechos Humanos perpetrados por las FARC-EP, la amenaza por parte de integrantes de la fuerza pública que ejercían actos de estigmatización en medio de sus estrategias de identificación de la población, búsqueda de información y prevención de acciones criminales en su contra, como el que se recoge en el siguiente testimonio:

«Eso fue en el año 2000, entonces yo le decía que yo no era auxiliar, sino que la misma política de la insurgencia que llegaba al territorio y cuando era alzado en armas uno tiene que cumplir, porque si no le lleva las cosas, y Ay sí cómo uno puede rescatar las cosas, porque hay uno no le puede reclamar las cosas, me mandaron buscar un pedido desde la Pedrera, por temor a perder mi bote y mi motor yo les hice ese favor, y entonces para el Ejército se entrevistaba de que yo era una auxiliar, entonces yo le decía al mismo capitán, si usted se pusiera en la representación de nosotros, que somos cuerpo indefenso y vive en la selva como nosotros, y llega un grupo armado y le pide un favor, ¿Usted qué haría? Entonces, después de todo, una amenaza que me hacía él en la base militar, me amenazó, uno para descuartizarme con unos carniceros que tenía, unos carniceros, trajeron dos personas militares con diferente uniforme, afilados con dos machetes²⁴⁵»

En el despliegue de las estructuras del frente Amazonas, también se dio el impulso a la implementación de cultivos para uso ilícito en los corregimientos de Tarapacá y Puerto Arica, particularmente desde la ubicación en la zona del comandante alias “Tiberio o Pibe” en el año 2002, quién también estableció

²⁴³ Entrevista 322-VI-00008. Médico tradicional indígena

²⁴⁴ *Ibíd.*

²⁴⁵ Entrevista 425-VI-00010. Hombre indígena, víctima

controles al tránsito de embarcaciones y el pago de extorsiones o vacunas a los propietarios de estas. “Es así, como el Frente Amazonas se va constituyendo en una importante fuente de financiación para las FARC-EP en esta área del país, controlando de manera absoluta la fabricación, transporte y comercialización de estupefacientes, permitiendo además establecer importantes contactos con narcotraficantes de países vecinos como Brasil y Perú e intercambiando drogas por armas.”²⁴⁶ Estos últimos se hicieron tanto por vía fluvial como a través del uso de avionetas que operaron en pistas clandestinas en el río Puré, en La Chorrera y en Araracuara.

El despliegue de las estructuras guerrilleras y el establecimiento del corredor para su financiación trajo como consecuencia el despliegue de operaciones de la fuerza pública en la región. En el año 2004 en el corregimiento de Tarapacá las fuerzas militares representadas en la brigada 26 conjunta atacaron a las fuerzas guerrilleras, dando muerte a alias “Tiberio”, quien para el momento era el cuarto mando del frente Amazonas, y quien tenía a su cargo las finanzas del mismo. Así mismo, las fuerzas militares destruyeron pistas clandestinas usadas para el transporte de derivados ilícitos de coca, armamento y elementos logísticos en La Chorrera y Araracuara. La guerra contra las drogas y contrainsurgencia buscaba reducir la capacidad de financiación de la insurgencia. El despliegue de la fuerza pública mantuvo férreos controles en las áreas de injerencia y la guerrilla de la FARC-EP ya no generaba una disputa con el Ejército, pero seguía teniendo control de los territorios, como el caso de la zona de Portón del Yará en Puerto Santander. El Frente Amazonas también estuvo encargado de la compra e ingreso de armamento y transporte de armas. De acuerdo con entrevistas realizadas a exguerrilleros desmovilizados, el frente llegó a adquirir dos misiles tierra-aire que fueron entregados al grupo insurgente en la isla Umancia del río Caquetá.

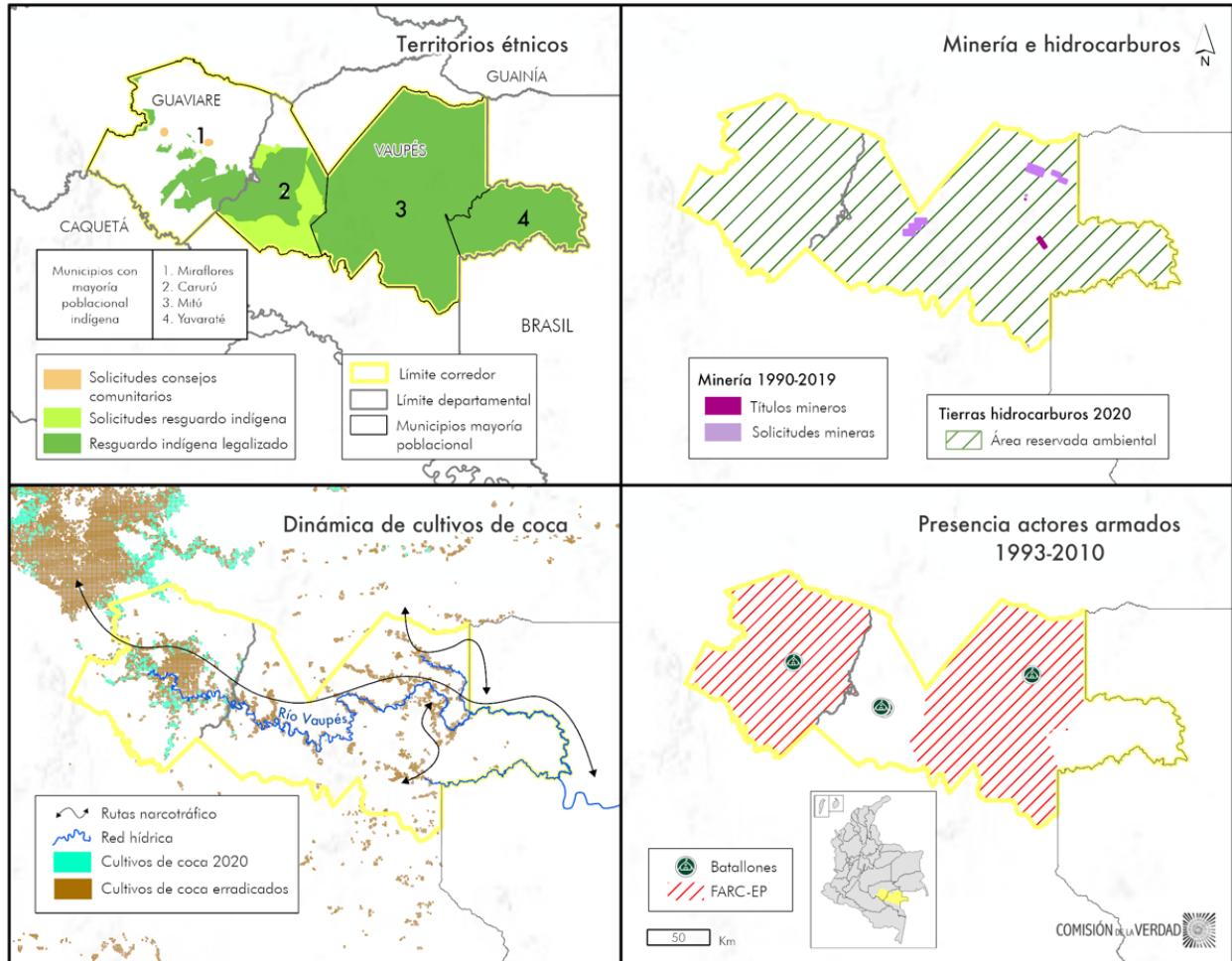
El Frente Amazonas también obligó a integrantes de comunidades indígenas a transportar municiones, proceso en el que incluyó a reconocidos docentes de la región, entre ellos un profesor en Leticia, quien fue obligado bajo amenazas a ser correo humano del grupo guerrillero.²⁴⁷ Hoy sigue siendo corredor del narcotráfico donde hacen presencia las disidencias de las FARC y son la fuerza pública colombiana y la brasilera quienes controlan el corredor y quienes también, instauran sus formas de control territorial que no son concertadas y menos aún informadas con las autoridades y comunidades indígenas.

²⁴⁶ Fiscalía, «Génesis», Tomo XXVII. 2018

²⁴⁷ *Ibíd.*

1.13. Corredor río Vaupés: conexión con Brasil. Departamentos del Guaviare y Vaupés

Mapa 14. Corredor río Vaupés



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

El corredor del río Vaupés se ubica a lo largo de la cuenca que lleva el mismo nombre²⁴⁸. Inicia en Miraflores (Guaviare), donde han sobrevivido los pueblos indígenas: Desano, Jiw, Karijona, Kubeo, Curripako, Nukak, Piaroa, Piratapuyo, Puinave, Sikuni, Tukano y Wanano, distribuidos en catorce resguardos y tres asociaciones de autoridades tradicionales indígenas (Aatis). Este territorio limita con Brasil y a través de esta frontera se han establecido rutas para el tráfico ilegal, refugio y tránsito de actores armados, que pasan por el municipio de Tairara y los corregimientos de Pacoa y Yavaraté.

²⁴⁸ Comprende los municipios de Miraflores (Guaviare) y Mitú, Caruru y Yavarate (Vaupés).

La guerrilla de las FARC-EP ocupó este extenso territorio, de geografías ribereñas y selváticas, para convertirlo en un corredor estratégico de movilidad y desarrollar economías ilícitas ligadas al narcotráfico, como modo de financiación de la organización guerrillera. Desde su llegada, esta entabló dinámicas para controlar la renta del cultivo de hoja de coca, así como extorsiones a narcotraficantes y mineros de la región. La gran extensión del entorno facilitó la expansión y el crecimiento de las filas de las FARC-EP entre 1985 y 1999, y aunque siempre estuvieron confrontadas por la Cuarta División del Ejército Nacional, lograron fortalecer sus estructuras armadas, lo que se evidenció en el aumento de las tomas, las cuales mostraban una guerrilla confiada y robusta. Entre estas se encuentra la conocida toma de Mitú, en 1998, un acto demostrativo de la capacidad militar adquirida por este grupo insurgente, que agudizó las delicadas condiciones de orden público, las infracciones al DIH y las violaciones a los derechos humanos en el territorio, afectando de manera desproporcionada los resguardos indígenas del Vaupés.

Las comunidades indígenas quedaron en medio de los entramados e intereses de los actores armados. En el Guaviare, según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), se encontraban registradas 5.919 víctimas indígenas a enero 2021²⁴⁹; entre las violaciones resaltan homicidios, desapariciones forzadas, reclutamientos, amenazas a las autoridades tradicionales y daños a los territorios ancestrales.

Desde 1982, el Frente 1 de las FARC-EP se posicionó a lo largo de la cuenca del río Vaupés y sus afluentes, y allí se fortaleció económica y militarmente al usar este territorio como retaguardia y centro de finanzas. Una mujer indígena del territorio cuenta sobre la llegada de esta guerrilla:

«Sí, primera vez, cuando vinieron para llegar acá a Mitú, ellos bajaron en unas embarcaciones a remo, cuando vivíamos ahí abajito de Yurupary. Traían unas personas amordazadas, amarradas así. Venían... Ellos hablaban... "Bajaron 4 embarcaciones, unos botes grandes de madera y a remo. Traían gente amarrada." Y ellos decían: 'Si vinimos de Calamar hasta acá, ¿cómo no vamos a llegar hasta Mitú? Vamos a llegar a Mitú'. Y que ellos lo que iban a ir, no iban a pensar que le iban a soltar en Mitú", eso disque le decían. Entonces el otro le dijo: "Si yo le ayudo a remar llegamos más rápido. Ustedes porque quieren tirarse al agua o nos quieren hacer que hundamos". Entonces el señor dijo: "Yo creo que son la gente que afuera hablan que son la guerrilla, porque venían bien armados", decía el señor. Y desde esa vez nosotros empezamos a darnos cuenta, en el río andaban con deslizadoras. Empezó a mover gente rara»²⁵⁰

Las FARC-EP comenzaron a establecer relaciones de protección armada a ciertos campesinos cultivadores de coca, especialmente en las zonas altas de este corredor. En 1982 también surgen los primeros ejércitos paramilitares como reacción a los intentos de extorsión por parte de las guerrillas a grupos de narcotraficantes. Lo anterior da lugar a un proceso de expansión armada de hacendados, empresarios mineros (especialmente esmeralderos) y terratenientes aliados con narcotraficantes desde el Magdalena Medio hacia varios corredores estratégicos del narcotráfico, incluyendo el de Vaupés, así lo narra una habitante de Yurupary sobre el monocultivo de coca con fines ilegales:

«En el Yurupary y en todos sus alrededores, pues, llegaba la gente desconocida y decía: "tumbe para que siembre, porque eso da plata, porque eso, o sea, no van a aguantar hambre". Claro, cogían mucha gente y hacían tumbar todo eso para que fueran los obreros de ellos, para que trabajaran con ellos. Y

²⁴⁹ Agenda Propia, «Especial Guaviare».

²⁵⁰ Entrevista 415-VI-00004. Mujer Indígena, Víctima.

sus cultivos 4 hectáreas, 6 hectáreas, 10, 12 hectáreas, ¡grandísimas! [...] también, tocaba trabajar en eso. Porque si usted no tenía una chagra de coca, no tenía nada. Entonces dejaron, o sea, lo que trabajaban por ejemplo el cultivo, ya yo, ya no sembraban, porque ellos tenían que sembrar coca y trabajar con los patrones, con los mafiosos.... [Llegaban con] mercancías, ropa, todo lo que se necesita²⁵¹».

En 1984 después de la llegada de las FARC-EP, el Comando del Ejército activó la IV División con la misión de proteger los 990 kilómetros de frontera con Brasil. Inicialmente, la IV División cubría Arauca, Casanare, Vichada, Meta, Guaviare, Vaupés y Guainía, luego pasó a cubrir dos municipios de Cundinamarca y cinco municipios de Boyacá. El objetivo central de la Fuerza Pública en este corredor era neutralizar «la amenaza que representaron los grupos armados ilegales y el narcotráfico con su actividad criminal y terrorista contra el Estado colombiano y la población de su territorio»²⁵², “así como ante la compleja y crítica situación de orden público fue procurar la gobernabilidad y la estabilidad de una región amenazada por la intensa actividad de múltiples grupos armados ilegales”²⁵³ se estima principalmente que buscó doblegar al Bloque Oriental, las finanzas y zonas de retaguardia de las FARC-EP, y el crecimiento del narcotráfico, en una zona fronteriza que es habitada principalmente por Pueblos Indígenas.

La interacción de los grupos armados fue escalando, esto hizo que la región se convirtiera en una zona disputada de manera constante con la fuerza pública. Las FARC desarrollo un control por medio de la violencia y la intimidación, para potenciar sus ventajas militares y políticas. Para las comunidades indígenas fue el inicio de un cerco de violencias que pusieron en riesgo y debilidad la supervivencia cultural de los pueblos, en Guaviare por ejemplo hubo más de 69 homicidios, 53 desapariciones forzadas, amenazas a las autoridades o miembros de las comunidades, atentados y daños a los territorios ancestrales, en Vaupés, en Carurú a los pueblos indígenas se les restringió la salida de sus territorios por parte de esta guerrilla, porque eran acusados de delatores y asesinados. Los hechos victimizantes con mayores registros para pueblos indígenas en este municipio fueron el desplazamiento de más de 923 indígenas, según información registrada por ASATAV, seguido de amenazas individuales y colectivas y más de 22 desapariciones forzadas. De igual modo sucedió en Yavaraté, especialmente el Resguardo Parte Oriental del Vaupés, donde están organizados los Pueblos Indígenas Tucano, Desano, Guanana, Piratapuya, Cubeo, Cagua, Jubda, Tuyuca, Tariana, Yurutí y Tatuya en la Asociación de Capitanes de la Unión Indígena del Papurí, ACAZUNIP. La asociación registra 28 casos de desplazamiento forzado.

El comandante del Frente 1 Juan Carlos Ordoñez alias “Fernando” reclutó en la zona de retaguardia que estableció en Mitú al menos 700 menores de edad en 5 años. El corredor que abarca las riberas a lado y lado del Vaupés le permitió al Frente 1 tener comunicación con Brasil, reclutar menores indígenas y tener bases como la que ubicaron cerca de la comunidad de Bocas del Yi, y hospitales de campaña, como el instalado en Puerto Vaupés.

La toma a Mitú realizada por las FARC- EP en 1998, es un hecho emblemático del conflicto armado, que recuerdan las comunidades del Vaupés que ocurrió en este corredor, la toma de 1.500 guerrilleros a la estación de policía de Mitú fue el reflejo de la capacidad militar adquirida por la guerrilla en la

²⁵¹ *Ibíd.*

²⁵² <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13901/DI%20CSH%2004%20web.pdf?sequence=10>
Documento de investigación de ciencias sociales y humanas Fuerzas militares de Colombia-

²⁵³ *Ibíd.*

región, y la apuesta asumida por la búsqueda del poder, el posicionamiento en varios municipios de su influencia y la superación de la estrategia de golpe y huida hasta entonces implementada. Todo esto, cambia la dinámica del corredor que conectaba al Vaupés con el Guaviare. La respuesta de la fuerza pública fue aumentar la militarización del departamento, lo que implicó un repliegue de dicho grupo armado, principalmente en las cercanías al casco urbano. Desde la llegada de las FARC a este corredor, el reclutamiento de menores fue una constante, especialmente de menores que se encontraban en los internados, a los cuales esta guerrilla ofrecía dinero y realizo otras estrategias como el enamoramiento de jóvenes indígenas, así lo expresa un líder indígena entrevistado en Mitú:

«TEST: eso era cierto. El chino se iba con la guerrilla. Anocheció y no amaneció, porque él hacía sus contactos o lo contactaban y... y desaparecía, se lo llevaban en vacaciones completas, se iban. Había temporadas de reclutamiento, sí, en que se llevaban. Llegaban también a nuestros colegios y recogían estudiantes Bueno: ¿quiénes se quieren ir? O había algunos compromisos porque después de la toma ya había compromisos económicos. Llegaban a los lugares, a las comunidades y les ofrecían dinero a los muchachos: "tenga 500.000 pesos" "Y, ¿para qué?" "No, téngalos, si quiere gástelos". O, incluso, los incitaban a tomar y después les daban más licor y decían: usted nos debe plata, usted ahora se va con nosotros y prácticamente, o no ponían mucha resistencia, o se los llevaban a las malas porque estaban endeudados. Ellos mandaban a unos jóvenes ahí armados y entonces llegaban y le decían: "oiga, venga china, venga le pongo esta pistola". Y le encintaban la pistola; luego, le ponían el fusil, le ponían la cachucha. "Oiga, y usted queda hermosa, queda bonita así". Y comenzaban a cuentiarlos, hasta que, finalmente, esos muchachos terminaban yéndose con ellos».²⁵⁴

Los cambios de comandancia en las FARC-EP tenían repercusiones arbitrarias en los niveles de violencia y presión utilizados hacia las comunidades, cuando las comunidades se negaron a cooperar asesinaron a sus líderes, lo que causó el desplazamiento y sometimiento de familias indígenas. El testimonio de una mujer indígena relato lo siguiente a la Comisión de la Verdad:

«En la comunidad de Piramiry el día 10 de febrero del 2002 hubo presencia de un grupo subversivo de la guerrilla y reunieron a la gente de la comunidad, hablaron sobre la necesidad de reclutar a la gente porque el Gobierno Nacional no le estaba parando bolas a los pobres de Colombia, entonces mi hermano pidió la palabra y les explicó que él no quería que la gente de la comunidad se fuera con ese grupo porque no había necesidad de reclamar al gobierno y tampoco compartía la ideología de ellos. Él prefería que los dejara sanos, luego se terminó la reunión, después la guerrilla lo llamó a él ese día y lo amenazaron por estar en contra de ellos y lo llevaron forzado, allí se desapareció y desde ahí no sabemos nada de él»²⁵⁵.

En las áreas de los corredores que se ubicaban como retaguardia estratégica, se vinculó a las comunidades al conflicto mediante la ideologización y formas pseudo estatales de control social y militar como son la carnetización de la población civil a manera de confinamiento.

A partir del 2003, el corredor del río Vaupés tendría graves afectaciones debido a la ofensiva de la Fuerza Pública en el marco de la política de seguridad democrática. El despliegue militar provocó un gran número de combates, especialmente en los municipios de Mitú, Carurú, y Miraflores. El impacto de las operaciones militares en la región se tradujo en una drástica reducción de las estructuras del frente 1° de las FARC-EP. También fue fuente de afectaciones a los territorios y pueblos indígenas.

²⁵⁴ Entrevista 452-VI-00016. Testimonio indígena.

²⁵⁵ Entrevista 415-VI-00004. Mujer indígena, víctima.

Adicionalmente, la militarización de la región liderada por la Fuerza pública llevó a combates y bombardeos en los territorios ancestrales de los pueblos indígenas, lo que provocó múltiples hechos victimizantes a personas y colectivos. Muchos miembros de la Fuerza Pública estigmatizaron a las comunidades indígenas, como miembros de la guerrilla y cometió actos de tortura, violencia sexual, asesinatos contra los miembros de estas comunidades.

El Estado desarrolló su presencia en los territorios indígenas basado mayoritariamente en acciones militares, los cuales actuaron bajo desconocimiento de los derechos étnicos, generando procesos y tratos a comunidades como poblaciones enemigas del Estado, así lo analiza también el líder indígena del pueblo Guanano de la comunidad de Kotiría:

«(...) yo creo que la paz, desde la organización indígena se ha dicho que tiene que ver con lo siguiente: no única y exclusivamente es disponer de un estamento militar a lo largo y ancho de los territorios, lo cual es necesario, nadie discute eso, pero sí hay que hacer un esfuerzo muy grande en distintos sectores para la región amazónica, insisto, en educación, salud, vivienda, ¿cierto? El equipamiento de ciertos medios de comunicación para que la gente, las comunidades, puedan llevar una vida más tranquila porque pues las comunidades tienen en el medio todo su sustento, pero necesariamente cuando hay elementos que no se consiguen en el entorno pues que tiene que proveerlo ya sea el comercio o ya sean los servicios públicos que promete el Estado colombiano»²⁵⁶.

En 2007 el Ejército activó el Batallón de Selva No. 30 y dos años después, la Trigésima Primera Brigada de Selva con puesto de mando en Mitú y con la misión de “mantener la paz y tranquilidad en el departamento del Vaupés, pues era necesario y apremiante resguardar aquellas zonas más afectadas por el conflicto armado”.²⁵⁷

Por el simple hecho de nacer y vivir en el escenario de la guerra, eran llamados “auxiliadores” de uno u otro bando. El rótulo equivalía a la muerte y tras ella, al miedo y desplazamiento de familias enteras. Sobre los procesos de estigmatización, un informe de la Organización Nacional de Colombia ONIC, documento el siguiente relato:

«Esta vereda para finales del año 2009 fue un fortín de la guerrilla de las FARC-EP, debido a que se cultivaba coca y realizaban el procesamiento de la misma. Como este lugar era controlado por la guerrilla de las FARC, prohíben el ingreso y tránsito de personas extrañas. Los habitantes de esta zona los carnetizaban para poder transitar libremente. Llegando a ese lugar el 15 de febrero del año 2009, donde les dieron trabajo debido a que alguien conocido ya había trabajado allí. Mi hijo alcanzó a trabajar aproximadamente 2 meses raspando hoja de coca, pero como la presencia de la guerrilla de las FARC era muy fuerte, trataron todo el tiempo de reclutarlo, pero él nunca les caminó.

» Es por eso que inician a tildarlo de informante o sapo del ejército nacional. Hasta que el 30 de abril de 2009 unos guerrilleros entraron donde dormía, se lo llevaron y lo asesinaron con arma blanca afuera de la vereda sobre un camino. Duró desaparecido 3 días. Moradores del lugar observan muchas aves

²⁵⁶ Entrevista 439-VI-00046. Líder Indígena.

²⁵⁷ Cuarta División del Ejército Nacional. Reseña histórica Trigésima primera brigada de selva. (https://www.cuartadivision.mil.co/cuarta_division_ejercito_nacional/brigadas/trigesima_primera_brigada_selva/resena_a_historica&download=).

de carroña, y al buscar el sitio, encuentran el cuerpo sin vida de mi hijo, totalmente devorado por las estas aves»²⁵⁸.

No solamente fueron estigmatizadas las comunidades indígenas, sino también sus liderazgos y procesos organizativos de gobiernos propios. Así lo describe también el líder indígena de la comunidad Kotiría:

«A finales de los setenta, ochenta, cuando irrumpe el narcotráfico, es decir, la producción de pasta de coca en todo lo que es el Guaviare, el Vaupés... digamos, se torna un poco difícil esta situación. Y en los noventa es cuando más se observa la presencia de los actores armados en los territorios indígenas, de eso podemos dar cuenta por ejemplo de algo muy conocido que es la toma guerrillera del 98 a la capital del departamento del Vaupés, Mitú. Pero alrededor de todo ese proceso de cómo los actores armados toman los territorios indígenas de la Amazonía colombiana como un teatro de operaciones, corredores para ejercer esa dinámica que conocemos como conflicto armado en Colombia, que, pues produjo mucha desazón, desarraigo, desplazamiento, desapariciones, ¿cierto? En las comunidades y en sus integrantes. [...]

Hay que manifestar que las comunidades, las autoridades tradicionales, las organizaciones indígenas, siempre quisieron estar al margen de esta actividad. Porque pues hay un dato que probablemente no se conoce en todo el tema de la violentología colombiana -que es la narrativa del conflicto armado en Colombia-, es que siempre, digamos, a las comunidades rurales -en este caso los pueblos indígenas- las élites, los medios de comunicación, por el simple hecho de que viven en el campo, en el territorio, han sido tachados de ser afectos a los movimientos guerrilleros o a hacer parte directa de este movimiento, lo cual es una versión que se tiene por parte de los actores que ya digo, pero organizativamente, políticamente, las comunidades y sus organizaciones de los pueblos indígenas, jamás tuvieron como política la participación directa en las actividades del conflicto»²⁵⁹.

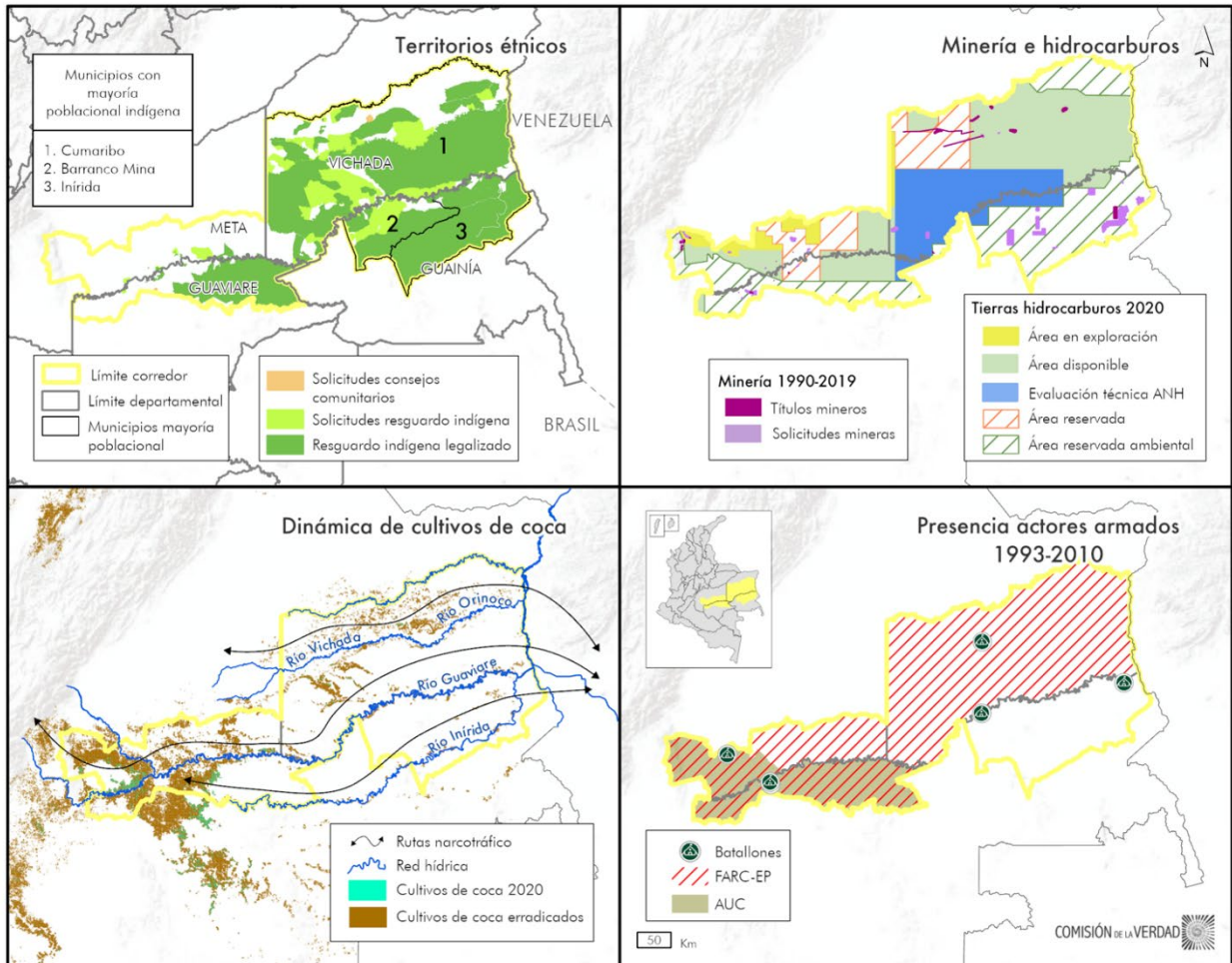
El conflicto en este corredor ha mutado. Actualmente en Guaviare tiene injerencia la disidencia del Frente 7, sobre todo en Puerto Cachicamo, San José del Guaviare; y la disidencia del Frente Primero, más hacia el Brasil. Ambos grupos no sólo han seguido reclutando niñas y niños indígenas, sino también mantienen la ocupación de sus territorios e impone el control y la violencia sobre estas comunidades, lo cual muestra cómo los indígenas siguen siendo víctimas de graves violaciones a sus derechos humanos.

²⁵⁸ Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC. Base de datos Informe Nacional de violencia contra los indígenas. Base de datos ONIC. Agosto 2021

²⁵⁹ Entrevista 439-VI-00046. Líder Indígena.

1.14. Corredor río Guaviare: conexión con Venezuela. Departamentos del Meta, Guainía, Guaviare y Vichada

Mapa 15. Corredor río Guaviare



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

Este macro territorio, ubicado en el sureste del país y que divide las regiones de la Orinoquía y la Amazonía, está conformado por cuatro departamentos, dentro de los que se encuentran los municipios de Mapiripán, Puerto Concordia, Puerto Rico y Vista Hermosa (Meta); Inírida y Barrancominas (Guainía), San José del Guaviare (Guaviare), y Cumaribo (Vichada) Este conecta con los ríos Guayabero y Ariari, y comunica la Orinoquía y la Amazonía a la frontera con Venezuela, en el estado Amazonas. Entre las comunidades étnicas asentadas en esta zona se encuentran los pueblos indígenas Sikuaní Piapocos, Piaroas, Puinaves, Curripacos, Cubeos y Jiw, además de población Nukak desplazada por el conflicto armado. Asimismo, la población afrocolombiana que habita esta región son personas que llegaron en diferentes procesos de migración, una en los años 40 buscando

oportunidades como maestros en las escuelas públicas y posteriormente desplazados como consecuencia de la violencia del conflicto armado de regiones del pacífico entre 1985 y 2021.

Esta situación geográfica convierte a los municipios que conforman esta subregión en un corredor estratégico de movilidad para la realización de actividades ilícitas, entre ellas el cultivo, procesamiento, tráfico de cocaína, explotación ilegal de minerales, tráfico de armas y gasolina; donde se han visto afectadas las poblaciones que se ubican en 77 resguardos indígenas con título de propiedad colectiva y 2 consejos comunitarios de comunidades negras.

Asimismo, en este corredor se dieron procesos de colonización dirigida que llevaron a muchos foráneos a los territorios ancestrales de los pueblos indígenas, hacia finales de los años setenta donde iniciaron las economías ilegales de siembra, procesamiento, tráfico de coca y marihuana. Para el año de 1980 el crecimiento de la siembra ilícita de coca fue fuente de financiamiento para Grupos Armados como las FARC y grupos paramilitares. En este corredor se prolifera la siembra de cultivos ilícitos.

Los cultivos de marihuana se desarrollaron en este corredor en la década de los años 70. Su cultivo inicial marcó abusos a los campesinos e indígenas cultivadores por parte de los narcotraficantes, llegando incluso a asesinarlos a fin de mantener en secreto la ubicación de los cultivos.

«Sí. Antes de la Coca era primero la Marihuana y eso era como en... estaba la policía acá. Era como en la misma época, como en el 78, 77. En el 78 llegó la marihuana. Si, la gente sembró Marihuana y bueno que la venía a comprar gente de... de por ahí, yo no sé de afuera o de otro país. De la Marihuana sí. Se perdieron... Eso eran cambuyonados, cambuyon le decíamos a un rancho que se hace como para recoger la cosecha. Lleno de eso y eso no lo pudieron vender. Entonces la gente no volvió a sembrar. Pero lo que pasa es que el comercio se cayó, ya no vinieron a comprar, ni nada y bajó mucho. Y en esa época cometieron también muchos asesinatos... Cómo es que vino gente de otras regiones y sembraron los cultivos de Marihuana y todo eso. Y no sé si era por no pagarle y todo eso; hubo una época que, por no pagar a los trabajadores, ¡los mataban! Yo vi gente por ese río bajar muertos ahí por el río, ahí botados por ese río... todos pichos. Otros bajaban en canoas, en las mismas canoas en las que se iban, bajaban con las maletas ahí muertos... Cuenta la gente que tal vez, ellos arreglaban con los patrones: "Me voy"... "bueno listo mijo, tome le pago", pero los perseguían, por ahí adelantico los perseguían y "pam" lo mataba pa' que no dijeran de onde iba». ²⁶⁰

La bonanza marimbera fue fugaz y abonó el terreno para el cultivo de la hoja de coca a finales de la década de 1970. A Barrancominas primero llegó el narcotráfico y después llegaron las FARC, inicialmente su papel fue el de cobrar vacunas a los campesinos cultivadores de acuerdo a la cantidad producida, lo que generó una confrontación entre ellos. Después, las FARC asesinó a quienes se negaron a pagar y así desde la década de los 80 las FARC empezaron a monopolizar el negocio.

La configuración del río Guaviare como un corredor estratégico se da en las décadas de los ochenta y noventa, en un proceso de expansión de la guerrilla de las FARC-EP que desde occidente a oriente posiciona en el curso del río los frentes 27, 43, 44, 1, 7 y 16. Barrancominas Guainía, se estructuró como el centro de procesamiento de base de coca más importante de las FARC, en donde se transformaba el producto en cocaína y se llevaba a la frontera con Venezuela, usando principalmente la Cuenca del Guaviare.

²⁶⁰ Entrevista 461-PR-00326 2020, indígena.

Lo anterior generó afectaciones en los procesos de conservación del conocimiento ancestral, debido a las transformaciones que generaron las actividades asociadas a la economía del cultivo de coca. Una líder miembro de una comunidad indígena de este territorio nos narró lo siguiente:

«En ese transcurso de tiempo, desde los 88-85 que empezó la coca hasta en el 2001 que fue la entrada... entonces hubo un desenlace de tiempo, de pérdida de relevo del conocimiento ancestral, porque los abuelos que quedaron en las comunidades pues no tenían a quién más pasarle esos conocimientos, y en ese lapso de tiempo pues los abuelos se murieron y se llevaron todo su conocimiento, y aquellos que estuvieron ahí pues recogieron su conocimiento, pero no todos porque la mayoría de las personas, pues estaban raspando coca, [...] y que nosotros de alguna manera nos volvieron víctimas de eso, nos dimos de cuenta de que cuando ellos retornaron a vivir a sus comunidades... ya no sabían cómo vivir, ya no sabían para qué vivir. Porque esos niños que nacieron -por ejemplo- ya tenían 30-25-28 años, o aquél que cuando se fue a raspar ya tenía 40... Imagínese, a esa edad de 30-40 años, pues perdieron todo su conocimiento, y sus abuelos pues se quedaron con su conocimiento, pero se fueron, entonces cuando retornan ya no saben qué hacer con el territorio, cómo debe ser el manejo y todo eso, lo que hicieron que se acostumbraron hace 30-40 años de vivir de lo fácil, supuestamente de lo bueno, pero eso no es nada lo bueno».²⁶¹

Los cultivos asociados al negocio de la coca estaban tan acentuados y normalizados en el territorio, que incluso en algunos casos, a trabajadores que desempeñaban labores distintas al cultivo de coca, se les pagaba con el mismo producto de estos, viéndose inmersos en esas economías y entenderse con los miembros de los grupos armados que controlaban las rentas y cobraban impuestos. Una mujer afrodescendiente víctima de desplazamiento forzado desde el pacífico, cuenta como en Guaviare la remuneración por su trabajo se hacía con el narcótico de la coca en vez de dinero: «Trabajaba en las fincas, trabajaba [...] en la cocina. Uno como no se metía con nadie. El pago era con coca, y en ese tiempo, pues, era el boom, no había ningún problema.»²⁶²

Antes de su llegada, las FARC habían logrado llegar a acuerdos con los traficantes de drogas para quienes el control guerrillero -de las áreas de cultivo, laboratorios y zonas escondidas que sirvieron para exportar narcóticos a través de pistas aéreas clandestinas- les era funcional. Asimismo, varios narcotraficantes, entre los cuales se destaca Gonzalo Rodríguez Gacha, financiaron grupos paramilitares al lado de terratenientes ganaderos para expulsar a la guerrilla y monopolizar la vigilancia de los enclaves coqueros y laboratorios. Fue así como los narcotraficantes crearon sus propios brazos armados y vincularon algunos miembros de las autoridades estatales para contrarrestar a las FARC al encarecer sistemáticamente el ciclo productivo regulando la relación entre compradores y sembradores de hoja de coca.

La consolidación de la figura de Carranza como zar de las esmeraldas y su expansión a los Llanos Orientales, se convertirían en los antecedentes de la conformación del grupo inicialmente denominado como Los Carranceros, que después se transformaría en las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada. En 1997, y tras la celebración de la Primera Conferencia Nacional de dirigentes y comandantes de Autodefensas Campesinas, los hermanos Castaño, a través de las ACCU y las AUC, crearon el Bloque Centauros, el cual sería el Bloque de mayor incidencia en este corredor, por medio del afianzamiento de diferentes Frentes que tuvieron un período de existencia, del año de 1998 hasta el 2004.

²⁶¹ Entrevista 924-VI-00005 (74137) indígena.

²⁶² Entrevista 462-VI-00025 (58933) Líder Afrodescendiente.

Desde 1999 hasta el año 2001, se dio un intento de las Autodefensas por apoderarse de los ingresos que reportaba el narcotráfico; por esta razón, el primer objetivo de las Autodefensas, fue dominar los ríos que eran la principal vía de ingreso de insumo ilegal a la zona del Guaviare. Fue por esto, que se dispuso el control de Puerto Concordia, punto donde se unen los dos ríos el Guayabero y desde allí, se forma lo que se conoce como el río Guaviare, que es el que divide los dos departamentos.

Los Frentes 1, 7, 34 y 49 de las FARC, se juntaron para hacerle combates a las autodefensas que tuvieron el respaldo de los Héroes del Llano. Por otro lado, en el año 2001, recién conformado la FUDRA (Fuerza de Despliegue Rápido del Ejército), en Barranco de Minas se desarrolló la operación Gato Negro, en el marco del Plan Colombia. En el marco de este operativo militar, se generaron múltiples violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario a las comunidades indígenas Piapoco, Sikuni y Curripaco, a las comunidades campesinas y colonos, que se encontraban en medio del fuego cruzado, donde la población civil fue víctima de señalamientos y de retaliaciones de ambos actores.

«Y ya en febrero, el 13 de febrero del 2000 fue cuando llegó el operativo. Llegaron las fuerzas especiales y que fue el [...] operativo ese: Gato Negro, así lo llamaron. Porque venían detrás del Negro Acacio²⁶³, cuando estábamos nosotros buenamente cuando, como a las 7 de la noche, ese poco de bombardeo que había alrededor del pueblo, helicópteros sobrevolando. Y eso tiraban esas luces de bengala y se miraban cuando los soldados bajaban por las manilas abajo».²⁶⁴

En este operativo además el Ejército desarrollo acciones de tortura y tratos crueles y degradantes contra la población civil:

«Cuando ya vinieron [el ejército] definitivamente a quedarse acá. Y fue cuando ellos llegaron acá atropellando a todo el mundo, todo el mundo para ellos era guerrillero. ¡No, eso era terrible! Eso, a nosotros... a los hombres que cogieron en la calle los amontonaron allí y eso los escogían con nombre propio, entonces comenzaron a pagar el pato con los que quedamos en el pueblo (...) No. Nos llevaron y nos pasaron allá. Nos metieron a ese basurero. Y ahí era a donde mi hermano lo torturaban que le echaban agua con FAB y cloro, lo acostaban así en el piso. Como poner esto así y lo acostaban así, de tal manera que quedara así doblado. Los ponían los pies acá, unos soldados lo pisaban ahí, otros le echaban agua con FAB y cloros, por la cara y luego lo asfixiaban con [DUD: 18:02] de allá. Para que nosotros dijéramos dónde estaba la guerrilla. Y a mí me pegaron. Una vez me golpearon feo. Por ejemplo, yo aquí para allá, yo amanecí con los pies míos eran solos punticos rojos. De chuzo de esa guayacana, esa guayacana cuando está reventando eso la puya. Entonces, eso los pies me quedaron del chiras, porque eso no tenía donde poner la [DUD: 18:29]. Entonces, de ahí, a mi hermano le pegaban. Yo alegaba con ellos. Yo qué era lo que no les decía. Y nada. Hasta lo último, un soldadito se me acercó y me dijo que no me preocupara, que a mi hermano no le iba a pasar nada, que a nosotros no nos iban a matar, que aquí no podía haber un muerto, porque igual se lo iban a achacar a ellos, que ellos solo nos estaban presionando a ver si nosotros teníamos conocimiento de dónde estaba la guerrilla».²⁶⁵

Apartir de 2002, la fuerza pública intensificó sus acciones con operaciones como Tanatos y JM, con las que se proponían recuperar el sur del Meta y el Guaviare. Estas operaciones fueron coordinadas por la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, compuesta por miembros de la Armada, el Ejército y Fuerza

²⁶³ Tomás Medina Caracas, comandante del frente 16, Bloque Oriental de las FARC. (N. E.)

²⁶⁴ Entrevista 461-VI-0002 2019. Indígena.

²⁶⁵ *Ibíd.*

Aérea, y estuvieron ligadas al establecimiento de las Brigadas Móviles No. 7, con sede en Calamar, y No. 10, en Miraflores. En ese mismo año, las estaciones de Policía de Calamar y Guaviare fueron reinauguradas.

El frente héroes del llano y Guaviare y el Frente 1 y 7 de las FARC, tuvieron una disputa territorial y de finanzas, esto es, lo relacionado con el narcotráfico y las extorsiones en el año 2004 – 2005. De igual manera, además de las disputas por el control de cultivos ilícitos, la minería ilegal ha impactado este corredor, se tiene registro desde el 2014, aunque puede que esta actividad haya financiado a los grupos armados mucho antes, así se evidencia en una alerta temprana en el Guainía: «La minería llegó al río Guainía hace como cinco años; la guerrilla manejaba cerca de 15 balsas, el resto era de Los Caqueteños; en total había como 40 balsas. El año pasado trabajaban en las bocas del Casiquiare y no había controles. La minería ahora está más arriba, en el medio río Guainía». El impacto sobre la calidad del agua y la salud fue evidente, “el mercurio afecta el río, hubo mortandad de peces el año pasado. A los niños les salían llagas en la piel”, conforme han referido algunas personas de la comunidad»²⁶⁶

Es así como la minería en este corredor y precisamente en la zona fronteriza de Guainía con Venezuela ha generado dinámicas de explotación sexual de mujeres indígenas como lo menciona un criminólogo: « la mayoría de las trabajadoras sexuales en las minas son mujeres indígenas, aunque a veces traen mujeres de zonas urbanas muy lejanas de Venezuela, también tienen mujeres del lado colombiano para trabajar en esas minas, entonces sí, hay también hay reportes de explotación sexual de menores de edad»²⁶⁷

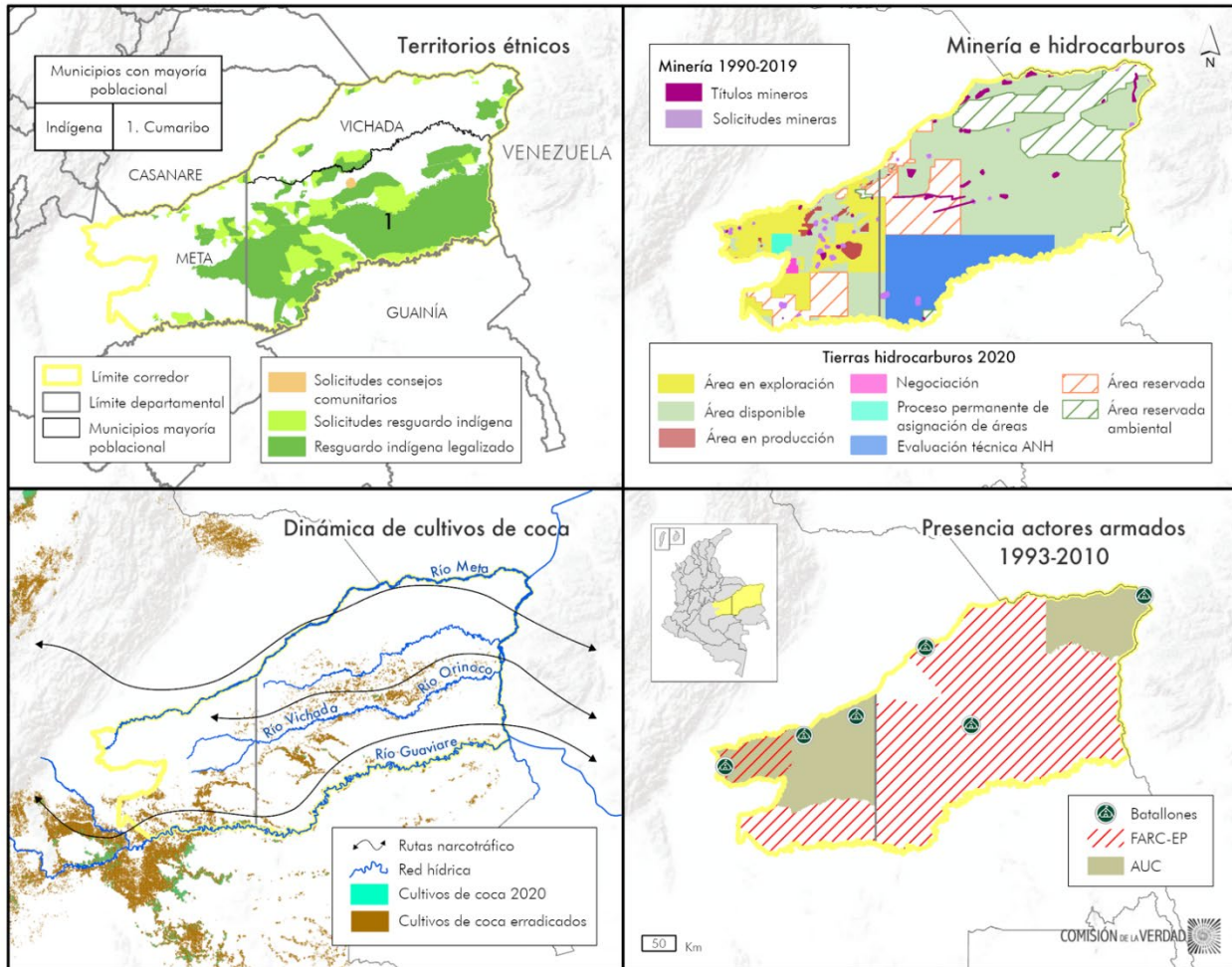
Debido a las características geográficas del corredor del río Guaviare se generaron unas dinámicas de movilidad y apropiación del territorio, para el desarrollo de actividades ilícitas, entre ellas el cultivo de hoja de coca para el procesamiento, tráfico de cocaína, explotación ilegal de minerales, tráfico de armas y gasolina, y se evidencio como estas bonanzas económicas ilegales, influyen en las comunidades con la desestructuración en de sus bases sociales, en sus prácticas ancestrales y económicas, y en la realización de múltiples violencias que generaron la ruptura del orden social. Lo que generó graves situaciones humanitarias y profundas afectaciones comunitarias.

²⁶⁶ Defensoría del Pueblo. 2019. Alerta Temprana 056, 22

²⁶⁷ Entrevista 462-VI-00025_(58933) Mujer víctima de desplazamiento

1.15. Corredor región Altillanura: conexión con Venezuela. Departamentos del Meta y Vichada

Mapa 16. Corredor región Altillanura



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

Este corredor limita al norte con el río Meta –que se forma a partir de los ríos Upía y Metica– y al sur con los ríos Guaviare y Orinoco, que constituyen la frontera colombo-venezolana en el departamento del Vichada. Se erige alrededor del afluente principal del río Meta, y comprende los municipios de Puerto Gaitán, Puerto López y Mapiripán en el Meta; Puerto Carreño, La Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo (San José de Ocune y Santa Rita) en el departamento del Vichada.

En esta región habitan 12 pueblos indígenas, distribuidos en 80 resguardos, que en sus procesos organizativos han consolidado asociaciones de autoridades tradicionales indígenas del Amazonas (Aatis) y un consejo comunitario.

Este territorio ha sido utilizado por diferentes economías ilícitas asociadas al narcotráfico, el tráfico de armas; el cobro de impuestos a los empresarios, transportadores y elites económicas; los proyectos económicos de agroindustria (palma aceitera), la ganadería y la explotación de hidrocarburos. Las conexiones selváticas y fluviales en la frontera con Venezuela fueron propicias para que esta zona se convirtiera en un corredor de movilidad, donde los grupos armados brindaban seguridad a las economías ilícitas.

Históricamente constituye una zona de alta presencia de población indígena no contactada -o en aislamiento voluntario-, que desarrolló estilos de vida particulares en amplias extensiones de bosques. Según datos de la Unidad para las Víctimas entre 1985 a mayo de 2021- 18,896 (71.4%) son indígenas: 17.061 (89%) fueron desplazados, 1063 (5.6%) amenazados, 250 (1.2%) desaparecidos y 217 (1.1%) asesinados²⁶⁸. Asimismo, en cuanto a las comunidades negras, afrocolombianas y raizales se registran a 2022, se registraron 16 víctimas en el departamento de Vichada y 1609 en Meta.²⁶⁹

La población afrocolombiana que habita esta región son personas que llegaron a esta población en diferentes procesos de migración, una en los años 40 buscando oportunidades como maestros en las escuelas públicas y posteriormente entre 1985 a 2021 como consecuencia de la violencia del conflicto armado en los diferentes territorios donde hace presencia las poblaciones negras y afrocolombianas en el país. Según datos de la Unidad para las Víctimas, entre 1985 a 2021 hay 7.710 víctimas negras o afrocolombianas en este macro territorio.

En cuanto a la composición del PIB por grandes ramas de actividad económica, en los municipios del Meta predominan las actividades relacionadas con la explotación de minas y canteras (y específicamente la extracción de crudo y gas), que representan el 57% del PIB departamental. Por su parte, en el Vichada las principales actividades económicas son las de servicios sociales, comunales y personales con un peso del 49%, el agropecuario representa el 7% y la explotación de minas y canteras el 3%. Con respecto al desarrollo de la actividad agropecuaria, la Altillanura cuenta con 80.167 hectáreas cultivadas, de las cuales 27.250 hectáreas son palma africana o palma aceitera, 16.895 hectáreas, 11.939 en forestales (caucho), y el restante en soya, maíz, caña, yuca y otros cultivos menores.²⁷⁰ La actividad ganadera que se desarrolla en la Altillanura es extensiva, lo que significa que se utilizan grandes extensiones de suelos, tanto para el mantenimiento del ganado con fines productivos, como para la adquisición y tenencia de tierras con la introducción de ganado.

Así pues, la conflictividad en la altillanura empezó con la colonización de las décadas de los cincuenta, toda vez que con esto se produjo la aparición de grupos armados de carácter ilegal en la región. En principio, los grupos de seguridad privada asociados a las grandes haciendas. La conflictividad en este territorio estuvo asociada a la apropiación y disputas por los territorios, donde los grupos de seguridad privada generaron violencia contra los colonos pobres y las comunidades indígenas.

Para finales de la década de los setenta los grupos guerrilleros, hacen presencia en la región de los Llanos Orientales, se integran a la conflictividad y se configuran como actores determinantes en las dinámicas sociales en este territorio²⁷¹, involucrándose en diferentes economías ilícitas asociado al narcotráfico, el tráfico de armas, y actos de extorsión a los empresarios, transportadores y elites

²⁶⁸ Unidad para las Víctimas. Número de víctimas entre 1985 a mayo de 2021.

²⁶⁹ *Ibíd.*

²⁷⁰ Informe político para el desarrollo integral de la Orinoquía: Altillanura - Fase 1, 28

²⁷¹ Centro de Memoria Histórica. Informe Violencia Paramilitar en la Altillanura: Autodefensas campesinas de Meta y Vichada.

económicas, proyectos económicos de agroindustria de la palma aceitera, ganadería e hidrocarburos. Las conexiones selváticas y de ríos con la Frontera con Venezuela han hecho que se convierta en un corredor de movilidad y zonas de ubicación para varios grupos armados que dan seguridad al transporte de las economías ilícitas.

El Estado Colombiano ha concesionado a varias empresas la extracción de hidrocarburos y petróleo en los territorios de las comunidades indígenas, lo que ha llevado a la militarización del mismo. En el año 2006 cerca de la vereda Rubiales, en la que se encuentran ubicados los pozos que explotó la transnacional Pacific Rubiales, se instaló el batallón del alto de neblinas y el Batallón de campo rubiales del Ejército Nacional, que fueron destinados a proteger la infraestructura ubicada en el municipio de Puerto Gaitán.

La incursión de las FARC-EP en esta subregión inicia en la década de 1980, en territorios de expansión de los cultivos de hoja de coca, como resultado de una estrategia de financiación propuesta en su VII conferencia realizada en 1982. En los departamentos del Meta y Vichada se presentó un incremento de cultivos de hoja de coca, donde este grupo armado controló la superproducción, determinó el cobro de gramaje a los compradores de pasta base e impuso el cobro de impuestos a grandes hacendados – hatos ganaderos.

Las FARC- EP habían constituido el Frente 10 en el departamento de Arauca y el Frente 7 entre el sur occidente del Meta y Guaviare en la década del 70, su funcionamiento y expansión en esta región se desarrolla a partir de 1983 con la creación del Frente 16, tomando gran parte de la Altillanura, la zona de Cumaribo y el nororiente del Meta. Posteriormente, en el año 1987, se creó el frente 36, que pretendía controlar los municipios de Puerto Gaitán y Mapiripán en el departamento del Meta, llevando a cabo disputas territoriales con la estructura paramilitar Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada -ACMV-.

Al sur del Meta, en municipios cercanos a Mapiripán, el cultivo de hoja de coca atrajo pobladores de otras regiones a trabajar como raspadores de coca, cargueros, entre otras labores. De esta forma se masificó la presencia de pobladores afrocolombianos al sur del Meta, provenientes del Pacífico colombiano, quienes sufrieron explotación, tratos degradantes, amenazas y asesinatos. En Puerto Rico, Meta, un hombre afrodescendiente relata las violencias a las que fueron sometidos muchos de quienes trabajaron en los cultivos y que de alguna forma se resistieron a la negativa de retribución económica por sus labores. Afirma que muchos de ellos desaparecieron:

«Cualquier negro que medio la embarrara por ahí lo amarraban, lo sacaban, lo mataban, hacían cualquier cosa. Eso entonces era muy delicado, tenía que andar es a lo bien, como quien dice, por toda la altillanura porque a veces llegaban y los ponían a trabajar y unos patrones que ni les pagaban; le llevaban a trabajar, le inventaban cualquier cosa y no le pagaban, y "váyase negro de aquí, triple hijo de la tanta", que no sé qué, no sé cuánto, entonces salía la persona por allá y cuando el negro empezaba, pues, a reclamar, ahí mismo llegaba un miliciano "Venga para acá, que aquí no va a venir a mandar", y se lo llevaban y no volvía, ya era un desaparecido»²⁷².

Los grupos paramilitares que llegaron también a estos territorios, ejercieron violencia y persecución a trabajadores sindicalizados y líderes que exigían derechos.²⁷³ El paramilitarismo en la Altillanura tiene

²⁷²Entrevista 457-VI-00009. Víctima. Afrocolombiano.

²⁷³Entrevista 737-VI-00013. Abogado

como antecedente los grupos de seguridad privada conocidos como Masetos –en referencia al grupo Muerte a Secuestradores- o ‘carranceros’ a mediados de la década de 1980, bajo los intereses presuntamente de Víctor Carranza y del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha. Por medio de este grupo, Carranza amplió su ocupación y compra de tierra en la Altillanura; por su parte, Gacha buscó el control del sur del Meta y la sabana del Yará en Caquetá, para el tráfico de coca.

Estos grupos de seguridad privada, se constituyen como Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada –AMCV- en 1994, se disputaron el control territorial en los municipios de la altillanura debido a la presencia previa –de las FARC y de otras estructuras paramilitares como el Bloque Centauros –desde 1997- y las Autodefensas Campesinas del Casanare –ACC- a finales de los años 80’. Las ACMV tuvieron el control de la zona límite entre el municipio de Cumaribo – Vichada y el municipio de Puerto Gaitán- Meta. Las acciones de este grupo armado se caracterizaron por la intensificación de confrontaciones con las FARC en territorios indígenas, persecución, amenazas y asesinato de autoridades indígenas, el despojo de territorios étnicos, el uso de sus territorios como zonas de retaguardias, desapariciones forzadas y reclutamiento forzado.

La confrontación armada se intensificó en los territorios como resultado del despliegue del Bloque Centauros en la región en 1997, que, en colaboración con las ACMV, perpetraron masacres en el municipio de Mapiripán - Meta en 1997, donde para ese año la producción de coca era la principal actividad económica del municipio, con una importante presencia de cultivos de uso ilícito, por lo que las autoridades lo reconocían como corredor estratégico para el tráfico de pasta de coca y provisiones de laboratorios ubicados en el Guaviare²⁷⁴. Así como también, perpetraron masacres contra los resguardos el Tigre (1997) y Alto Tillava (1998) ubicados en el municipio de Puerto Gaitán – Meta.

Sobre la masacre de Mapiripán, un jefe ex paramilitar de las AUC narró lo siguiente a la Comisión de la Verdad:

«La operación de Mapiripán, que coincide con el tema del Caguán, de cuando las fuerzas militares y todo el mundo nos pide que no podemos permitir que eso pase, entonces ingresamos a esa región del país, y ahí participan militares y participa el coronel, un coronel que estuvo con el general Iván Ramírez en la primera división [...] Lino Sánchez participó, participaron otros coroneles y generales en Urabá, quienes se encargaron de eso,[...] Carlos me pide que le mande unos hombres ...me comentan de la operación que van a hacer, como la están cuadrando con las fuerzas militares, como esta Alemán y Raúl Hasbún haciendo la coordinación con ellos para enviar las tropas allá».²⁷⁵

La confrontación armada se intensificó en los territorios como resultado del despliegue del Bloque Centauros en la región en 1997, que, en colaboración con las ACMV, perpetraron masacres en el municipio de Mapiripán - Meta (1997) y los resguardos El Tigre (1997) y Alto Tillava (1998) ubicados en el municipio de Puerto Gaitán – Meta²⁷⁶. En esta degradación de la guerra, los pueblos indígenas se vieron obligados a no utilizar los sitios de caza y pesca que nutren su dieta, así mismo, estas

²⁷⁴ Informe Violencia Paramilitar en la Altillanura: Autodefensas campesinas de Meta y Vichada, Centro de Memoria Histórica.

²⁷⁵ *Ibíd.*

²⁷⁶ Entre 1997 y 1999 en el municipio de Mapiripán sucedieron cuatro masacres: casco urbano y La Cooperativa (1997), Puerto Alvira y Caño Jabón (1998), La Cooperativa (1999) y la zona rural de Mapiripán (2002). En Puerto Gaitán entre 1997 y 1999 sucedieron tres masacres: masacre del resguardo el Tigre (1997), en la vereda de Alto Tillavá (1998), en Puerto Mosco, Alto y Bajo Tibuya, El Planchón y La Picota.

dinámicas cambiaron drásticamente la relación que tenían con sus territorios. Un hombre del pueblo Sikuni narró la masacre de Mapiripán de esta manera:

«Lo primero que decían era: "no, usted es un guerrillero"; pero no era guerrillero nada, era inocentemente que lo jodían los paramilitares, entonces, en eso hubo como dos... Dos compañeros de la comunidad Sikuni que también los mataron».²⁷⁷

En el despliegue de grupos paramilitares en Mapiripán, se describe la degradación de la guerra con la utilización del cuerpo de las niñas indígenas como objeto de guerra. Una mujer del pueblo Jiw relata que una niña de 13 años de su comunidad, fue abusada sexualmente al ser acusada de ser hija de un integrante de las FARC, «...la subieron a una camioneta, la violaron, la bajaron y la mataron a punta de palo²⁷⁸».

Las ACMV habían establecido alianzas con hacendados como un grupo que buscaba la seguridad económica de la región, puesta en riesgo por la presencia de grupos guerrilleros, ante la agudización de la violencia y ocupación de sus territorios por parte de estos grupos, autoridades indígenas exigieron respeto por sus comunidades y territorios, razón por la que fueron asesinados. En este contexto fue asesinado Pablo González Gaitán del Pueblo Sikuni, Cabildo Gobernador de este resguardo, por miembros de las ACMV quienes abrieron fuego sin mediar palabra contra su vivienda²⁷⁹, en 2003 el Bloque Centauros asesina a Pedro Rodríguez, también del pueblo Jiw, en el resguardo la Sal. Para el Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, se consideró que estos hechos «se tratan de la desarticulación de una familia y de una comunidad que ha perdido a uno de sus miembros.²⁸⁰».

²⁷⁷ Entrevista 278-VI-00048. Víctima, docente

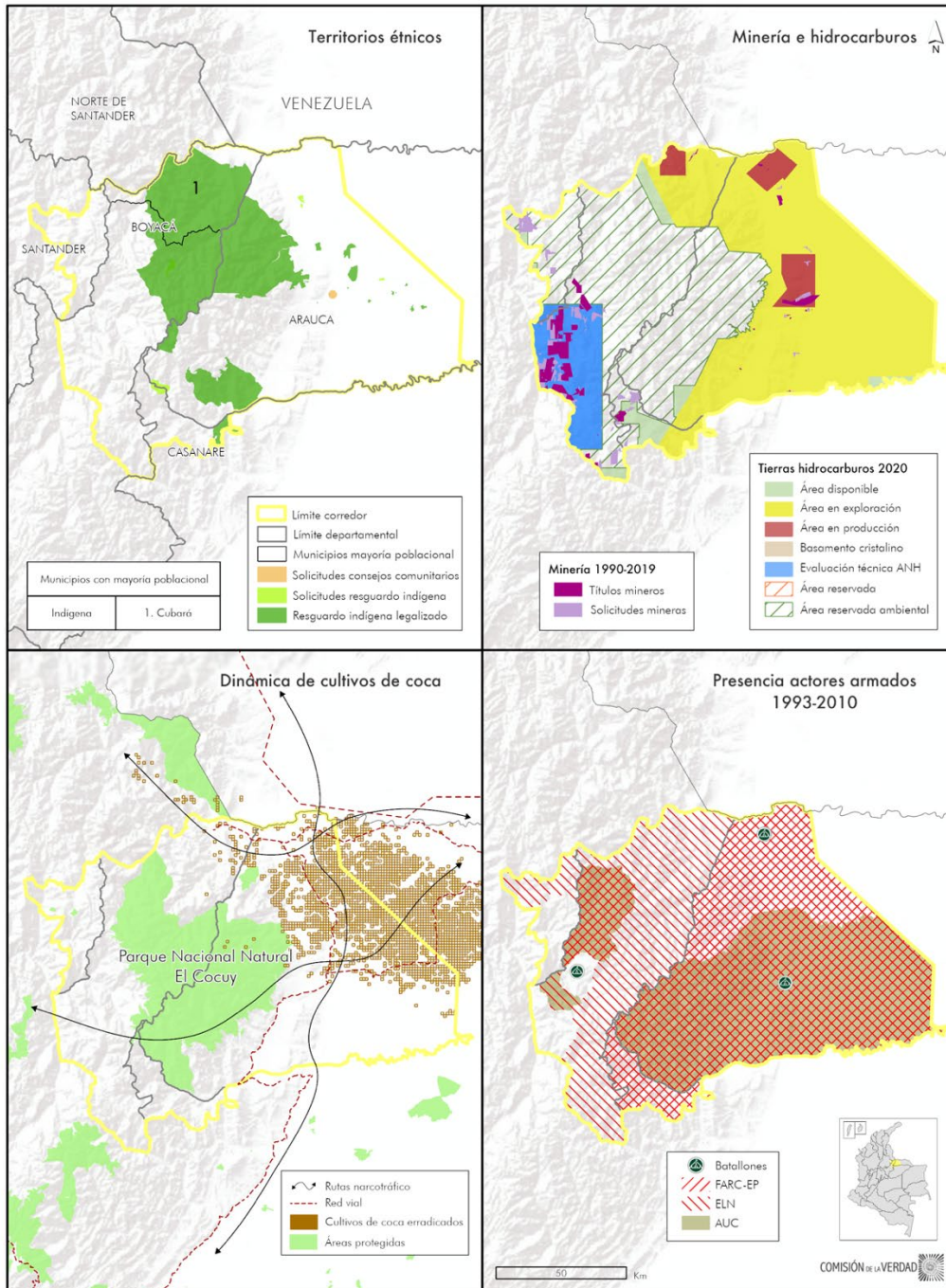
²⁷⁸ Entrevista 447-VI-00003. Víctima, mujer indígena

²⁷⁹ Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra José Baldomero Linares Moreno y otros, Bloque Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada. Magistrado Ponente: Eduardo Castellano Roso, No de radicado: 11-001-60-00 253-2006 80531.N.I. 1263. Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2013.

²⁸⁰ *Ibíd.*, 524

1.16. Corredor Parque Nacional Natural El Cocuy. Departamentos de Boyacá, Santander, Casanare y Arauca

Mapa 17. Corredor Parque Nacional Natural El Cocuy



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

El corredor del Parque Nacional Natural El Cocuy tiene una ubicación geográfica estratégica, tanto ambiental como territorial, dada la conexión que facilita el cruce de caminos antiguos que comunican el río Magdalena con los Llanos Orientales. Está conformado por los municipios de Buenavista, Chiscas, Chita, Cubará, El Cocuy, El Espino, Guacamayas, Güicán, La Uvita, Panqueba y San Mateo, en el departamento de Boyacá; Carcasi, Concepción y Macaravita en el departamento de Santander, Fortul, Saravena y Tame, en el departamento de Arauca; y La Salina y Sacama en el departamento de Casanare. Según el censo del Dane de 2018, en este territorio viven alrededor de 12.343 indígenas de los pueblos U'wa, Betoye, Hitnü, Macaguán, Inga, Sikvani, Sáliba, Piapoco, Wamonae, Tsiripu, Waüpijiwi y Amorúa. Hay 21 resguardos legalmente constituidos en este corredor y 2 consejos comunitarios.

Este corredor ha sido de interés para las guerrillas de las FARC-EP y el ELN, así como para grupos paramilitares, por los recursos petroleros y su posición geográfica; como consecuencia, los pueblos indígenas han quedado en medio de estos conflictos de poder. Este corredor ha sido de interés para las guerrillas de las FARC y el ELN, así como grupos paramilitares por los recursos petroleros y su posición geográfica lo que tenía como consecuencia que los pueblos indígenas quedaran en medio de las estructuras de poder de estos. Sobre esta situación un miembro del pueblo U'wa relato lo siguiente a la Comisión: «Pero acá, el problema y el asunto letal aquí es la seguridad, porque a la compañía la protege el Estado a través de las Fuerzas Militares, el Ejército y todo su combo. Pero la población indígena está en medio de ese fuego cruzado, entre... cuando el actor... este que protege la compañía entra en un hostigamiento violento, por ejemplo, con un actor armado, ahí queda el pueblo U'wa en el medio de ese fuego cruzado»²⁸¹

La primera guerrilla en llegar a estos territorios, a finales de los setentas, fue el ELN, por medio del Frente Domingo Laín, que inicialmente entró en Boyacá y después se extendió a Casanare y Arauca, haciendo uso de los caminos ancestrales que conectan con Norte de Santander. Las FARC entraron con el Frente 10, que, aunque fue creado en marzo de 1978, sólo hasta comienzos de los ochenta entra a Arauca y se convierte en un “frente madre” de otras estructuras de esa guerrilla en este corredor. Primero, el 10 desdobló una compañía para crear el Frente 28, que entró a Casanare y tuvo influencia en el norte de Boyacá. Después, en enero de 1986, puso algunos de sus hombres para que naciera el Frente 38, en límites entre Boyacá y Casanare. Y, por último, por cuenta del desdoblamiento del 10, también nace en septiembre de 1987 el Frente 45, para que cubriera el occidente de Arauca y el norte, centro y occidente de Boyacá.

La guerrilla del ELN utiliza este territorio del departamento de Boyacá como corredor de movilidad y lugar de descanso, refugio, recomposición de estructuras y camuflaje luego de la ejecución de acciones violentas en los departamentos de Arauca y Casanare, gracias a que el territorio se caracteriza por la existencia de zonas de alta montaña, páramos y complejos montañosos, que se suman a la baja presencia Estatal, condiciones que permiten el traslado y permanencia de la estructura armada ilegal. Se debe resaltar que en el área se encuentran sitios de gran importancia social y ecológica, como es el caso del parque nacional natural de El Cocuy ubicado en los municipios de Chita, Güicán de la Sierra y El Cocuy. Asimismo, en el municipio de Güicán de la Sierra está el resguardo indígena unido U'wa, y en los municipios de Socha y Socotá se encuentra el parque nacional natural de Pisba.

²⁸¹ Entrevista 340-CO-00586 Líder Indígena

De este proceso de consolidación de las guerrillas, también da cuenta la Alerta temprana, emitida por la Defensoría del Pueblo, para este territorio:

«Desde 1993, el ELN ha sido responsable en la región de la realización de homicidios selectivos, instalación de artefactos explosivos, secuestros, hostigamientos a centros poblados, destrucción de bienes civiles e incineración de buses de transporte público y vehículos particulares. En los departamentos de Casanare y Arauca hay una presencia histórica de la guerrilla del ELN, frente de guerra oriental. Este grupo armado no estatal parte del conflicto armado utiliza estas regiones para sus procesos de financiamiento, gracias a las actividades económicas que allí se desarrollan, como la explotación de petróleo y la ganadería. Igualmente, ejecuta acciones ilegales y vulneradoras de derechos humanos como secuestros, trata de personas, narcotráfico, entre otras»²⁸².

Por estos mismos años se hallaron yacimientos petrolíferos en Cusiana y Caño Limón, por lo que las FARC comienzan a fortalecer su presencia en Arauca y Casanare, junto con el ELN, exponiendo al riesgo de violaciones a derechos humanos a los pueblos indígenas Hitnu y U'wa, En concreto, paralelo a la explotación petrolera del proyecto Caño Limón promovida inicialmente por la empresa Occidental Petroleum Corporation (Oxy) desde 1983, los procesos de exigencias de derechos territoriales del pueblo U'wa, y su proceso organizativo fue criminalizado y estigmatizado por la ocupación y control armado que hace el ELN en estos territorios, a su vez entre las FARC y el ELN comenzó una disputa por el control territorial y poblacional y sobre las rentas que por extorción o seguridad de los tubos y pozos petroleros, que se encuentran en estos territorios. De esta manera se refirió el mismo integrante de la Comunidad U'wa, referido en anteriores párrafos:

«Cuando en el 80, cuando ingresa por primera vez aquí el Bloque de Samoré, aquí a Cedeño, cuando empezó a explorar la Oxy, pues eso fue muy agresivo, ese flujo de maquinaria, de Ejército custodiando y fuera de eso un actor ahí involucrado como las FARC, que también ayudó a custodiar la maquinaria, le prestó seguridad y eso a la zona, porque hay que tener claridad y eso no es cuestión uno hablar más, sino que estas áreas olvidadas y donde hay explotación de recursos naturales, llámese petróleo, gas, carbón o piedras preciosas, como el oro, la esmeralda, el rubí o el oro o el agua o el gas o el oxígeno, ese es un fortín para llamar a las fuerzas beligerantes a actuar en esas zonas, y eso es muy desastrosos»²⁸³

Este testimonio mencionado coincide con el de otro indígena del Pueblo U'wa que menciona las dinámicas de incidencia de los grupos armados en las zonas de explotación petrolera: «las FARC empezó a relacionarse con los campesinos, con las juntas comunales, amenazando a los cabildos indígenas, amenazando a las organizaciones, ¿sí?, es como una estrategia que utilizó, las FARC mismo garantizaba la infraestructura, todo lo que tiene que ver la maquinaria, hasta los escoltaron desde Pamplona a San Bernardo y de San Bernardo hasta Rionegro. Entonces, en ese caso, mejor dicho, el Ejército Nacional perdió esa capacidad del control social... de control militar, sino..., es decir, se lo entregó fue a los actores armados para poder garantizar la seguridad para la explotación de recursos naturales en territorio ancestral del pueblo U'wa»²⁸⁴.

En otro testimonio un indígena oriundo del territorio de Sarare menciona lo siguiente: «La Oxy, las compañías de Caño Limón, claro que tuvieron complicidad y tuvieron mucho que ver con esas muertes, con esa persecución. Hicieron esos grupos oscuros a alguna gente de la región y para que el

²⁸² Defensoría del Pueblo, Informe Alerta Temprana N° 042-2020, 25 de agosto de 2020, 11-12.

²⁸³ *Ibíd.*

²⁸⁴ Entrevista 340-CO-00587. Sujeto colectivo étnico.

paramilitarismo llegara a asentarse en el departamento».²⁸⁵ Por otro lado, entre la guerrilla de las FARC y el ELN existían tensiones ideológicas y disputas por el territorio y diferentes apuestas económicas sobre las rentas de la guerra con las que se financiaban como grupos armados en la zona. Mientras el ELN mantiene las rentas sobre las infraestructuras petroleras, las FARC fortalecían su poder armado en zonas donde fueron aumentando los cultivos de coca. Un testimonio de un indígena del pueblo U'wa, narra el siguiente contexto:

«Hasta la década de los noventa, el ELN tuvo mayor influencia y poder armado que las FARC, pero con la expansión de los cultivos ilícitos en 1998, sobre todo en Arauca, las FARC poco a poco fueron ganando terreno, asumiendo la regulación y control del negocio, lo cual le permitió percibir una importante cantidad de recursos que a su vez le ayudaron para fortalecer su presencia y ganar apoyo entre algunas personas de la población en detrimento de los propósitos del ELN»²⁸⁶.

En 1998 entran a Arauca las Autodefensas Campesinas del Casanare de Martín Llanos, y con el conflicto que surge entre las FARC-EP y el ELN, a partir del año 2000 y la entrada en agosto de 2001 el Bloque de Autodefensas Vencedores de Arauca (BVA), comienza un proceso de extrema violencia de estos grupos, que se enfrentan y se disputan el control de los territorios y las poblaciones.

Los grupos paramilitares trataron a las poblaciones indígenas como miembros de los grupos guerrilleros y desarrollaron operaciones de castigo contra estas poblaciones, considerándolas auxiliadoras de las guerrillas. A su vez establecieron el control total de las economías ilegales asociadas a las rentas por protección de las economías legales de la infraestructura petrolera, de la agroindustria, el extractivismo y las haciendas.

En la confluencia entre el departamento de Arauca y el de Boyacá, en inmediaciones del Parque Nacional El Cocuy, se cometieron graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario por miembros de grupos paramilitares, en alianza con algunos miembros de la fuerza pública y la policía que protegían la infraestructura petrolera, hacia miembros de las comunidades del pueblo indígena U'wa, lo que generó una secuencia de hechos como desalojos violentos a la población indígena realizados por la Policía para facilitar la instalación de maquinaria de la Oxy en pozos petroleros (Gibraltar 1 y 2, Catleya).

Muchos territorios de los pueblos étnicos fueron concesionados mientras sus comunidades se enfrentan a las crisis humanitarias en el marco del conflicto armado, como situaciones de desplazamiento, confinamiento y amenazas. «Posterior a la desmovilización paramilitar entre 2005 y 2006, las dos guerrillas iniciaron en Arauca una disputa por el control del territorio, en particular el norte del departamento, que colinda con Venezuela y que es zona de influencia de petroleras. Esta disputa aumentó la violencia y debilitó de paso a ambos grupos. Sin embargo, en 2010 se registró un quiebre en el conflicto cuando ambas guerrillas llegaron a un acuerdo de no agresión y distribución territorial. El acuerdo se mantuvo hasta mediados de 2013, momento en que adicionalmente ambas guerrillas acordaron de manera formal emprender la ofensiva conjunta contra la fuerza pública. Lo anterior ha tenido entre sus efectos más visibles en años posteriores a 2010 que: 1) La capacidad militar de los grupos guerrilleros haya superado a la de la fuerza pública. 2) La distribución territorial que

²⁸⁵ Entrevista 752-VI-00001(85381) Líder Hombre Víctima

²⁸⁶ Informe Fundación Ideas para la Paz, FIP. «Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto humanitario».

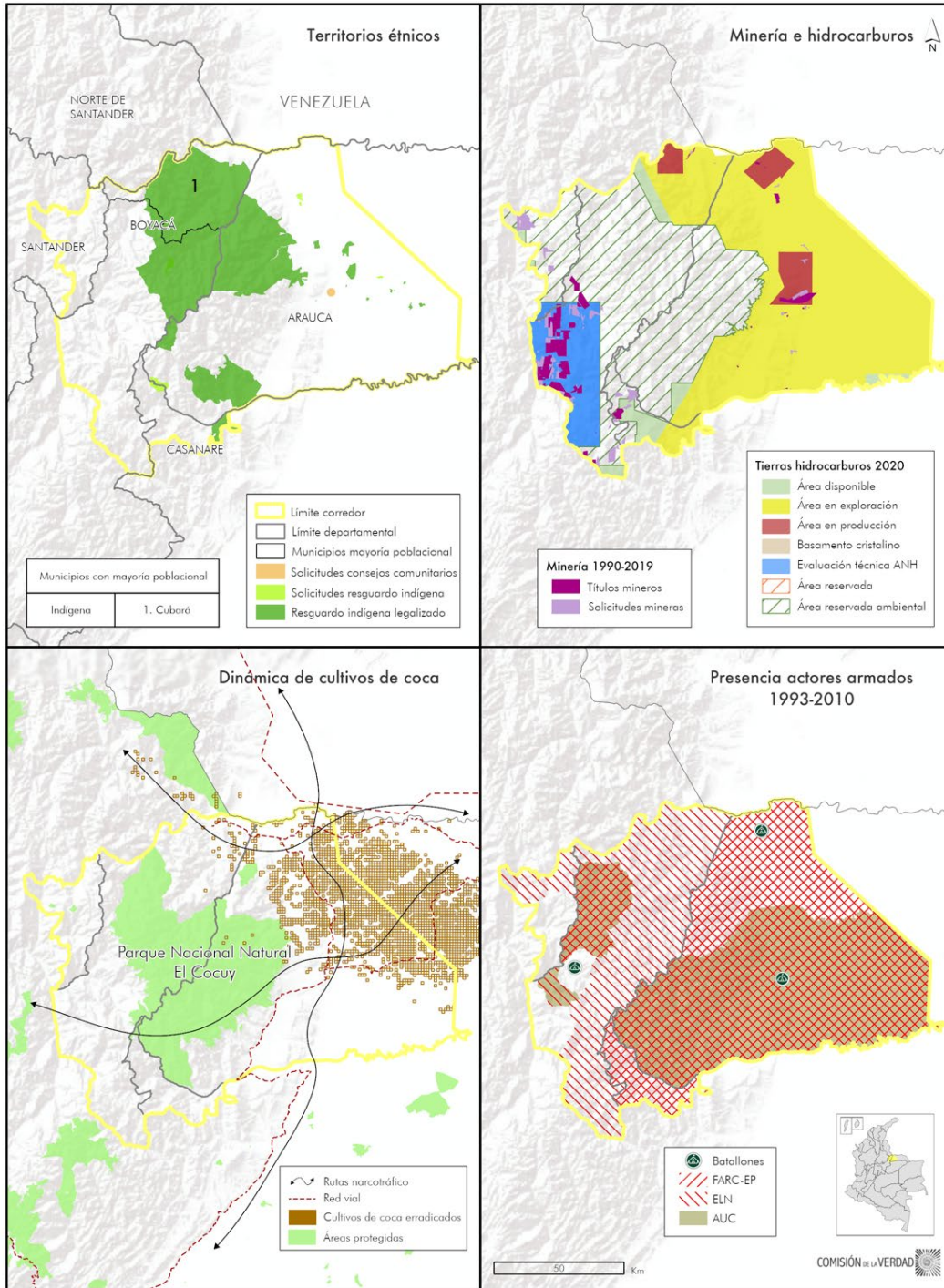
ambos grupos habían establecido en años pasados se ha desvanecido. 3) No se hayan dado incursiones exitosas de otros actores armados ilegales»²⁸⁷.

A finales de 2011 se activó la Fuerza de Tarea Quirón del Plan de Guerra Espada de Honor, cuyo propósito fue ocupar las bases de las FARC-EP y del ELN (en particular del frente Domingo Laín Sáenz), en zona rural de los municipios de Tame y Arauquita, el cual recibió una fuerte respuesta de estos grupos. Tras el desarme de las FARC-EP en 2017, la lógica de la Fuerza Pública en este corredor continúa siendo la de proteger los proyectos extractivistas y golpear a los grupos armados, sin un énfasis específico en la protección de los derechos humanos de las comunidades étnicas. El ELN por su parte sigue ejerciendo un control armado, generando vulneraciones a los derechos humanos y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario y las disidencias de las FARC-EP, se disputan el control del territorio con el ELN, dando lugar a una persistencia del conflicto armado en estos territorios, afectando la vida, la cosmovisión y existencia de los pueblos indígenas.

²⁸⁷ Fundación Ideas para la Paz, FIP. Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz Unidad de Análisis 'Siguiendo El Conflicto'. 2014.

1.17. Corredor del Catatumbo. Departamento de Norte de Santander

Mapa 18. Corredor del Catatumbo



Fuente: IGAC (2014), ANT (2020), PUJ (2021), DANE (2018), ANM (2020), ANH (2021), Simci (2020), CEDE (2020), EJC (2022) y Comisión de la Verdad (2022).

En el macroterritorio conocido como el Catatumbo se encuentra uno de los principales corredores del conflicto armado. Está localizado en el nororiente del departamento de Norte de Santander y lo conforman los municipios de Ocaña, El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, Hacarí, La Playa, El Tarra, Tibú y Sardinata. Alberga los resguardos Motilón-Barí y Catalaura, donde habita el pueblo indígena Barí. El censo del DANE de 2005 reportó que en la zona había 5.923 personas que se autorreconocían como parte del pueblo Barí, de las cuales el 94,1% (5.579) habitaba en Norte de Santander. Así mismo, se reportaron 22.022 personas con pertenencia étnica afrocolombiana en ese departamento²⁸⁸.

La región pasó de no tener guerrillas a tener tres. Entre 1973 y 1974 llegó el EPL con el Frente Libardo Mora Toro, que fue creado en el municipio de San Calixto. El 31 de enero de 1979 entró el ELN con la toma guerrillera de Convención y para la década de los ochenta se consolidó como el actor predominante, al infiltrarse en agremiaciones de trabajadores petroleros. Por último, el Estado Mayor del Frente 20 de las FARC creó el Frente 33, cuyo objetivo era consolidar un corredor estratégico a través de una cadena de frentes que les permitieran comunicarse con la frontera venezolana.

En sus orígenes, los Motilón Barí se ubicaron en buena parte de esta área, ocuparon desde las zonas altas de la Serranía del Perijá, en la parte final de la cordillera oriental de los Andes, hasta el norte del lago de Maracaibo, y que hacia el sur hasta las áreas más bajas del Catatumbo; en su margen derecha u oriental ejercían actividad hasta los ríos Sardinata, Zulia y Tarra. En la actualidad sólo conservan una mínima parte del área en que se movieron²⁸⁹.

La primera aparición del Estado en este territorio fue con la Fuerza Pública con el objetivo de dar seguridad a la economía petrolera. En 1905 entre el gobierno de Rafael Reyes y Virgilio Barco Martínez se firmó la Concesión Barco para que realizara labores de exploración y explotación en los actuales municipios de Tibú y El Tarra²⁹⁰. Para ello el gobierno ofreció a las compañías petroleras como la Colombian Petroleum Company (Colpet) y la South American Gulf Oil Company (Sagoc) una protección con fuerza pública como consta en la Ley 80 de 1931, donde es claro que el gobierno les prestará a las Compañías total protección para «prevenir o repeler la hostilidad o los ataques de las tribus de motilonos o salvajes que moran en las regiones»²⁹¹ donde se esté ejecutando el contrato, es decir en alrededor de 184.000 hectáreas.

El accionar de la Fuerza Pública ejerció violencia contra el pueblo Barí y sus maneras de vivir. El Centro de Memoria Histórica determinó en su informe Memorias de vida y dignidad²⁹² que en la ruta entre Cúcuta, Tibú y Convención, los Barí constataron la destrucción de las siguientes comunidades: Karibokaira, Saboukay, Ombirronkayra (y los bohíos de Buiyocbakaira donde se abrió el pozo Campo Yuca y CaríncaKayra donde luego se instaló el Batallón del Ejército), Axdobarinkayra (en el actual

²⁸⁸ DANE y Unfpa «Jóvenes afro-colombianos: caracterización socio-demográfica y aspectos de la migración interna. Resumen ejecutivo.».

²⁸⁹ Informe Caracterización de los pueblos indígenas-Dirección de Poblaciones, Ministerio de Cultura.

²⁹⁰ Catatumbo, memorias de vida y dignidad. Centro Nacional de Memoria Histórica, acceso el día 08 de octubre de 2020, <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/catatumbo/>

²⁹¹ Ley 80 de 1931 “por la cual se aprueba un contrato sobre explotación de petróleo nacional de yacimientos de Norte de Santander”.

²⁹² Informe Memorias de vida y dignidad, Centro de Memoria Histórica.

Tibú), Tokbokay (actual El Tarra), Shimaka- rinckay (filo de El Tarra), Datribackayra (corregimiento del Aserrío, en Teorama), Ankayra (entre Convención y el Carmen) e Ishtandabocayira.

Las violencias que cometieron los miembros de la Fuerza Pública, constituyo para el pueblo Bari, un acto de genocidio. Una lideresa del pueblo Bari narro lo siguiente a la Comisión de la Verdad: «no es una leyenda, no es un mito: es una historia que han vivido desde los sabios ancestrales hasta los jóvenes que estamos presentes y que el pueblo Barí no quiere que se repita»²⁹³

A este territorio también llegó en 1973 el EPL y constituyo el frente Libardo Mora Toro, que se creó en el municipio de San Calixto. El 31 de enero de 1979 entra el Ejército de Liberación Nacional, ELN, con la toma guerrillera de Convención y para la década de los ochenta se consolida como el actor predominante en la región.

Asimismo, el Estado Mayor del frente 20 de las FARC creó el frente 33. El objetivo era consolidar un corredor estratégico que les permitiera crear una cadena de frentes que comunicaran la frontera de Ecuador con Venezuela. El frente 33 comenzó a consolidarse como la estructura con la mayor cantidad de guerrilleros en todo el país. Además, era el frente con mejor dotación de armamento e intendencia, producto de contactos establecidos con carteles del narcotráfico y traficantes de armas, por lo que se convirtió rápidamente en una de las estructuras más importantes para el Bloque Magdalena Medio.

Para las comunidades indígenas, la llegada de las FARC significó un vuelco completo a su modo de vida, porque con ese grupo armado se consolida la expansión de los cultivos de coca. Respecto de la llegada de la coca concomitante al arribo de los grupos insurgentes, una víctima otorgó a la Comisión su testimonio:

«¿Qué problema nos trajeron? ¿Qué nos trajeron? semillas, ahí donde quedó destruido la comunidad y eso bueno antes se trabajaba por grupo, estaban un pilote de cooperativa que nosotros estábamos manejando y nosotros estábamos trabajando, acá maíz, esa época estaba trabajando, la gente estaba motivada de trabajar el producto y eso cuando llegó las FARC fue que trajo la semilla donde se dañó todo este departamento»²⁹⁴.

Aprovechando la bonanza cocalera, las FARC aumentaron sus acciones armadas en el marco de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, en la que ELN, EPL y FARC planeaban y ejecutaban acciones conjuntas. Ante las constantes acciones armadas de la Coordinadora, el Ejército decidió mandar la Brigada Móvil 2 para combatirlos. Esa brigada intensificó el trabajo de contraguerrilla,

²⁹³ Informe 365-CI-01196. Informe de Asociación de Autoridades Tradicionales del pueblo Bari “Ñatubaiyibari”; Asociación Red de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos – dh Colombia. «Pueblo Barí: Entre el exterminio estatal, extractivista y el conflicto armado» Informe para a Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.2020. Este documento destaca que se presentó una disminución de población del pueblo indígena Barí pasando de 2.500 habitantes en 1910 a 800 en 1960, “lo que significa una reducción poblacional cercana al 70%” en un periodo coincidente con la fase de explotación petrolera realizada en el corredor del Catatumbo al amparo de la ley 80 de 1931. Sin embargo, mientras para el Ministerio de Cultura (2010), el total de miembros del pueblo Barí en Norte de Santander era de 5.579 personas (p. 1) a mediados del lustro de los años 2000, para la FIP (2013), la población indígena de Norte de Santander asciende a 1261 personas, cifra que incluye tanto a los Barí como a los Yuko-yucpas y Dobokubis (p. 6). Ambas fuentes citan el Censo poblacional realizado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) realizado en 2005.

²⁹⁴Entrevista 321-EE-00002. Sujeto Colectivo Pueblo Barí

buscando en los campesinos y en las comunidades étnicas informantes que pusieran al descubierto la operación de las guerrillas.

Posteriormente, la situación de la confrontación armada se intensifica con la llegada desde el Cesar por la cordillera oriental y la Serranía de Perijá de las Autodefensas del Sur del Cesar, AUSC, las cuales se instalaron en los municipios de Convención, Ocaña y Tibú, donde realizaron una serie de asesinatos selectivos a dirigentes populares y comunitarios, así como a sindicalistas, a quienes señalaban como auxiliares de la guerrilla.

Tras la Octava Conferencia de las FARC en 1993, los frentes 33, 20 y 24, participaron en la toma de Cucutilla, en Norte de Santander, en 1994. A partir de ese momento, esta guerrilla concentró sus acciones en el Catatumbo, comercializando productos derivados de la cadena del narcotráfico y consolidando redes de apoyo, sobre todo en el corregimiento de La Gabarra en Tibú, zona de frontera.

Ante ese panorama de crecimiento de las guerrillas y de entrada del paramilitarismo, en mayo de 1995 el comando del Ejército creó el Batallón de Contraguerrillas 46 Héroes de Saraguro, (BCG 46). Aunque, como su nombre lo indica, era un batallón contraguerrilla, lo integraban soldados especiales y también tenía como objetivo asegurar las actividades de las compañías petroleras. Con la ocupación de las guerrillas, en especial de las FARC, la presencia paramilitar y el despliegue de la Fuerza Pública, el territorio indígena se convirtió en uno de los epicentros de la confrontación armada.

En el Catatumbo también llegaron tres estructuras paramilitares: en 1992 entró el Frente Héctor Julio Peinado Becerra, que hacía parte de las Autodefensas del Sur del Cesar y después pasó al Bloque Norte; en 1999 entró el Bloque Catatumbo y, por último, hacia 2003, el Frente Resistencia Motilona, adscrito al Bloque Norte, comandado por Jorge 40.

El Bloque Catatumbo contaba «con personal asignado para el recaudo de recursos, para contactar a la Administración y la Fuerza Pública [...] con cuyos altos mandos realizaban reuniones que les facilitó el ingreso de las autodefensas a diferentes regiones del país»²⁹⁵. El Bloque Catatumbo, se encargó además de enfrentar a la guerrilla, de generar seguridad a empresas, gremios de comerciantes y ganaderos.²⁹⁶

Si bien las empresas amparadas por la Ley 30 entregaron en 1975 los campos petroleros a Ecopetrol, la empresa nacional “cerró actividades de refinación en Tibú” y de extracción en el campo Río de Oro-Puerto Barco en La Gabarra por agotamiento de los campos y por saboteos a la infraestructura por parte del ELN, suspendiendo sus actividades hasta el 2003. La reactivación de la extracción petrolera en territorio Barí se produjo en concomitancia con el control armado del “Bloque Catatumbo” de AUC, cuando se activó la explotación inconsulta, por parte de Ecopetrol, del pozo Los Álamos.

Por otro lado, la comunidad Barí, que, por encontrarse cerca de zonas con presencia de las FARC, eran vistos como auxiliares o colaboradores de guerrilleros por parte de dicho grupo, quienes ingresaron por la vereda San Martín, territorio donde indígenas Barí solían pescar. La estigmatización era el detonante para escenarios de muerte y tortura, donde la única salida era huir para proteger sus

²⁹⁵ Informe. «Algunos Rasgos de la Economía Política del conflicto armado interno (CAI) en corredores estratégicos con territorialidades étnicas» P. 29.

²⁹⁶ *Ibíd.*

vidas. En su testimonio, un líder indígena Barí, narró cómo fue la llegada del paramilitarismo a su territorio y como huyendo logró sobrevivir a la muerte:

«Cuando llegó el paramilitarismo a las comunidades Barí solo fue atropellos. En el caso mío, mi comunidad estábamos de pesca, [...] como a las 10 de la mañana llegaron los paramilitares al puerto, [...] agarraron un poco de personas ahí, incluyéndonos nosotros. Nosotros éramos los Barí que estábamos de pesca. [...] y empezaron a masacrar personas. [...] los paramilitares empezaron a decir que era guerrillero y que andaba con el grupo armado [...]. El jefe de estructura se llamaba "Crispeta". [...] dijeron que tenían que desaparecernos. Eso fue desastroso porque tuve que mirar todo... [llanto]. Yo miré a la otra gente que torturaban y me decían que yo tenía que morir así. [...], los picaron a machete y yo miraba todo... [llanto]. Después me soltaron y me dijeron que tenía que irme en 5 minutos, [...] La idea de ellos era matarme, tenía que morir. Ellos me soltaron para que me dieran de baja en San Martín por la trocha. Esa era la intención de ellos, pero yo conozco mi territorio... [llanto]. Entonces me fui y llegué a la vereda, donde estaban todos los paisanos y la comunidad esperándome, sobre todo mi mamá y mi familia, que lloraban por mí»²⁹⁷.

Aparte de la disidencia del Frente 33 - que opera en la frontera con Venezuela, entre Cúcuta y el Catatumbo- en esta subregión persiste el conflicto entre el ELN y las disidencias del EPL. Lo que evidencia la persistencia del conflicto y que, como corredor es un punto estratégico para los grupos armados, para el control de las rentas que derivan del narcotráfico, las economías ilícitas, las extorsiones a grandes empresas, o prestación de seguridad a economías ilegales o legales en este macro territorio. La ocupación y disputa entre los diferentes grupos armados sigue generando violaciones a los derechos humanos y graves infracciones al derecho internacional humanitario a las comunidades indígenas asentadas en estos territorios.

²⁹⁷ Entrevista 1226-VI-00001, líder indígena Barí